



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE HISTORIA

**RELACIONES DE PODER Y SOCIALES DE EPIFANIO JIMÉNEZ
OREGEL Y SU INFLUENCIA EN EL BAJÍO ZAMORANO, 1876-1911.**

TESINA

**QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA**

**PRESENTA
MIRIAM ARACELI PIMENTEL ESPINOZA**

ASESOR: DR. JORGE SILVA RIQUELME

Morelia, Mich. Marzo de 2011

ÍNDICE

Abreviaturas utilizadas	6
Introducción	7
 CAPÍTULO I.	
CONTEXTO DE ZAMORA EN EL PORFIRIATO	
I.1 Condiciones económicas: la propiedad de la tierra en el Bajío zamorano	17
Situación económica y social de la región	
Trasformaciones económicas durante el porfiriato	23
I.2 Relaciones sociales de la élite zamorana	28
Las familias de élite	
Miembros importantes del clero en Zamora	36
I.3 Cuestiones políticas en Zamora	40
Cargos políticos	
 CAPÍTULO II.	
PODER ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ÉLITE EN LA REGIÓN DEL BAJÍO ZAMORANO	
II.1 Poder económico de la élite: estrategias utilizadas para la acumulación de propiedades	43
La dinámica del mercado de tierras en la región	44
El sistema de arrendamiento, el crédito y creación de empresas	48
II.2 Relaciones políticas y sociales de la élite	53
Miembros de la élite que participaron en el Ayuntamiento de Zamora	
Espacio donde se desarrollaron y fortalecieron las relaciones sociales de la élite	54
II.3 Establecimiento de las relaciones de la familia Jiménez con la élite en el Bajío zamorano	57
La familia Jiménez en la región	
Algunos datos biográficos de Epifanio Jiménez Oregel	68

CAPÍTULO III.

RELACIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE EPIFANIO JIMÉNEZ OREGEL EN EL BAJÍO ZAMORANO

III.1 Establecimiento de las relaciones de poder y sociales de Epifanio Jiménez Oregel	71
Relación a través de la familia Jiménez	
Relación con la familia García	73
Religiosidad de Jiménez: la relación con José María Cázares, segundo Obispo de Zamora	76
III.2. El nivel de importancia de Jiménez Oregel en el Bajío zamorano	79
Actividad política de Epifanio Jiménez Oregel	
Influencia económica de Epifanio Jiménez Oregel: sus propiedades en la región del Bajío zamorano	80
Propiedades con más valor económico de Epifanio Jiménez Oregel	85
Datos de la hacienda de La Noria de Epifanio Jiménez Oregel: propiedad más importante que tuvo en la región del Bajío zamorano	88
III.3. Descendientes de Epifanio Jiménez Oregel: Epifanio y Luis Jiménez García	
	91
Movimientos económicos de Epifanio y Luís Jiménez García.	92
 Conclusiones	 100
Referencias	104
Anexos	109

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que hoy se presenta fue posible gracias a todas y cada una de las personas que han estado cerca de mí durante todo el proceso: familiares, amigos y profesores, de los cuales recibí la confianza y el apoyo desinteresado que me permitieron la realización del mismo. A mis padres, Maria Elena Espinoza y Marcelino Pimentel por su amor, educación y apoyo constante; a mis hermanos: Yolanda, Gaby, Rafa y Nena por su comprensión y cariño.

Mi agradecimiento a mi estimado asesor, Dr. Jorge Silva Riquer, por su orientación, comentarios y franqueza en la observaciones hacia el trabajo, lo cual facultó el darle forma y guía a la información de archivo de que disponía. Al Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia por los comentarios y sugerencias que enmendaron algunos errores, y al Mtro. Jaime Reyes Monroy, quien de la misma forma afinó el presente trabajo accesiblemente. También mi gratitud a Jesús Bersaín Torres Ortiz por ser mi compañero y mostrarme los destellos de la felicidad. Asimismo, mi reconocimiento a mi amigo y Jefe, Rubén Ramírez Toledo, por darme el tiempo y espacio necesarios para la elaboración de la tesina.

Gracias a todas las personas que sin conocerme, como los encargados de los archivos consultados, los descendientes de la familia Jiménez y administrativos de la Facultad de Historia, me apoyaron con su colaboración y orientación.

Mil gracias.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Archivo General de Notarias del Estado de Michoacán. **(AGNEM)**

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. **(AGHPEM)**

Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional- Michoacán. **(AHRANM)**

Archivo de la Diócesis de Zamora. **(ADZ)**

Archivo Municipal de Zamora. **(AMZ)**

Archivo del Banco Nacional de México- Sucursal Zamora. **(ABNM)**

Archivo de la Biblioteca del Colegio de Michoacán, Fondo García Saenz. **(ABCM)**

Archivo de las Hermanas de los Pobres y Siervas del Sagrado Corazón. **(AHPSSC)**

Archivo Histórico Museo Casa de Morelos. **(AHMCM)**

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX estuvo caracterizado por varias transformaciones “donde sobrevinieron una serie de contiendas políticas y militares que pusieron de manifiesto los diversos proyectos económico-políticos que trataron de imponer los diferentes sectores que conformaban la sociedad mexicana”.¹ Al respecto podemos mencionar las siguientes:

Las permutas de la guerra contra Estados Unidos en 1847, proceso que culminó cuando el presidente Antonio López de Santa Anna firma los Tratados de Guadalupe el 2 de febrero de 1848, acuerdo en el que México cedía a la contraparte los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California, porción que abarcaba más de la mitad del suelo nacional; esto trajo consigo el desaliento de la población y el desequilibrio político.²

Este desmembramiento del territorio creó la conciencia y la necesidad de los mexicanos para establecer una forma de Gobierno sólida; el proyecto fue realizado por los liberales que al llegar al poder crearon una República Federal donde pusieron en práctica una serie de reformas para la instauración de un nuevo modelo político republicano que tenía como metas la separación de la Iglesia y el Estado, suprimir los fueros eclesiásticos y militares y el establecimiento del registro civil.³

Esto desató un reajuste económico y social. Una de las reformas más importantes para la propiedad en México fue la conocida “Ley Lerdo” del 25 de junio de 1856, que dictó la desamortización de fincas rústicas y urbanas, propiedad de corporaciones civiles y religiosas, con el propósito de poner en circulación mercantil las enormes extensiones de tierras, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la separación entre el Estado y la Iglesia. Los liberales buscaron la transformación económica y social del país mediante la aplicación de un modelo republicano federal.⁴

Pero también existió otro proyecto monárquico para México, visualizado por los conservadores, que aprovecharon las condiciones políticas apoyando la intervención francesa entre los años de 1862-1867

¹ Sánchez, 1989, p. XI.

² González, 1974, p. 101.

³ Sánchez, 1989, p. 41

⁴ Varo, 2002, p. 88; Sánchez, 1989, p.41.

“... un intento de Napoleón III de revivir el Imperio Francés, así como de prevenir el crecimiento de los Estados Unidos a través de alguna anexión de territorio mexicano. Fue devastadora para el país, ya que sólo ayudó a incrementar el periodo de inestabilidad y agitación durante parte del siglo XIX. Además incrementó la deuda externa y creó una disrupción en la producción agrícola e industrial.”⁵

Como se observa, tres cuartos del siglo XIX el país estuvo permeado de una inestabilidad política, económica y social, estos acontecimientos se manifestaron y repercutieron en la región del Bajío zamorano, aunque la élite agraria regional vivió y se ajustó a los cambios; es importante considerar que mantuvo su influencia en la región y que se afianzó aun más cuando se inicia el periodo conocido como Porfiriato.

Porfirio Díaz Mori ascendió al poder en 1876; en esta etapa se conformó un nuevo modelo económico, político y social en México, el cual creó las condiciones que permitieron cierta estabilidad política con:

“...la edificación y conservación de la cohesión nacional basada por el reconocimiento y la integración en el sistema de los actores políticos y de los actores sociales que podían hacer una acción política”.⁶

La política económica de Porfirio Díaz fue favorecer la inversión extranjera dando como resultado el ingreso del país a la dinámica del capitalismo donde “la mayor necesidad de los bienes primarios de los principales países de Europa y de Estados Unidos abrió a México insospechadas posibilidades como abastecedor”.⁷ Se dio un impulso a la industria, la minería, la agricultura, los medios de transporte, la creación de líneas férreas y el establecimiento de instituciones de crédito, actividades medulares que impulsó la dinámica comercial prácticamente en todo el país.

Otra estrategia utilizada fue el impulso agrario que apuntó, como dice Michel Gutelman, a “crear en México las condiciones sociales y también “técnicas”, necesarias para el desarrollo del capitalista, obligando a los latifundios a convertirse en explotaciones capitalistas”,⁸ objetivo que fue de la mano con la inversión pública que se le dio a los

⁵ México diplomático, (en línea), 25 de marzo del 2010

⁶ Guerra, 1995, p. 235.

⁷ Rosenzweig, 1985, p. 635.

⁸ Gutelman, 1974, p. 51.

ferrocarriles,⁹ beneficiando el flujo de la producción de las haciendas, haciendo menos costoso y más fácil su traslado hacia otras regiones del país y fuera de él.

Estas condiciones favorecieron a las haciendas, ya que “la organización capitalista de la hacienda y su valor económico y político pudieron perfeccionarse de tal manera que, durante los años de 1880 a 1914, la configuración económica y social del espacio rural estuvo determinada casi por completo por la institución de la hacienda”¹⁰ permitiendo mayores posibilidades, como bien lo cometa Herbert J Nickel:

“Durante esta década, se modificaron fundamentalmente el marco de las condiciones político-económicas y comunicativas del desarrollo de la hacienda, pudiéndose observar también a partir de esta fecha un fuerte aumento de la población. Las buenas perspectivas que ofrecía el mercado y las posibilidades de transporte, las inversiones mayores de capital en el sector agrario procedentes del extranjero, la importación de maquinaria, la mejor calidad de las semillas y del ganado de cría, la profesionalización de la actividad agraria y las nuevas técnicas, introducidas en gran medida por colonos extranjeros, constituían desde 1880 una parte considerable de las características secundarias de la hacienda”.¹¹

Esto benefició económicamente a la élite¹² zamorana, ya que su economía estaba basada en la propiedad, la producción y comercialización de los productos agrícolas. Además, la ubicación del Bajío zamorano reforzó su actividad comercial por su cercanía con los estados de Guanajuato, Jalisco y el estado de México, viéndose inmersa y partícipe de la dinámica capitalista en materia comercial.

“Los estados de Guanajuato, Jalisco y México formaron la tercera categoría comercial dentro de la zona (centro del país) su situación geográfica y sus condiciones climatológicas para la agricultura, aunadas con comunicaciones y servicios más diversificados, que hacían expedita la circulación de las mercancías, les dieron cierta prominencia”.¹³

⁹“...cuando Díaz asumió la presidencia en 1876 solo existían 660 kilómetros de vías, de las cuales 424 correspondían al Ferrocarril Mexicano y las demás a líneas locales de atracción animal... En 1910, México contaba con una red ferrocarrilera de 19,280 kilómetros que en palabras de Coatsworth (1984,p.113) alcanzó a enlazar las regiones más importantes del país”, Connolly, 1997, p.81

¹⁰ Nickel, 1996, p.10.

¹¹ Nickel, 1996, p. 105.

¹² Una minoría que detenta el poder en sus diversas formas, frente a una mayoría que carece de él. Ya que concentra todas las formas de poder (de las cuales las más importantes socialmente son: el poder económico, el poder ideológico, y el poder político.). Se caracteriza por ser la menos numerosa, cumple todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza de las ventajas que la acompañan. Bobbio, 1985, pág. 599.

¹³ Coello, 1985, p 741.

Las principales ciudades de los antedichos estados estaban conectadas regionalmente por las vías férreas con el Bajío zamorano¹⁴ y por los caminos nacionales, agregando a esto que “el comercio de productos agrícolas y ganaderos se consolidó en la región desde finales del siglo XVIII bajo el impulso de la minería de Guanajuato y Zacatecas”.¹⁵

Dentro de este contexto se ubica el presente estudio que tiene como objetivo articular una descripción histórica del proceso que argumente las relaciones de poder¹⁶ y sociales de Epifanio Jiménez Oregel en la región del Bajío zamorano durante el porfiriato, periodo en el cual se crean las condiciones políticas, económicas y religiosas que fortalecieron la influencia y desarrollo de la élite zamorana en la región, definido este grupo como el que concentró en sí mismo el poder económico, político, social y cultural, y el cual fue capaz de ejercer e imponerlo al resto de la sociedad en el espacio y territorio donde se vivió y también los lugares aledaños a él.¹⁷ Partimos de indagar cuáles fueron las relaciones de poder dentro de las redes familiares que manejaba Jiménez en los diferentes ámbito con la élite y cómo fueron utilizadas en beneficio de su crecimiento económico, partiendo de que el poder y la propiedad estuvieron en manos de dicho grupo.

Es importante puntualizar que el estudio del Bajío zamorano se realizó a partir de la ciudad de Zamora, ya que esta fungió como centro económico, político, religioso y social de la región; además Jiménez y la mayoría de la élite vivió en esta ciudad, donde quedaron registrados, en su mayoría, los movimientos económicos, políticos y sociales que realizaron.

Otro concepto fundamental para nuestra investigación fue la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, que ha sido la base sobre la cual se han erigido la

¹⁴ Uribe, 1989, p. 202 “La compañía Limitada del *Ferrocarril Central* fue la encargada de incorporar a la dinámica del mercado internacional ricas zonas agrícolas de los distritos de La Piedad, Zamora y Jiquilpan, así como ampliar y fortalecer los vínculos económicos y comerciales entre esta de región Michoacán y las del occidente del país, cuyo epicentro se localizaba en el pujante centro urbano de Guadalajara.”

¹⁵ Tapia, 1986, p. 47.

¹⁶ El poder es definido como la capacidad de obrar, de producir efectos; y puede ser referida ya sea a individuos o grupos humanos como a objetos o fenómenos de la naturaleza. Entendido específicamente social, esto es una relación con la vida del hombre en sociedad, el poder se precisa y se convierte, de genérica capacidad de obrar, en capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre: poder del hombre sobre el hombre. Bobbio, 1982, pág. 1217.

¹⁷ Lizama, 2000, p.63.

mayor parte de las actividades económicas. Universalmente la familia es, a través de largos periodos de tiempo y espacio, una unidad esencial e indivisible de organización social, basada en los lazos de sangre y de matrimonio que se extienden verticalmente en el tiempo por lazos sanguíneos (padres e hijos) y lateralmente por lazos sanguíneos y matrimoniales (esposa, hermanos, hermanas, primos, cuñados, etc.), utilizando el matrimonio como un mecanismo mediante el cual se celebran alianzas entre grupos que tienen objetivos más generales, por ejemplo: en ocasiones eran complementarias; las familias que tenían intereses mercantiles se casaban con los que poseían tierras y viceversa.¹⁸ Este mecanismo de alianza nos lleva a la formación de redes familiares que fueron asociaciones con fines específicos presentes en el desarrollo de una región, extendiéndose a las esferas económicas y políticas. Así funcionan por sí mismas como organizaciones sociales en el orden público.¹⁹

Estas características de la familia, más su control en las propiedades, estuvieron presentes en la élite zamorana. Como ejemplo se encuentran los Dávalos, Luis Verduzco e hijos, los Méndez Garibay, los Méndez Padilla, Méndez Bernal y los Plancarte, quienes tuvieron una gran riqueza y actividad económica como miembros del grupo e individualmente, aunque apoyándose mutuamente en los negocios.²⁰ Este patrón estuvo presente en la vida de Epifanio Jiménez Oregel, al formar parte de la familia Jiménez.

Para la presente tesina se revisó bibliografía del periodo, dentro de la cual acudimos a la obra *Historia Moderna de México. El porfiriato*, coordinada por Daniel Cosío Villegas, *Historia General de Michoacán*, coordinada por Enrique Florescano; ambas permitieron adquirir un panorama económico, político y social del país y del estado de Michoacán. Asimismo, el libro de Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, el cual muestra la política ejecutada por Porfirio Díaz en los cargos públicos. También en las políticas económicas nos apoyamos en textos sobre la inversión extranjera

¹⁸ Walker, 1991, p. 32 y 90; Balmori, 1990, p. 14.

¹⁹ También actúa como grupo y es una identidad colectiva, donde sus actividades se ubican en algún punto intermedio entre la acción individual y la acción colectiva. Por una parte en el ámbito privado sus prácticas son individuales y únicas en sus intereses, sin separar que sus operaciones económicas siempre serán algo de individual y algo de familia a la que pertenece, pero en el espacio público siempre se muestran como entidades colectivas comprometidas por los intereses del grupo familiar. Walker, 1991, p. 32; Balmori, 1990, p. 10.

²⁰ Lizama, 2009, p. 63.

en infraestructura como el de Priscila Connolly, titulado *El centralista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*, entre otros.

Para el caso del desarrollo e importancia de la élite se revisó el trabajo de Carlos Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán*, en el cual se afirma que el punto de arranque para consolidar el poder de las oligarquías fue la familia como el eje integrante de grupos sociales más amplios y complejos, dueños del poder económico-político de las diversas provincias novohispanas. En este mismo tema tenemos al autor David W. Walker con su libro *Parentesco, Negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, donde se expone cómo la familia y el parentesco permitió a los Martínez del Río establecerse en México después de llegar de Panamá y formar redes que le favorecieron en el acceso para explotar varias empresas en un periodo de inestabilidad política en México. Confirma que este grupo de base familiar a comienzos del México independiente buscaba satisfacer las necesidades de alianzas multifamiliares y las redes de protectores y protegidos que mangoneaban la actividad política y económica.

Asimismo tenemos a Diana Balmori, Stuard F. Voss y Miles Worthman con la obra *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, trabajo que sostiene que las familias “Notables” emergen a finales del siglo XVIII y se desarrolla su influencia en Iberoamérica hasta principios del siglo XIX y principios del siglo XX. La unión familiar toma gran importancia entre la gente acaudalada, ya que un matrimonio “bien arreglado” garantiza la extensión o pertenencia dentro de las redes familiares, y estas a sus vez aseguran el dominio social, económico y político de una región.

Para el caso de estudios de la propiedad acudimos a Herbert J. Nickel, quien en su libro *Morfología social de la hacienda mexicana* estudia de manera extensa al proceso de transformación de la propiedad en México desde las primeras formas de posesión de la tierra durante los inicios de la conquista hasta la introducción de la industria y modernización a las haciendas de finales del siglo XIX. También se revisó el libro de Gerardo Sánchez Díaz titulado *El suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad 1852-1910*, donde se analiza la economía a través de la propiedad, mostrando las características que se dieron con el desarrollo capitalista en la región, así como la explotación, los despojos y usurpación de las tierras comunales. Además se revisó la obra de Alejandro

Tortolero Villaseñor, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, a Friedrich Katz, con su libro *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, y a otros autores como Heriberto Moreno.

Sobre la bibliografía particular de la región empiezo con el libro de Gladys Lizama Silva, *Zamora en el porfiriato. Familias, fortunas y economía*; este estudio presenta los mecanismos que explican la generación y acumulación de riqueza, así como la forma en que tales mecanismos ayudaron a conformar un tipo de organización social y una determinada disposición y apropiación del espacio. La autora estudia la burguesía agraria regional de Zamora que comprendían quince familias, de las cuales se limitó a los Dávalos, Perfecto Méndez Garibay y sus descendientes, los Méndez Padilla, Miguel Méndez Cano y sus hijos los Méndez Bernal, los Plancarte y a Luis Verduzco López e hijos. Nos expresa que las cinco familias establecieron vínculos de propiedad, relaciones de tipo mercantil y, en algunos casos de tipo empresarial, en espacios relativamente distanciados del centro de la región, como en La Piedad, en Colima, sur de Jalisco, Los Reyes, Apatzingán, Peribán y Aguililla. Por lo tanto estas familias y la élite en su conjunto ejercieron una práctica económica sobre un espacio territorial bastante mayor que el Bajío zamorano.

Lizama Silva sostiene que muchos hacendados e individuos que ejercían diversas funciones en las economías familiares y locales fueron emprendedores, buscaron la mayor ganancia segura y reprodujeron el capital en espiral. En cuanto a lo social, los patrones de relación, componenda y vinculación familiar siguieron siendo los tradicionales, heredados de la época colonial. La familia fue la instancia básica, de confianza absoluta para el inicio de una empresa y por último, ser miembro del ayuntamiento ayudó al proceso de acumulación de la fortuna.

La obra *Campo religioso y evolución política en el bajío zamorano*, autoría de Jesús Tapia Santamaria, nos expone que la religión se convirtió en uno de los componentes de las relaciones de dominio o de confrontación entre los diferentes actores de los procesos políticos y fue utilizada como un recurso de poder que implicó el reconocimiento de la eficacia específica de la religión en la configuración de las diferencias sociales entre los actores que formaron el Bajío zamorano.

A través de la organización social implicada en sus funcionamientos, la hacienda contribuyó internamente a dar unidad al Bajío zamorano y sus legitimaciones ideológicas confirmaron, al mismo tiempo, las bases económicas de la diferenciación social de la población regional. El autor afirma como parte de su hipótesis que las reciprocidades en el orden económico, la interacción de familias de terratenientes, comerciantes y clérigos y la transacción política entre los grupos de notables zamoranos y la Iglesia Católica condujeron a un buen término la formación del poder hegemónico desde los últimos tres decenios, y que la configuración del campo religioso y formación del bajío zamorano han sido procesos interdependientes.

Otros libros sumamente importantes para el trabajo y que nos permitieron fortalecerlo fueron: *Zamora*, realizado por Luis González y González, que nos dio un panorama general de la ciudad desde su fundación hasta 1980, analizando los procesos por los cuales paso; es un trabajo con una gran variedad de fuentes importantes para la historia regional. El *Ensayo Histórico y Repertorio Documental* de Arturo Rodríguez Zetina, en donde se detalla variada información sobre Zamora desde su fundación, nos suministró varios datos precisos de la vida cotidiana de la familia Jiménez. En el mismo tenor se consultaron los libros *Historias y leyendas zamoranas*, *Bocetos biográficos*, *Zamora en la Revolución*, *Páginas de Zamora y Michoacán* y *Cosas que fueron* de Francisco García Urbizu. Este cronista nos muestra en sus obras el entorno social que vivía Zamora, sus pensamientos y costumbres.

Otra importante investigación fue la de Gustavo Verduzco, con su libro *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de explotación*, obra que nos proporcionó información sobre los cambios, el valor y la posesión de la propiedad por parte de las familias pudientes en la ciudad, facilitando datos sobre la familia García Amezcua y sus descendientes, siendo esta la familia más importante en la región y con la cual emparentó Epifanio Jiménez. Estas y otras publicaciones fueron indispensables para lograr el presente trabajo.

Las fuentes documentales primarias en que sustentamos esta investigación son emanadas de diferentes acervos documentales: el Archivo General de Notarias del Estado de Michoacán a través del ramo de protocolos notariales de Zamora y La Piedad, el cual

brinda información sobre los movimientos de venta, compra y arrendamientos de propiedades de Epifanio Jiménez. El Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, donde revisamos las Memorias de Gobierno. Nos apoyamos fundamentalmente estos dos archivos, medulares en esta investigación.

De la misma manera se consultó el Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional, en el ramo Dotación de tierras, el Archivo de la Diócesis de Zamora donde se revisaron los documentos parroquiales de Churintzio, el Archivo del Banco Nacional de México- sucursal Zamora, el Archivo de las Hermanas de los Pobres y Siervas del Sagrado Corazón, indagando el itinerario del obispo Cázares, el Archivo de la Biblioteca del Colegio de Michoacán, Fondo García Sáenz, donde se examinaron algunos libros de correspondencia, el Archivo Histórico del Museo Casa de Morelos, y por último visitamos el Archivo Municipal de Zamora, para efecto de rectificar varios datos.

La presente tesina quedo estructurada en tres capítulos; en el primero daremos un revisión de la situación económica, antes de la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia (su producción agrícola y sus formas de comercialización del Bajío zamorano y la ciudad de Zamora); después trataremos las transformaciones que sufrió la región en el periodo del porfiriato como la introducción de las nuevas políticas e inversiones en infraestructura como el ferrocarril y las nuevas técnicas y herramientas de cultivo que se utilizaron durante el dicho periodo, mismas que contribuyeron al aumento de riqueza en la región.

Abordaremos también las relaciones de poder y sociales que concentró la élite zamorana en la región, constituidas a través de las redes familiares y la interacción que tuvieron entre ellos mismos para tener el control en todos los ámbitos. Así, se conocerá a estos miembros y se vislumbrará donde se hicieron presentes para aumentar su poder, y como ejemplo tenemos los cargos políticos y la relación con los miembros del clero.

En el segundo capítulo desarrollamos el tema sobre la importancia de las familias que formaron parte de la élite y que tuvieron control económico, político y social en la región estudiada. Conoceremos sus procedimientos para aumentar su riqueza y sus propiedades, sus formas de relacionarse con la sociedad y los miembros de la diócesis para visualizar su inclusión en los puestos políticos del ayuntamiento, identificando quiénes de

estos miembros tuvieron un mayor control en esta cuestión; citaremos datos propios de la familia Jiménez.

Posteriormente trataremos en concreto a Epifanio Jiménez dentro de este contexto, como uno de los miembros de la élite zamorana. Se estudiarán las relaciones económicas, sociales y políticas que tuvo durante el periodo del porfiriato y el mecanismo que utilizó para obtenerlas. En este caso desarrollaremos tres sucesos que determinaron su aumento económico y prestigio social en la región, a saber: pertenecer a una de las familias de la élite, emparentar con la familia García al casarse con Trinidad García Martínez, y la amistad que mantuvo con el obispo de Zamora, José María Cázares y Martínez. Al final se mencionarán sus propiedades, el lugar donde se ubicaron y el manejo que se hizo de estas posesiones; a su vez, abordaremos la riqueza que hicieron sus dos hijos varones y su esposa, al morir Epifanio Jiménez Oregel.

CAPÍTULO I.

CONTEXTO DE ZAMORA EN EL PORFIRIATO

En este capítulo abordaremos la situación económica en la que se encontraba la ciudad de Zamora y la región cuando el presidente Porfirio Díaz llega al poder; explicaremos la forma en que se crearon las nuevas condiciones generales para adquirir la propiedad y optimizar la producción, específicamente las técnicas de cultivo y el desarrollo del mercado de cereales. Estas transformaciones delinearon el proceso y las características de producción de la región en aquella época. Aunado a ello, presentaremos la organización de las relaciones sociales y de poder de la élite zamorana y su dinámica de interacción e influencia en el desarrollo económico de la región. Para ello, resultará necesario conocer a los individuos que formaron parte de dicha élite y la forma en que éstos se insertaron en los cargos públicos y en la vida social y económica de aquella ciudad.

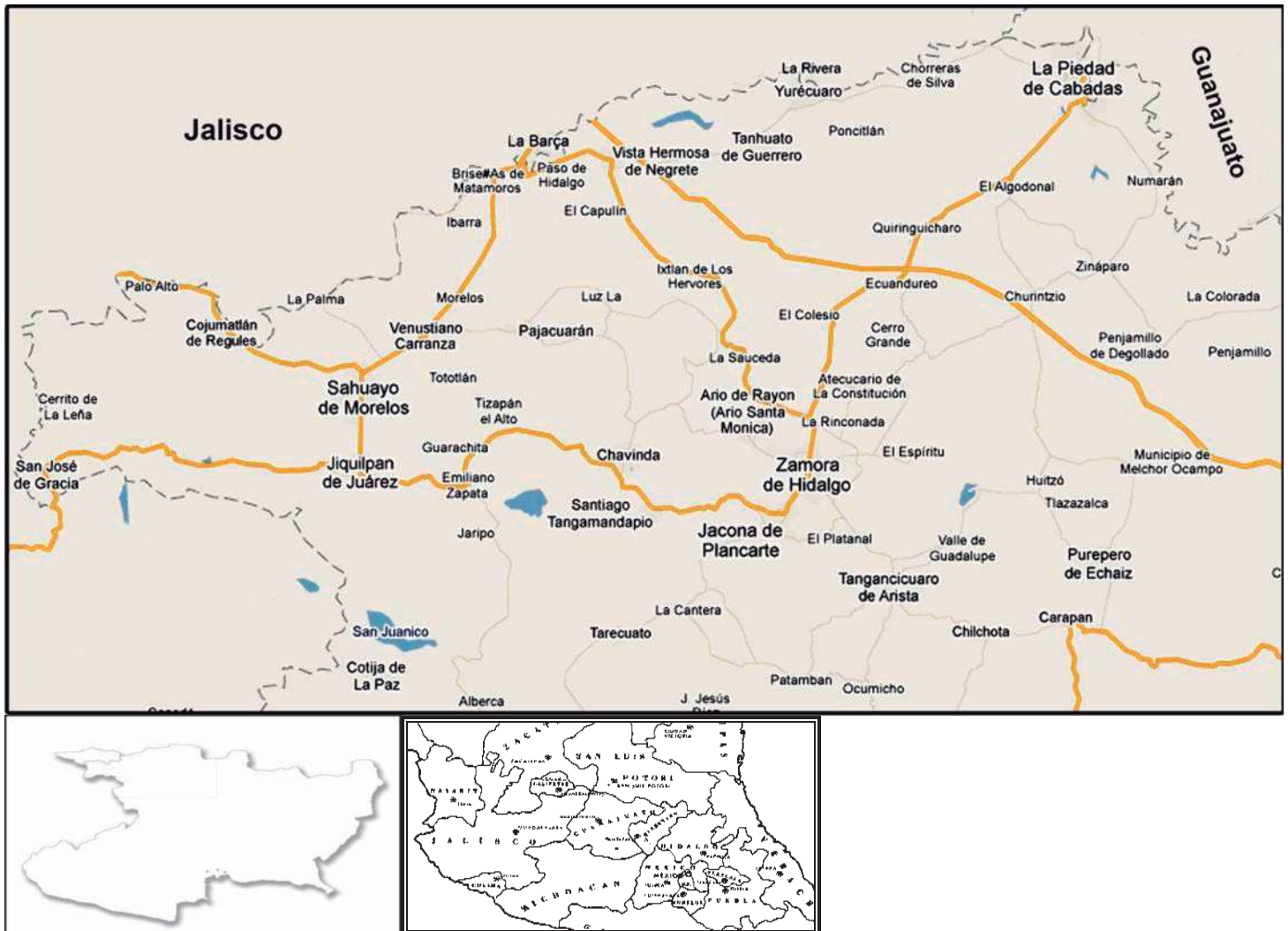
I.1 CONDICIONES ECONÓMICAS: LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL BAJÍO ZAMORANO

Situación económica y social de la región

El Bajío zamorano tiene sus límites al Oeste con la laguna de Chapala, al Norte con el río Lerma, al Sur con la sierra de Patamban y al Oriente con la sierra de Purépero, como se puede observar en el mapa 1; es una zona con abundantes manantiales, ciénagas, ríos y norias. De tierras fértiles, su topografía dominante es llana y de montañas bajas aunque hacia el sur hay sectores con montes altos.²¹

²¹ González, 2009, pp. 20-21; Verduzco, 1984, p. 12.

Mapa 1 El Bajío Zamorano



Fuente: maps.google.com.mx., www.umich.mx., (En línea), 30 de junio del 2010

La región del Bajío zamorano tuvo un arraigo en la producción agropecuaria y el comercio que se estableció desde finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX. “A pesar de los conflictos en que se vio envuelta durante las guerras de independencia (1810-1821), de Reforma (1858-1861) y la Intervención (1862-1867), ésta mantendría un comercio muy dinámico”.²²

²² Tapia, 1986, p. 49.

En esta región la ciudad de Zamora fungió como el centro comercial, de servicios, económico y social más importante.²³ Desde su fundación como villa de españoles, y después de 1787 con la creación de la intendencia de Valladolid, pasó a ser una de las diez subdelegaciones o alcaldías mayores de dicha intendencia. A principios de siglo XIX se le otorgó el título de ciudad y para 1825, cuando el estado de Michoacán se seccionó en cuatro departamentos, Zamora fue uno de ellos; posteriormente fue cabecera de distrito durante el porfiriato.²⁴

Además de ser una ciudad representativa en la división política del estado, hospedó el poder eclesiástico cuando se creó el Obispado de Zamora en 1864. Este abarcó gran parte del territorio michoacano como se puede ver en el mapa 2.

Mapa 2.
Obispado de Zamora en tiempos del señor José María Cázares y Martínez
1878-1909



Fuente: Anónimo, 2009, p. 173.

²³ Verduzco, 1984, p. 12; Boehm, 1990, p. 9.

²⁴ González, 2009, pp. 73 y 97.

La principal fuente de sustento de la ciudad de Zamora fueron las labores de trigo y de maíz.²⁵ El río Duero y los diferentes manantiales que yacían en el territorio irrigaban la mayoría de las tierras favoreciendo las abundantes cosechas, de modo que “Zamora siempre ha sido predominantemente agrícola. Su riqueza en este aspecto ha sido patente. Cuenta con buen clima, agua en abundancia y gente de trabajo”, lo cual la perfiló como gran centro de producción agrícola y comercial al interior del estado y en conexión con Guadalajara y Guanajuato. Sin duda, representó un bastión económico en la región.²⁶

Estas condiciones permitieron que en Zamora se concentrarán la mayor parte de los hacendados importantes de la región que comenzaron a diversificar inversiones (inmuebles, pequeña industria, capital comercial y crediticio), de las cuales gran parte estuvieron orientadas a esta ciudad. Si bien no todo este espacio del Bajío zamorano tiene una integración comercial, administrativa y política con la ciudad como centro, sí es evidente que la lógica de acumulación e inversión del Bajío zamorano descansa en gran medida en ella.²⁷

Puede decirse que la expansión agropecuaria de la región fue notable desde mediados del siglo XVIII; según Luis González y González, con base en los diezmos:

“...en 1751 se cosecharon en cifras redonda 16 mil fanegas de maíz; en 1800, 36 mil, la producción de trigo fue de 3 300 cargas; en 1800, de 7 400. En 1752, la lenteja cosechada ascendió a cien fanegas; en 1800, a mil ciento cuarenta. Solo la producción de frijol y de garbanzo no crecieron... el cultivo de caña de azúcar fue viento en popa hasta 1770 en que comenzó a decaer. A mitad del siglo XVIII, las vacas parían anualmente unos 2 500 becerros, las borregas, 1 300 borreguitos; las yeguas, 700 potros y cien mulas...en 1803, el valor de los productos agropecuarios de la parroquia de Zamora alcanzó la cifra de 132 612 pesos”.²⁸

Para 1789 se contaba con:

“...diez tiendas de gruesas, cinco pulqueras y administraciones de alcabalas, tabacos, pólvora y naipes. Muchos se dedican a la labranza, y algunos tienen atajos de mulas, compran anticipado el dinero, porción de azúcar que conducen a Guanajuato, Zacatecas y Guadalajara; o ganado uno o dos reales en cada arroba,

²⁵ González, 2009, p. 58.

²⁶ Verduzco, 1992, p.15; González, 2009, p. 118

²⁷ Lizama, 2009, p. 105.

²⁸ González, 2009, p. 70.

traspasan parte de sus compras a los vecinos que no tiene proporción para las anticipaciones ni crédito para que les fíen”.²⁹

En 1789, los movimientos comerciales que se asentaron en el informe de la Jurisdicción de Zamora, nos muestra la situación económica de la región,

“Jacona con sus treinta y ocho familias españolas: 16 se dedicaban a la labranza, 8 a la arriería, 3 son obrajeros, 2 son molineros, 2 son sastres y 2 dos despachan en sus tiendas pulqueras. Jacona tiene un barrio de molineros y su producción de pan está distribuida en los pueblos de la ribera sureste del lago de Chapala... Tangancícuaro su principal giro es la arriería con Don Victoriano Jaso “comerciante de muy grueso caudal y de un comercio que despacha hasta Chihuahua y otros parajes”. En Tangamandapio son arrieros llevan y traen diversos artículos. Sahuayo es plaza concurridísima “para la compra de mulada cerrera, becerraje, ganado menor y queso...”, surtía madera labrada de los bosques de Tarecuato a Zamora, La Piedad, La Barca y Guanajuato”.³⁰

El comercio se consolidó desde finales del siglo XVIII con el intercambio de productos regionales transportados por arrieros al norte, centro y oeste del país, lo cual convirtió a Zamora en el gran centro comercial del noroeste de Michoacán, también se distribuían productos que a su vez obtenía comerciando con Tierra Caliente, tales como el azúcar, la sal, el algodón, el añil y el arroz.³¹ De esta manera a principios del siglo XIX, el excedente de producción facilitó que el comercio se extendiera hasta Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Durango y Chihuahua.³²

Para 1832 la mayor parte de tierras gozaban de riego y las labores se cultivaban con arados atados a yuntas de bueyes y rejas. Los principales productos agrícolas fueron el maíz, el trigo, la cebada, el frijol, las hortalizas, la lenteja, el chile, el camote, el melón, entre otros; el agua del río Duero se utilizaba para irrigar las huertas de las haciendas y para mover cuatro molinos de harina, destacando que algunos terrenos tenían doble cosecha al año.³³

La siembra en este periodo variaba según se tratara de uno u otro cultivo, por ejemplo el maíz

²⁹ Documento, Estado en que se haya la jurisdicción de Zamora en el año de 1789

³⁰ Documento, Estado en que se haya la jurisdicción de Zamora en el año de 1789.

³¹ Tapia, 1986, p. 47.

³² González, 2009, p. 71.

³³ Lizama, 2009, p. 87.

“...se sembraba después que empezaba a llover a mediados de junio, y para hacerlo se surcaba el terreno se echaban tres o cuatro granos escogidos a distancia de una vara. Después de cuarenta días se escardaba la tierra “a dos rallas”, luego se limpiaba en septiembre, y cosechaba en diciembre mediante operarios que recogían las mazorcas en canastos de pisca... El trigo; se comenzaba en diciembre después de arada, curada y regada la tierra “la semilla se siembra a puño aventado, después se cubre por medio del arado; en febrero y abril se le dan dos riegos; se cosecha en mayo cegándolo con rozadera y conducido a una era se trilla con yeguas, se avienta y se encostala. Su conservación se hace al viento libre.” El frijol se sembraba en julio después de arada y surcada la tierra “es seguida la semilla se tapa con tierra, a la vuelta de un mes se escarda una ralla y en el evento que de que se escarde se limpia el terreno a mano”; la cosecha comienza de octubre en adelante.”³⁴

En la década de 1840, los zamoranos inician la construcción de iglesias dándole brillo a las festividades religiosas. En lo económico, el 20 de octubre de 1848 se restableció en la ciudad la feria anual, situación que benefició el incremento de la comercialización entre la ciudad y sus alrededores, pues en dicha feria se exponían y comerciaban diversas mercancías. De esta manera, a mediados del siglo XIX la industria regional contaba con fábricas de rebozos de seda y algodón, cigarros y cerveza³⁵, transformando a Zamora en distrito agropecuario relevante y bullicioso centro mercantil, industrial y artesanal.³⁶

Ya para 1877 el Distrito de Zamora contaba con una población de 12,345 habitantes. La propiedad estaba distribuida en haciendas y ranchos; de la primera existían 20 y de la segunda 18, con una producción anual de veinticinco a treinta mil fanegas de maíz, sobre tres o cuatro mil fanegas de trigo y sobre más de ocho mil fanegas de garbanzo, utilizando tierras de riego. En cuanto a los criaderos de ganado mayor ascendían a cinco mil las reses de ganado vacuno y mil de caballar; sus productos se calculaban en mil cargas anuales.³⁷

La ciudad de Zamora, aún y siendo importante centro productor agropecuario, tuvo algunas carencias como mencionan varios documentos. Una de ellas fue el desbordamiento excesivo que durante el periodo de lluvias presentaba el río Duero, provocando la

³⁴ Lizama, 2009, p. 87-88

³⁵ Tapia, 1986, p. 48 y 49

³⁶ González, 2009, pp. 72, 99.

³⁷ Memoria presentada al Ejecutivo de la unión, al del Estado de Michoacán y a la Legislatura del mismo... 1877, p. 128.

inundación de la ciudad y de los cultivos agropecuarios, y afectando la producción y la economía.

Además, los obstáculos para trasladar a su destino la producción agropecuaria y otras mercancías fueron las malas condiciones de los caminos locales y nacionales, así como la inseguridad de los mismos. Las arcas de los municipios, antes de 1880 eran siempre escuálidas y no alcanzaban para la reparación de los caminos, principalmente en temporada de lluvias.³⁸ En una carta de José María Ruíz, presidente municipal de Zamora, que cita Gladys Lizama, dice:

“el camino que de Morelia pasa y continúa para Colima, está sumamente deteriorado en la comprensión de mi municipio...; que queda todavía por preparar convenientemente la extensión del camino desde Tlazazalca a las garitas de esta ciudad. En cuanto a la extremidad occidental no ha tenido ninguna reparación...El camino que parte para Guanajuato con dirección a Ecuandureo y La Piedad también se encuentra fatal, sin puentes y sin calzada y sometidos a todas las dificultades consiguientes...; respecto a la salida del sur, que conduce para Jacona y Tangancícuaro, es la única que está algo repuesta merced al esfuerzo del municipio y de los vecinos...”³⁹

En estas condiciones económicas y de comunicación se encontraba la ciudad antes del periodo porfirista, que bajo el lema “orden y progreso” insertó al país en la dinámica del desarrollo capitalista y transformó el panorama de la economía, la política y la sociedad nacional.

Trasformaciones económicas durante el Porfiriato

Los cambios que estuvieron presentes durante el porfiriato fueron muchos e importantes, abarcando todos los órdenes de la sociedad, creando nuevas condiciones que rigieron la política y la economía de la sociedad mexicana durante tres décadas y diseñando a su vez el desarrollo.

Uno de las acciones que representó un cambio trascendente para México fue la inversión de capitales extranjeros; los motivos para que se estableciera en territorio nacional correspondieron a varias cuestiones. Por supuesto, con la llegada de Díaz a la Presidencia de la Republica el país alcanzó cierta estabilidad política, mejorando la imagen

³⁸ Lizama, 2009, pp. 90-93.

³⁹ Lizama, 2009, p. 93.

local para con los países extranjeros. México finalizaba con casi un siglo de desequilibrio general, lo cual inspiró confianza para los inversionistas, proceso que se vio favorecido con la etapa del colonialismo de los países industrializados, existiendo “una mayor necesidad de bienes primarios de los principales países europeos y de Estados Unidos que abrió a México insospechadas posibilidades como abastecedor”, así, sus exportaciones no tardaron en alcanzar un crecimiento más rápido que el promedio mundial.⁴⁰

Al principio pocos eran los productos que circulaban en una escala comercial por razones desde geográficas hasta políticas, pero a medida que el país ganaba quietud política, el progreso en las vías y medios de transporte permitieron trasladar todo género de productos al mercado más lucrativo.⁴¹

El desarrollo interno del país no fue uniforme en el proceso de modernización, “dependió de las características de las regiones o zonas que obedecían a la densidad de población, al grado de desarrollo productivo y a las posibilidades materiales, naturales de cada región y a la conveniencia de las inversiones del capital extranjero”.⁴² En el caso de Michoacán la inversión extranjera se intensificó en los años comprendidos entre 1880 y 1911,⁴³ así también “a partir de 1880 Zamora intenta con éxito dinamizar su economía, lo cual alcanzó niveles muy significativos de expansión en el primer decenio de este siglo”.⁴⁴

Este dinamismo se debió a la demanda existente del mercado pero también a cambios internos; para Gustavo Verduzco fueron tres acontecimientos que proporcionaron una transformación profunda a la sociedad zamorana: la creación de la diócesis de Zamora en 1864, idea propuesta por el zamorano y clérigo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, esta elevación fue considerada una declaración de autonomía regional rindiendo solo

⁴⁰ Rosenzweig, 1985, p. 635.

⁴¹ “Por ejemplo, la posición de Guanajuato con respecto a los estados circunvecinos y su condición de proveedor natural de productos agropecuarios, contribuyó a su rápida comercialización, así como a que un buen número de sus habitantes se incorporara progresivamente a la vida económica del país” Coello, 1985, p. 731.

⁴² Esta comercialización se desarrolló en regiones del país en diferente nivel. “Puede decirse que las dos primeras zonas comerciales eran las del centro y el Norte de la República, la tercera la del golfo y las dos últimas las del Pacífico Norte y Pacífico Sur. En la zona centro que corresponde al Distrito Federal, Michoacán, Guanajuato o Puebla, por ejemplo, las actividades agrícolas y mineras ayudaron a fortalecer los avances del comercio”. En Coello, 1985, p. 737.

⁴³ Las inversiones estadounidenses, inglesas y francesas fueron volcadas a los ferrocarriles, la minería, las empresas madereras, entre otras. En Gutiérrez, 1989, p. 147; Guzmán, 1989, p. 140.

⁴⁴ Lizama, 2009, p. 95.

cuentas a Roma, y por otro lado significaba libertad económica en la administración y el uso de los recursos conseguidos por la diócesis.⁴⁵

El segundo acontecimiento fue económico: en 1891 se “construyó el Canal de Zapadores o Río Nuevo para dar cauce a la avenida de agua que inundaba la mayor parte del valle de Zamora”,⁴⁶ obra que trajo grandes beneficios a toda la región ya que se aumentaron las áreas de cultivo de 5,960 a 14,054 hectáreas, y ya para 1910 los terrenos de riego cultivados ascendieron a 24,020 hectáreas, siendo la ciudad de Zamora la más beneficiada de la región.⁴⁷ Por último tenemos la llegada del ferrocarril. Su construcción fue muy importante para el Bajío zamorano al mejorar las condiciones de transporte de los productos agrícolas en grandes cantidades a otras regiones y estados, agilizando la actividad comercial; ya antes hemos hecho mención de las dificultades de transporte que se tenían al respecto. Para “mediados de 1899 estaba terminado e inaugurado el ramal Yurécuaro-Zamora, que unía a estas regiones con el ferrocarril México-Zamora. En enero de 1900 se contaba con el tramo Zamora-Chavinda-Estación Moreno, que luego se extendería hasta los Reyes”.⁴⁸

Del mismo modo fueron importantes para el desarrollo de Zamora el mejoramiento de los caminos, el interés de hacendados y comerciantes en la producción agrícola y la comercialización de sus productos, emprendiendo la compostura de caminos vecinales y de aquellos que comunicaban entre sí a las cabeceras de distrito con el apoyo simbólico del gobierno; por ejemplo en 1888 se construyó el camino carretero La Piedad-Zamora. Por otro lado, en el rubro de las comunicaciones, sabemos que para 1889 Zamora ya contaba con sistema de telégrafo y, en 1907, líneas telefónicas.⁴⁹

Igualmente creció la necesidad de una fuente de financiamiento, de modo que se consolidó “el sistema bancario, que respondió a las necesidades cada vez mayores de medios de pago, resultado del proceso de una economía de cambio y de las varias ramas de la producción”.⁵⁰ Para el caso de Zamora, este sistema llega en 1902 con las sucursales del

⁴⁵ Verduzco, 1992, p. 59.

⁴⁶ Verduzco, 1992, p. 99.

⁴⁷ Lizama, 2009, p. 100.

⁴⁸ Lizama, 2009, p. 104.

⁴⁹ Uribe, 1989, p. 183, 187.

⁵⁰ Rosenzweig, 1985, p. 789.

Banco de Jalisco,⁵¹ en 1905 con la del Banco Nacional de México y del Banco de Guadalajara.⁵² Antes de este periodo, nos dice Lizama que los hacendados, comerciantes, empresarios y clero fungieron como prestamistas.

A esto tenemos que agregar que la política de fomento a la agricultura, con sus limitantes, se manifestó en el crédito agrícola de la “caja de préstamos”, la introducción de nuevos métodos, técnicas y herramientas de cultivo, la creación de la Escuela Nacional de Agricultura (encargada de crear y transmitir los conocimientos agrícolas), y la propaganda realizada en las revistas y boletines de agricultura.⁵³

Todos estos factores de modernización se vieron reflejados en la producción y el progreso de la élite zamorana, dando una fuerza económica sobresaliente a la región. Para este periodo del porfiriato, nos dice Gladys Lizama que Zamora:

“Se articula al modelo proporcionando productos alimenticios destinados principalmente al mercado regional y nacional una área donde la producción, distribución y propiedad de la tierra estuvo en manos nacionales con una ausencia de capital extranjero... Como resultado de esta nueva articulación se generan cambios de producción, y en el entramado social local. Lo que salta a primera vista es la dinamización de la producción.”⁵⁴

Asimismo, la producción agrícola; la cosecha del trigo se triplicó entre 1883 y 1910; el incremento en la producción de camote fue sustancial, entre 1889 y 1910, creció más de seis veces; la caña de azúcar descendió de 4,947 toneladas a 2,603 toneladas en 1908 y siguió bajando hacia 1910 por el surgimiento de importantísimas unidades productivas de azúcar en Tierra Caliente. El maíz era de los productos secundarios que en 1883 tenía un volumen de 46,750 hectólitros. El garbanzo también tuvo un aumento multiplicándose siete veces, para este periodo la región era importante en la producción de trigo y las haciendas comenzaron a adquirir un carácter comercial vinculado al comercio nacional.⁵⁵

La propiedad rural en Michoacán en las últimas décadas del siglo XIX tuvo un aumento permanente de valor debido a la mejoría de las vías de comunicación y la llegada

⁵¹ Lizama, 2009, p. 104.

⁵² Lizama, 2009, p. 104.

⁵³ Véase Tortolero, 1995, pp. 48-127.

⁵⁴ Lizama, 2009, p. 95.

⁵⁵ Lizama, 2009, p. 96.

del ferrocarril a varias regiones,⁵⁶ agregando a esto su capacidad productiva que para el caso del Distrito de Zamora sería “el segundo en concentrar el mayor valor de la propiedad rústica y urbana estatal”, así como el segundo después de Morelia en población, manteniéndose casi siempre como el primer productor de trigo en el estado, con el bemol de que su aportación ganadera fue secundaria en comparación con otros distritos.⁵⁷

Cabe mencionar que la estructura agrícola de las propiedades enmarcadas en Zamora estaba dividida en haciendas y ranchos;⁵⁸ durante “el porfiriato la organización capitalista de la hacienda y su valor económico y político pudieron perfeccionarse de tal manera que, durante los años de 1880 a 1914, la configuración económica y social del espacio rural estuvo determinada casi por completo por la institución de la hacienda”.⁵⁹ Una de las características de la propiedad en Zamora fue su reducida extensión de las haciendas, al no pasar de 9,000 hectáreas (solo una fue mayor), a comparación de los grandes latifundios del norte o del sureste del país, y su extensión llegó a ser secundaria ya que “la calidad de las tierras, la facilidad de combinar diversos cultivos y la ganadería, la tecnología agrícola, la suficiente mano de obra, y la demanda comercial, segura y constante, de los productos de la región, aseguraban la rentabilidad de una pequeña propiedad”,⁶⁰

Zamora durante el porfiriato no disponía de tierras baldías de las cuales apropiarse o aplicar deslinde, movimiento promovido por la ley del 15 de diciembre de 1883 referente a la colonización,⁶¹ ya que como hemos dicho anteriormente el gran latifundio no existió. “Las haciendas si se extendieron en superficie o redujeron su espacio

⁵⁶ Sánchez, 1989, p. 237.

⁵⁷ Lizama, 2009, p. 106.

⁵⁸ La hacienda es definida por Nickel como la institución social y económica cuya actividad productora se desarrolla en el sector agrario, la cual está definida por: el dominio de los recursos naturales; dominio de la fuerza de trabajo; dominio de los mercados regionales- locales; y la exigencia de una utilización colonialista. Completando el concepto que usa Guerra de la hacienda como la célula básica de la sociabilidad y centros de intercambio importantes en México para el siglo XX. Nickel, 1988, p. 19; Guerra, 1995, p. 134.

⁵⁹ Nickel, 1996, p. 10.

⁶⁰ Tapia, 1986, p. 63 y Lizama, 2009, p. 101.

⁶¹ Esta ley autorizó a colonos, extranjeros o mexicanos, a “denunciar” las tierras vírgenes y a construir “compañías deslindadoras” con las cuales el estado firmara contrato. Las compañías o los colonos recibían, a título de pago, un tercio de las tierras deslindadas y gozaban de un derecho de opción y de tarifas preferenciales para comprar al estado los otros dos tercios. En Gutelman, 1974, p. 33.

de control lo hicieron principalmente mediante la compraventa de tierras,” o por medio de herencias.⁶²

La propiedad, producción y mercado que hemos mencionado estuvo dominado en su mayoría por la élite zamorana dentro de la cual fluían las relaciones políticas y sociales. Los movimientos económicos de las familias de la élite zamorana eran principalmente el mercado de tierras. Dirigieron sus actividades a las labores de la agricultura, la explotación ganadera, la transformación de insumos agrícolas y el comercio, siendo también prestamistas que coadyuvaban activamente con inversión y modernización de la ciudad.

I.2 RELACIONES SOCIALES DE LA ÉLITE ZAMORANA

Las familias de élite

Las relaciones sociales de la élite de Zamora están fundamentadas en las redes familiares y de parentesco que unían o combinaban con la actividad económica, política y el carácter clerical de algunos de sus miembros.⁶³ Su característica principal fue la de ser grandes propietarios, teniendo el control de la mayor parte de la producción y comercialización en la región y, en algunos casos, fuera de ella.

Las dos inmigraciones que tuvo Zamora, una entre los años 1810-1821 y luego entre 1865-1875 fueron de familias comerciantes y rancheros de Tangamandapio, Tangancícuaro, Chavinda, Tlazazalca, Purépero, Ecuandureo y mineros de Guanajuato, quienes reforzaron la importancia de Zamora como centro rector de la economía regional y su influencia administrativa y eclesiástica.⁶⁴ Estas familias emparentaron entre sí con las viejas familias zamoranas casando, apadrinando y procreando numerosos hijos. Unos y otros abrieron comercios e invirtieron en fincas rústicas y urbanas. La instalación de estas familias en Zamora fortaleció la importancia de la ciudad en materia social y económica. Podemos agregar que por consecuencia aportaron elementos para la consolidación de la élite. Lizama comenta que la familia de la élite zamorana durante el porfiriato conserva aún un papel importante como sostén de apoyo en la práctica de los negocios y actividades

⁶² Lizama, 2009, p. 167.

⁶³ Verduzco, 1992, p. 55.

⁶⁴ Tapia, 1986, p. 55-67; véase cita 5.

económicas, cuyo crecimiento tuvo que ver con la organización y participación de los hijos, hermanos, cuñados y tíos.⁶⁵

En algunos casos los hermanos participaron en sociedades para la explotación agrícola, minera, entre otros rubros, desarrollándose como una élite dinámica y emprendedora de influencia no solo en la región sino fuera de ella, por ejemplo en la Tierra Caliente de Michoacán.

De esta manera nos dice Tapia que para el trascurso del siglo XIX y primeros años del siglo XX, las haciendas y ranchos de la región se encontraban en propiedad de menos de cuarenta familias que a continuación se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1
Familias y propiedades en el Bajío zamorano

Familia	Propiedad	Lugar	Año
Arceo Verduzco	Atecucario	Tlazazalca	1885
Castellanos	Miraflores Grande y Cumuato	Zamora y Vista Hermosa	1856 y 1900
Chavolla	Quiringüicharo	Ecuandureo	1890
Dávalos	San Simón y Camucuat	Ixtlán	1860 y 1880
Dávalos Jaso	El Llano	Zamora	1907
Del Villar	La Soledad	La Piedad	1861
Del Río	El Compromiso	Chavinda	1885
Del Río Carriero	La Chorrera	Chavinda	1855
Fernández	Mirandillas y Monteleón	Yurecuaro	1885
García Amezcua	Potrerrillos, Cerrito de Catipuat y Jerico	Zamora	1846 y 1850
García Martínez	Propiedades heredadas de García Amezcua	Zamora	
Garibay Orozco	La Beata y la Beatita	Tangancícuaro	s/f
González	El Guayabo, Sampolongo y Puerto Lucas	Tangamandapio	1885
Guzmán	Santiaguillo	Zamora	1861
Hurtado	San Juan Bautista,	Zamora	1854

⁶⁵ Lizama, 2009, p. 424.

Igartúa	Rancho Nuevo y La Laguna del Sabino	Zamora y Jacona	1860 y1900
Igartúa Padilla	Estancia de Igartúa	Jacona	1900
Jaso	La Guaracha		
Jiménez	Santa Ana, San Antonio, Villachuato, El Maluco	Puruándiro	1885
Jiménez Oregel	La Noria	La Piedad	1880
Jiménez Verduzco	El Realejo	Jacona	1861
Maciel	Magallanes	Tangancícuaro	1855
Magaña	La Yerbabuena y Los Espinos	Tlazazalca y Zamora	1885 y 1900
Magaña Rubio	Huitzio	Tlazazalca	1885
Familia	Propiedad	Lugar	Año
Magaña Méndez	Jamandúcuaro	Tlazazalca	1885
Martínez Negrete	Buenavista y el Molino	Vista Hermosa y Tanhuato	1885
Méndez Garibay	Tamándaro	Jacona	1861
Méndez Padilla	San José del Jaral	Jacona	1900
Méndez Cano	San Miguel ,San Sebastián y San Juan Palmira	Zamora y Jacona	1855 y 1885
Méndez Arceo	La Estansuela		
Méndez Álvarez	El Salitre	Ixtlán	
Ochoa	Los Pozos, el Cerezo, Terrero, La Lobera	Zamora y Tangamandapio	1885
Plancarte Arceo	La Sauceda	Zamora	
Plancarte Labastida	La Bastida	Zamora	
Plancarte Igartúa	La Rojera	Zamora	1906
Suarez	Acúmbaro, Changuitiro y Gallinas	Tlazazalca	1885
Torres	Romero de Torres	Zamora	1885
Vega	Ucácuaro	Ecuandureo	1885
Vega del Río	El Colesio	Ecuandureo	1880
Veracoechea	Santiaguillo	Zamora	1861
Verduzco Martínez	San Fermín, San Joaquín, San Martín, La Tarasca y Los	Zamora	1855 y1848

	Esqueda	Tlazazalca	1850
Verduzco del Río	La Loma, el Ranero y San Isidro	Zamora	1900
Verduzco Quiroz	Chaparaco	Zamora	1900
Verduzco López	Atecucario, El Sauz y San Buenaventura	Tlazazalca, Zamora yTangancícuaro	1885, 1900 y 1860
Verduzco Garibay	Calindo y La Guaracha	Tangancícuaro	1900
Verduzco García	Estancia de los Jiménez	Tangancícuaro	1885
Velasco	El Pandillo		1861

Las propiedades urbanas mencionadas estuvieron sujetas a cambios de dueños durante todo el siglo XIX y principios del XX Fuente: Tapia, 1986, p. 246-252.

El cuadro 1 nos permite identificar las propiedades que estuvieron controladas por la élite zamorana y mostrar, en algunos casos, los diferentes dueños que tuvieron ciertas haciendas, por ejemplo: la hacienda Santiaguillo, ubicada en Zamora, perteneció a la familia Guzmán en 1861, y en ese mismo año pasó a manos de la familia Veracoechea; para 1876 fue propiedad de Francisco García Amezcua quien la heredó a sus hijos García Martínez, poseedores de ésta hasta finales del porfiriato.

También se puede observar que algunas propiedades estuvieron en posesión de una sola familia por largos periodos de tiempo, pudiendo pertenecer al padre, los hijos, los hermanos o sobrinos; ejemplo de ello fueron las haciendas Villachuato y La Noria, conservadas como propiedades de la familia Jiménez antes y durante el Porfiriato, o el caso de la familia Dávalos, quienes conservaron una importante hacienda (San Simón) aún cuando fue fraccionada en varias ocasiones durante el periodo.⁶⁶

De igual forma podemos observar que esta organización social estuvo dominada por los lazos de parentesco entre las familias influyentes, por ejemplo la familia Plancarte, criollos de Cotija traídos por Victorino Jaso, uno de los más ricos comerciantes de la región. Los Plancarte, para la primera mitad del siglo XIX ya se encontraban bien establecidos en Zamora y emparentados con los Dávalos y los Labastida, estableciendo así relaciones de parentesco con la descendencia de Jaso; con ello, aparece el apellido Dávalos Jaso y Plancarte Labastida, quienes en el trascurso del siglo XIX emparentaron con otras

⁶⁶ Moreno, 1994, p. 256-287; Lizama, 2009, p. 120-133.

familias importantes de la región como los Padilla, los Jiménez, los Orozco, los Igartúa, los Méndez, los Garibay y los Verduzco.⁶⁷ Todos fueron hacendados y algunos comerciantes.

Las familias que se mencionan en el cuadro 1 fueron parte de la élite del siglo XIX y principios del siglo XX, que en algunos casos ya no se volvieron a mencionar por diferentes razones, pero la mayoría mantuvieron su nivel de riqueza o en algunos casos la aumentaron. Para el periodo del porfiriato fueron de 10 a 15 familias las que llegaron a integrar la élite representativa de lo que fue la burguesía agraria regional.⁶⁸ Según aparece en la *Memoria del Estado de Michoacán de 1889*, los propietarios mayores para este año lo eran según su importancia por las propiedades rusticas que poseían y que se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2
Grandes propietarios del distrito de Zamora en 1889
(Orden según tamaño de las extensiones)

Propietario	Número de hectáreas
Arcadio Dávalos y Hnos. (6 hnos.)	10,740 hectáreas
Hnos. García (9 hnos.)	7,462 hectáreas
José María Méndez del Río	6,119 hectáreas
Ignacio Castellanos	4,792 hectáreas
Hnos. Verduzco Martínez (3 hnos.)	2,867 hectáreas
Francisco Murguía	2,845 hectáreas
Agustín Magaña	2,035 hectáreas
Luis Plancarte	2,032 hectáreas
Octaviano Igartúa	1,840 hectáreas
Perfecto Méndez Garibay	1, 776 hectáreas
Miguel Méndez Cano	1,497 hectáreas
Luis Verduzco López	1,433 hectáreas
Filomeno Guerra	1,412 hectáreas
Epifanio Jiménez	1,369 hectáreas
José Ma. Arceo	1,069 hectáreas

Fuente: Verduzco, 1992, p. 73.

⁶⁷ Tapia, 1986, pp. 56 y 57.

⁶⁸ Lizama, 2009, p. 21.

En el cuadro número 2 ubicamos a las familias más acaudaladas en 1889, sin perder de vista otros factores que afectaron el orden del cuadro, desplazando a algunas familias y ascendiendo a otras, por ejemplo: los descensos obedecían a la venta de propiedades, los pleitos familiares, la división de bienes, el endeudamiento, etc. Los ascensos se explican a través de la compra y herencia de propiedades, la formación de sociedades familiares y mercantiles, así como las alianzas matrimoniales y parentescos.

Es importante mencionar a otras familias que subieron en la escala, cuya acumulación de capital fue amplio y que formaron parte de esta élite, así tenemos a los Padilla, los Garibay, los Igartúa, los Chavolla y los Ochoa.⁶⁹ Las familias fueron la base y las relaciones sociales que éstas llevaron a cabo en materia económica y sus lazos con el clero, fueron distintivos fundamentales para la élite zamorana.

La familia Dávalos, por ejemplo, con sus 10,740 hectáreas en posesión, fue una de las más importantes en el ámbito económico y político; tenían la hacienda de San Simón ubicada en Ixtlán, una de sus propiedades con mayor diversidad de cultivos valuada en \$169,500; también la hacienda El Llano, de \$31,125, y el rancho la Beata, de \$10,400. En 1889 producían 70% de la caña de azúcar del distrito y concentraban el mayor número de ganado vacuno. No menos importante resultó que varios de los miembros de esta familia fueron integrantes del Ayuntamiento en varios periodos, lo cual consolidaba redes políticas importantes. Así, figuraba como la familia más acaudalada a mediados del Porfiriato, aunque su fortuna sufriera deterioros a causa de los pleitos familiares y la fragmentación de su propiedad a finales de este periodo.⁷⁰

Otro caso de enriquecimiento fue el de la familia de Luis Verduzco López, que de ocupar el lugar número 12 en la tabla con 1,433 hectáreas en 1889, llegó -durante los siguientes años- a tener más de 7,000 hectáreas con un valor de \$500,000 para la época. Lizama nos dice que la estrategia seguida fue comprar fracciones de fincas rústicas y/o terrenos cerca de sus propiedades, como lo hizo con las hacienda de Atecucario, Juan

⁶⁹ Estas familias fueron de las más ricas a finales del porfiriato, pero también existieron otras con un poder significativo que han sido mencionadas en el cuadro 1.

⁷⁰ Lizama, 2009, pp. 108-113.

Bautista y Guaracha, y no vender sus propiedades importantes, lo cual aumentó su riqueza considerablemente para 1905.⁷¹

Dentro de esta élite también sobresalió la familia García Martínez, descendientes de Francisco García Amezcua,⁷² que emparentó con los Méndez en 1836 al casarse con Dolores Méndez, de cuya unión nacieron Luis, Adelaida, Josefa y Trinidad. Después de morir su esposa Dolores en 1853, se casó con Elena Martínez y sus hijos fueron Dolores, Rosita, Guadalupe, Francisco, Celso, Elena, Concepción, Rafael, Soledad y José Conrado. Ya para 1853 contaba con negocios comerciales y algunas fincas urbanas; las fincas rusticas eran “la hacienda La Rinconada, la hacienda del Cerrito de Catipuat y los siguientes potreros: el de Cópore, Las Palmas, el de Catipuat de los BERNALES (dos potreros), el de Las Amapolas y el de Las Maravillas”.⁷³

Al morir Francisco García Amezcua había sumado otras propiedades a sus bienes, los que fueron repartidos por partes iguales a sus hijos, de los cuales solo tres, Francisco, Rafael y José, decidieron trabajar juntos las tierras y los negocios recibidos en herencia, haciendo una sociedad llamada “García Hnos.” con un desarrollo sobresaliente en el campo de las actividades agrícolas. Del resto de los hermanos, Luis García vendió su hacienda de Orandino y la de Potrerillos de Trinidad García Méndez de Jiménez, la que fue trabajada por su esposo Epifanio Jiménez Oregel. Así las cosas, esta familia logró rescatar sus bienes a pesar de la división de los mismos, ganando paulatinamente un prestigio social y una acumulación de riqueza considerable. Por ejemplo, la sociedad “García Hnos.”

“Operó conjuntamente a partir de las haciendas de la Rinconada, del Cerrito y Santiaguillo a las que con el paso de los años y los buenos negocios se le fueron añadiendo por compra otros terrenos. La hacienda del Cerrito inicialmente con 246 hectáreas, llegó a tener 1,680 hectáreas de las que el 67% eran de riego. La hacienda la Rinconada, con 784 hectáreas en 1889, llegó a tener 2,148 hectáreas con 43% de terrenos de riego. Santiaguillo, por otra parte, fue la mayor con 1,658 hectáreas,

⁷¹ Por ejemplo compró una fracción de la hacienda de Atecucario en \$11,013.00 a Mariano Quiroz, nueve años después en 1893 adquirió la otra fracción de José María Arceo Martínez en \$10,400 y en 1905 dicha hacienda fue evaluada en \$200,000. Lizama, 209, p. 226-230

⁷² Nacido en 1803, rico comerciante y arriero originario del pueblo de Santiago Tangamandapio, cuyos padres se habían avecinado en Zamora cuando él era muy pequeño, su oficio lo llevo a conocer muchos lugares lejanos que a la larga hizo un capital importante y llegó a comerciante muy próspero de la ciudad. En Verduzco, 1992, p. 86

⁷³ Verduzco, 1992, p. 86 y 87.

aunque luego llegó a tener 9,375 hectáreas con cerca del 20% de terrenos de riego.”⁷⁴

La sociedad de García Hnos. tuvo negocios en varios ámbitos de la economía; en cuanto a la agricultura iniciaron un sistema de irrigación en el Canal de Santiaguillo,⁷⁵ crearon las presas Espíritu Santo y de Texcalán, importaron de Estados Unidos y Alemania maquinaria agrícola de diversos tipos. En el rubro ganadero compraron ganado “Doran”, tuvieron injerencia en los servicios urbanos, llegaron a adquirir las acciones de las compañías de agua y luz de Zamora, y en 1908 el ayuntamiento de la ciudad les pidió aceptar el contrato de la construcción del nuevo mercado. También en la industria tuvieron fábricas de gaseosas y de ladrillos.⁷⁶

Esa sociedad familiar gozó de un evidente progreso durante el Porfiriato, sobre todo en los últimos años, y su poderío económico se debió a las mejoras en el sistema de irrigación y la cercanía del ferrocarril de Guadalajara, lo que impulsó un uso más intensivo de los terrenos de las haciendas, así como su capacidad de acaparamiento, sobre todo en el trigo que lo distribuían en México, Guadalajara y Toluca, sin dejar de lado sus relaciones políticas en Zamora y la ciudad de México, como lo veremos más adelante.⁷⁷

Este tipo de sociedades y compañías tuvieron gran importancia durante el porfiriato, su fin era poder explotar algunas propiedades o el comercio según el caso; la mayoría eran sociedades familiares o de parentesco con un rol importante en la modernización de la ciudad, que a escala regional intermedia tuvo un alto desarrollo capitalista, con diferencia de los montos económicos pero con iguales métodos de acumulación y de organización. Véase cuadro 3.⁷⁸

⁷⁴ Verduzco, 1992, p. 88.

⁷⁵ En el año de 1902 para regar sus haciendas de Santiaguillo y la Rinconada tenían construido un canal con una longitud de 19 kilómetros.

⁷⁶ Verduzco, 1992, p. 91.

⁷⁷ La información referente de esta familia por Verduzco, es suministrada por el archivo de la familia García Saiz resguardado en El Colegio de Michoacán. En Verduzco, 1992, pp. 83-94.

⁷⁸ Lizama, 2009, p. 431.

Cuadro 3

Algunas Sociedades y Compañías creadas en Zamora por la élite durante el Porfiriato

Tipo de sociedad o Compañía	Integrantes
Compañía para la construcción del ferrocarril en 1878	Miguel Méndez Cano, José Antonio Plancarte, Luis Verduzco y varios accionistas menores.
Sociedad familiar “Luis Verduzco e Hijos” en 1888	Luis Verduzco López y sus hijos: Ignacio y Ricardo
Compañía Industrial Manufacturera La Reina en 1900	Hermanos Bernal y Manuel Igartúa
Sociedad mercantil en 1904	Miguel Méndez Bernal y José María Álvarez Ramírez
Sociedad ganadera en 1904	Luis Verduzco y Bartolo Mendoza
Sociedad civil particular en 1907	“Luis Verduzco e hijos”, Luis Verduzco y Ricardo Verduzco Garibay
Compañía agrícola en 1909	José María Bustamante y Antonio Plancarte Igartúa
Sociedad “García hermanos”	Francisco Rafael y José García Martínez
Sociedad agrícola “Jiménez hermanos” 1907	Luis y Epifanio Jiménez García

Fuente: Lizama, 2009, pp. 356-366.

El cuadro 3 muestra la forma en que la élite zamorana emprendió sus actividades empresariales y de modernización, intensificando su organización y asociación a finales del Porfiriato; nos señala algunas de las sociedades formadas durante el periodo de entre un total de setenta y seis, cuya mayoría tenían como dirección la ciudad de Zamora. Principalmente fueron sociedades y compañías de servicios mercantiles, de transporte y comunicación, compañías agrícola-ganaderas y agroindustriales. La explotación de sus propiedades por medio de estas sociedades, el dominio que tuvo en el ámbito del comercio y la agricultura en la región, caracterizaron a la élite zamorana como una élite dinámica en la economía.

Miembros importantes del clero en Zamora

Bien dice Verduzco que la creación de la Diócesis en 1864 le dio una autonomía a Zamora, que en un primer momento fue religiosa, pero que con el paso del tiempo tuvo un poder

superior, facilitando, por los lazos de sangre que unían a muchos miembros del clero con la burguesía regional, una mayor fluidez en los apoyos económicos.⁷⁹ Además de la influencia que ejercían en el ámbito social y hasta económico desde 1870, la Iglesia encontró las condiciones propicias para desempeñarse como el principal factor de organización social y promoción cultural de las poblaciones comarcanas mediante clérigos oriundos,⁸⁰ pues el prestigio de los eclesiásticos estaba en la cúspide de la conciencia de la élite. El clero zamorano fue ilustrado y tuvo participación dinámica en todos los ámbitos de la sociedad, y como ejemplo mencionaremos a varios miembros importantes.

Pelagio Antonio Labastida y Davalos fue uno de ellos. Nació en esta ciudad el 21 de mayo de 1816; hijo de Luisa Dávalos y Luciano Labastida, ambas familias fueron importantes en la región. A los 23 años ya era abogado y sacerdote, fungió como promotor fiscal o Juez de testamentos, rector del seminario de Morelia, canónigo de la catedral de Morelia y en 1855 fue obispo de Puebla; además peleó con autoridades civiles cuando se dictó la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos por medio de cartas, circulares, decretos y pastorelas junto a su amigo José Clemente de Jesús Murguía, obispo de Morelia y arzobispo de México.⁸¹

El primer obispo de la diócesis de Zamora fue José Antonio de la Peña⁸² entre 1863 a 1877, quien manifestó ser notable fuente de pensamiento católico y posicionó a Zamora como centro cultural tradicionalista y conservador.⁸³

Otro clérigo importante fue José Antonio Plancarte y Labastida, hijo de una familia de la élite zamorana; estudio en la capital michoacana desde los seis años, prosiguió sus estudios en Puebla donde su tío Pelagio Antonio era obispo y cuando fue desterrado este último lo llevó consigo a Europa donde habitó el Colegio de Santa María de Oscott durante

⁷⁹ El rápido desarrollo de la diócesis constituyó una ventaja enorme de la iglesia, fundó varias escuelas en numerosos pueblos y rancherías, la creación de conventos para monjas, entre 1880 y 1900 se crearon varios templos como el del Sagrado Corazón y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y se reconstruyeron o reddecoraron todos los ya existentes. En Verduzco, 1992, p.65.

⁸⁰ Tapia, 1986, p. 55.

⁸¹ Rodríguez, 1952, p. 203; González, 2009, p. 118.

⁸² En 1819 estudio en el seminario de Valladolid, siendo un excelente estudiante y compañero de Agustín Aureliano Tena, diputado a varias legislaturas, Juan Ceballos, después Gobernador de Michoacán. Obtuvo el grado de Bachiller y pasó a estudiar teología y moral, y fue cura de Jacona hasta 1840. Teniendo fama de hombre severo, celoso y poco tolerante con los clérigos de conducta relajada. Rodríguez, 1952, pp. 212-217.

⁸³ González, 2009, p. 121.

seis años, hasta su ordenación en 1865. A su regreso fungió como párroco de Jacona en 1867, lugar donde fundó el Colegio de la Purísima y el Colegio de San Luis con el sistema aprendido en Oscott, atrayendo a ese Colegio alumnos de todos lados e impulsando con su empresa familiar a otros individuos de la élite a la realización de obras como el ferrocarril Zamora – Jacona.⁸⁴

Uno de los obispos más trascendente en la modernización durante el Porfiriato fue José María Cázares y Martínez, segundo obispo de Zamora, quien vigorizó el seminario de Zamora en sus bases de conocimiento e infraestructura; fortaleció la edificación de capillas, seis seminarios adjuntos en Sahuayo, Cotija, Purépero, Cojumatlán, Uruapan y Yurécuaro. De igual manera, encontramos escuelas alimentadoras de tales planteles en varios pueblos, haciendas y rancherías.⁸⁵ También emprendió un vasto sistema educativo, donde en cada barrio y en cada pueblo debería haber una escuela, motivo por el cual edificó planteles religiosos dotándolos de un ambiente de devoción.⁸⁶

Su presencia, prestigio y autoridad eclesiástica, así como su virtud de honradez y confianza absoluta le permitieron a él y otros religiosos -cuando existían diferencias entre las familias-, fungir como árbitros, de lo cual deducimos que el poder de decisión de la instancia eclesiástica era superior al civil. Un ejemplo de este poder lo cita Lizama:

“Apolonio Ochoa, comerciante y vecino de Zamora y Nicolás Dávalos Jasso, quien en representación de sus tres hermanos, no pudieron terminar una negociación, celebrada por ellos en 1892, en la cual se separa de la misma a Apolo Ochoa, y quien alegó el no pago de un capital; Como no lograron un buen acuerdo someten el pleito a la decisión del canónigo Rafael Ochoa “quien lo resolverá con el carácter de amigable componedor, decidiéndolo conforme a su conciencia y a la equidad, sin sujetarse a las prescripciones y rituales de la ley”, y en caso de faltar él los suplirá “la persona que designe el Ilustrísimo Señor Doctor Don José María Cázares y Martínez dignísimo Obispo de la Diócesis”. El fallo se emitiría después de dos meses o en el tiempo que determine el religiosos, y siendo éste inapelable.”⁸⁷

Por último podemos decir que los miembros de clero zamorano siempre estuvieron presentes en la historia de la ciudad, defendiendo “a capa y espada” su religión.

⁸⁴ Lizama, 2009, p. 148; González, 2009, p. 122.

⁸⁵ González, 2009, p. 123

⁸⁶ González, 2009, p. 125; en este periodo se construyeron varios edificios en la ciudad. Ochoa, 1991, p. 201 y 202.

⁸⁷ Lizama, 2009, p. 165.

Recordemos que a principios del siglo XX, el obispo José María Mora y del Río convocó al Tercer Congreso Agrícola Mexicano, con sede en Zamora en septiembre de 1906, donde reunió a varios hacendados como Antonio Méndez Padilla, Arcadio Dávalos, José María Méndez, Ignacio Castellanos, Luis Verduzco López, Octaviano Igartúa, Diego Moreno Jasso, Perfecto Méndez Garibay, Epifanio Jiménez y Francisco G. García. En total fueron 94 agricultores; los demás eran abogados, médicos, ingenieros, farmacéuticos y sacerdotes. Ahí trataron la situación de los trabajadores en las haciendas, los problemas de embriaguez, y las limitaciones técnicas.⁸⁸ Sin duda, un sector social cuyas decisiones permeaban en la sociedad.

Otro acontecimiento relevante para la sociedad zamorana y el clero fue la “Segunda Gran Dieta de la Confederación Nacional de los Círculos Católicos de Obreros” en 1913, a la cual asistió un tercio de los obispos de la República y cuya sede fuera el recién construido Teatro Obrero de Zamora. Esta reunión buscaba el reconocimiento jurídico de los sindicatos profesionales, así como la representación legal de los intereses de los trabajadores;⁸⁹ como dice Gustavo Verduzco, fue quizá la primera expresión organizada de la iglesia mexicana sobre la situación social del país.

El clero intelectual de la diócesis impactó a la sociedad en general, no solo por haber educado a los miembros de la élite, sino por la fundación de numerosas escuelas en toda la región y su esplendor en sus construcciones religiosas;⁹⁰ su formación académica y ministerial en Europa los capacitó para visualizar de una manera distinta la realidad y posibilidades sociales, todo esto aunado al prestigio de que gozaban, lo cual nos habla de su capacidad de convocatoria e influencia, por la investidura en sí y por sus relaciones de parentesco con la élite.

⁸⁸ González, 2009, p. 1 29.

⁸⁹ Se pedía implantar el salario mínimo, proteger el trabajo de las mujeres y niños, defender el patrimonio de la familia, conquistar el seguro contra paro, accidentes, enfermedades, y vejez, conseguir participación en los beneficios de las empresas, aplicar la ley de descanso los domingos, entre otros puntos. En Verduzco, 1992, p. 64.

⁹⁰ Verduzco, 1992, p. 66

I.3 CUESTIONES POLÍTICAS EN ZAMORA

Cargos políticos

El poder político estuvo influenciado y dominado en parte por la élite zamorana y reflejado en los nombres de las personas que acaparaban dicho poder en diversas trincheras como el Ayuntamiento.

Desde su fundación, Zamora fue sede de la Alcaldía Mayor,⁹¹ principales cargos políticos durante la época colonial. Poseía una autoridad importante y en ocasiones abusaban de esta por la lejanía de la autoridad del Virrey. Entre 1630 a 1690 los alcaldes mayores o corregidores fueron “Andrés de Venezuela, Antonio Dávalos, José de Chávez Ortuño, José de Jasso y Ponce de León, Martín Alarcón Caballero, Nicolás Abarca, Sancho del Canal, Agustín de la Torre, Francisco Godínez Cabeza de Vaca, José de Arregui, Blas de Cepeda y Francisco de Arriaga”.⁹²

Con la llegada de la ilustración reflejada en las reformas borbónicas y el establecimiento de las intendencias, se convierte en 1787 en cabecera de la subdelegación de la Intendencia de Valladolid, siendo el primer subdelegado José María Salcedo, lo que permitió reafirmar a ésta ciudad, además de su importancia comercial, como “un centro de administración civil desde la colonia”,⁹³

La independencia del país le trajo a Zamora el nombramiento de ciudad y la consolidó como uno de los 4 departamentos en los cuales se dividió el Estado el 19 de julio de 1825 (Norte o de Valladolid, Poniente o de Zamora, Sur o de Uruapan y Oriente o de Zitácuaro). El departamento de Zamora se dividió en 5 partidos (Zamora, Tlazazalca, Jiquilpan, Puruándiro, y La Piedad) obteniendo durante el porfiriato la cabecera de distrito. Así, Zamora se transforma en ciudad de dimensión importante, abanderando el dominio económico sobre la región y adjudicándose gran poder político.

Durante el Porfiriato se creó una nueva política en la administración del país, estados y ayuntamientos con el objetivo de restablecer y organizar el poder gubernativo. En Michoacán, las medidas que se tomaron para reorganizar la política y la administración

⁹¹ Tapia, 1986, p. 43.

⁹² González, 2009, p. 54.

⁹³ Tapia, 1986, p. 43; véase Rodríguez, 1952, pp. 74- 83

fueron varias, aplicadas en los ramos de Guerra, Hacienda, Justicia, Gobernación y Fomento, estableciendo varios decretos y leyes con el objetivo de tener un mejor control en y de la sociedad.⁹⁴

En el caso de los ayuntamientos, se tomaron varias medidas fiscales en la política hacendaria, las cuales permitieron aumentar sus presupuestos; se percibieron los siguientes impuestos: al derecho de degüello de ganado vacuno, lanar y caprino; derecho a percibir el producto sobre patentes, aumento a la cuota sobre arrendamiento de aguas para servicio doméstico, impuesto sobre explotación de bosques, entre otros.⁹⁵ Con estas medidas la institución gubernamental empieza a tener más fuerza, control y poder económico en la sociedad, situación que benefició económicamente a sus integrantes.

Nos dice François Xavier Guerra que las relaciones políticas se organizaron en grupos estables de hombres que actuaron como actores colectivos, cuya acción en el campo social aparecen siempre solidarios, estableciendo vínculos de hecho, como son los dados por la pertenencia a una familia o a una colectividad social como una hacienda o un pueblo; son relaciones basadas en el parentesco de consanguinidad que unen a los actores entre sí, son sólidas y hereditarias, por ejemplo los matrimonios que en ocasiones ponen fin a rivalidades u oposiciones fungiendo como una alianza entre familias o grupos.⁹⁶

Para este caso podríamos mencionar la boda de Porfirio Díaz con Carmen Romero Rubio, hija de Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación y antiguo lerdistas, interpretado como un ejemplo del espíritu de reconciliación entre lerdistas y porfiristas; también fue un acto de alianza con la iglesia católica pues la esposa de Díaz era una ferviente devota que propició que el matrimonio estuviera a cargo del arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quien había sido, como ya lo mencionamos, un oponente acérrimo del anticlericalismo liberal y un apologista de la causa conservadora e imperial. Este es solo un ejemplo de todas las redes que existieron en el ámbito político nacional.⁹⁷

La clase política de este periodo fue muy diversa y Díaz fomentó la reconciliación de todos los órdenes de poder existentes en México, entre ellos los militares -fuerza armada

⁹⁴ Gutiérrez, 1989, pp. 140-142.

⁹⁵ Gutiérrez, 1989, p. 142 y 150.

⁹⁶ Guerra, 1995, pp. 127-130.

⁹⁷ Garner, 2003, p. 106-107.

que defendió el país en la guerra contra Estados Unidos y Francia-, también participó en este proceso la élite cultural, que tenía formación de estudios superiores como juristas, abogados y notarios, expertos financieros, médicos e ingenieros, los cuales tuvieron tres tipos de enseñanza: la privada católica, la privada no confesional y la pública. Otros de los personajes políticos fueron los intelectuales que se concentraban en la capital, personas que ocuparon solo puestos nacionales.⁹⁸

Porfirio Díaz edificó y conservó la cohesión nacional obteniendo el reconocimiento y la integración al sistema de los actores políticos dentro de las redes sociales que constituyeron la realidad del poder.⁹⁹ Estas características estuvieron presentes en los cargos políticos de los estados y en los ayuntamientos, teniendo como referente a la élite nacional.

En nuestro periodo podemos observar cómo la élite zamorana fue partícipe de los cargos políticos del ayuntamiento de Zamora en varias ocasiones, situación que les trajo beneficios personales, familiares o sociales, dando la pauta para insertarse en el nuevo orden económico y social inaugurado con el porfiriato. Históricamente, podemos identificar una práctica constante de la élite mencionada, consistente en su presencia y participación constante desde la época colonial, y de forma sobresaliente en el periodo que abordamos, pues se consolidaron las relaciones de parentesco facilitando su ascenso al poder, incrementando los beneficios propios de la ocupación de cargos políticos.

⁹⁸ Guerra, 1995, p. 59-98.

⁹⁹ Guerra, 1995, p. 235.

CAPÍTULO II.

PODER ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ÉLITE EN LA REGIÓN DEL BAJÍO ZAMORANO

En este segundo capítulo se muestra la importancia de las familias como un grupo fuerte en el ámbito económico, político y social dentro de la región del Bajío zamorano. Se conocerán las estrategias que utilizaron para la acumulación de su poder, como la compra-venta de propiedades, el sistema de arrendamiento, el manejo del crédito y la creación de empresas familiares, mercantiles y de servicios, así como las redes familiares que tejieron para lograr su crecimiento económico y el mejoramiento de la ciudad de Zamora.

Aunado a esto, abordaremos el poder político manifestado en la inserción, por parte de dicha élite, en los cargos del Ayuntamiento de Zamora y sus formas de relacionarse con la sociedad y el clero, lo cual favoreció su consolidación. Por último estudiaremos a la familia Jiménez dentro de este contexto, describiendo a sus integrantes como parte de esta élite zamorana y resaltando algunos datos de Epifanio Jiménez Oregel.

II.1 PODER ECONÓMICO DE LA ÉLITE: ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA LA ACUMULACIÓN DE PROPIEDADES

La economía de la élite en la región estuvo, en su mayoría, fundamentada o respaldada por la propiedad. La revaloración de la tierra, a través de “la aplicación real de las leyes de reforma que consagraron el triunfo de la propiedad privada como única garantía de una ciudadanía moderna y de la igualdad de todos frente al acceso a la tierra,”¹⁰⁰ aumentó su valor junto con el crecimiento económico.

En varios casos la acumulación de capital fue a través de la compra-venta de propiedades y el arrendamiento de tierras; el asociarse en empresas, compañías y sociedades de una manera regional, con el objetivo de ejecutar algún tipo de negocio; también se recurrió al crédito hipotecario.¹⁰¹ Así, fueron diversas las estrategias utilizadas

¹⁰⁰ Hoffmann, 1993, p. 127.

¹⁰¹ Lizama, 2009, pp. 167, 239, 265, 313 y 367.

por la élite zamorana durante el porfiriato para obtener el poder económico. Solo varió el monto de su capital y la estrategia utilizada por cada familia.

La dinámica del mercado de tierras en la región

El mercado de tierras aumento considerablemente durante el periodo de estudio, partiendo de menor a mayor la movilidad de la propiedad y multiplicándose el capital invertido en este sector, lo cual se explica, en parte, por la expansión acelerada que experimentó la economía zamorana durante este periodo debido al incremento de la demanda de productos agrícolas que ocasionó la ampliación de las tierras de cultivo. Por otro lado, este fenómeno estuvo ligado con la dinámica familiar que en ocasiones los llevó a recurrir al endeudamiento y las hipotecas que los obligaron a vender propiedades; todo esto provocó que las propiedades cambiaran de dueño con mucha frecuencia.¹⁰²

Cuadro 4
Ubicación de los bienes rurales trazados en el mercado.
Zamora, Michoacán, 1876-1910

Ubicación	Cantidad	Porcentaje (%)
Apatzingán	3	1.11
Atacheo	24	8.89
Ayo el Chico, Jalisco	1	0.37
Calzada Zamora- Jacona	4	1.48
Cotija	1	0.37
Charapan, Uruapan	4	1.48
Chavinda	11	4.07
Chilchota	4	1.48
Churintzio	11	4.07
Ecuandureo	12	4.44
Ubicación	Cantidad	Porcentaje (%)
Ixtlán	15	5.56

¹⁰² Moreno, 1994, p. 267; Lizama, 2009, p.190.

Jacona	54	20.00
Jilotlán, Jalisco	1	0.37
La Piedad	5	1.85
Pajacuarán	12	4.44
Santa Mónica Ario	9	3.33
Tancítaro, Uruapan	4	1.48
Tangancícuaro	11	4.07
Tepalcatepec	3	1.11
Tlazazalca	8	2.96
Yurécuaro	2	0.74
Zamora	19	7.04
Noroeste de Zamora	8	2.96
Norte de Zamora	8	2.96
Oriente de Zamora	12	4.44
Poniente de Zamora	19	7.04
Sur de Zamora	4	1.48
Subtotal de Zamora	70	25.93
Zapotlán. Jalisco	1	0.37
total	270	100.00

Fuente: Lizama, 2009. P. 176.

Como se observa en el cuadro número 4, la compra-venta de propiedades estuvo presente en toda la región del Bajío zamorano y su influencia llegó hasta otras regiones como Apatzingán, Tepalcatepec y algunas localidades del estado de Jalisco. En algunos lugares las transacciones existieron con mayor intensidad que en otros, tal es el caso de Zamora, donde su actividad de bienes vendidos o comprados ascendió a 70 movimientos; le siguió Jacona con 54, Atacheo con 24 e Ixtlán con 15, siendo estas localidades las que más movimientos realizaron.

Este mercado de tierras durante el porfiriato tuvo una movilidad constante reflejada en el monto de capital que ascendió a \$1' 460, 847. 60. destinado a la inversión en bienes

rurales de todo tipo de propiedad, ocupando el primer lugar los terrenos, el segundo los ranchos y el tercero los potreros y haciendas¹⁰³, así:

“La comercialización de la pequeña propiedad fue la que dinamizó el mercado y mediante la adquisición de este tipo de propiedades fue como los terratenientes expandieron su control sobre más tierras. En la evolución del mercado de tierras haciendas, ranchos, terrenos y potreros suben su valor a través del Porfiriato y la activación del mercado a fines de 1880 indica que la inversión en tierras se hizo cada vez más rentable, sobre todo con el crecimiento espectacular del mercado en el último decenio del porfiriato. Y por último, la élite de hacendados no sólo intervino activamente en el mercado regional de tierras sino también efectuó estos negocios en espacios regionales alejados de Zamora.”¹⁰⁴

Hay que destacar que el centro del proceso de acumulación de capitales estaba en el campo, pues el monto que se movió en el mercado de tierras fue cuatro veces mayor que en el urbano (\$359,881.50) y casi el doble del capital movido en operaciones de crédito (\$873,963.91); esto nos demuestra que la acumulación de propiedades fue uno de los negocios más significativos de la élite, al ser el más rentable en la región por sus propias características geográficas.¹⁰⁵

La mayoría de fincas comercializadas que estuvieron más expuestas al mercado de tierras, fueron las que se ubicaron cerca de los centros agrícolas y urbanos más importantes de la región, donde el principal fue de Zamora al reunir la mayor parte de la élite agrícola regional.¹⁰⁶

Los porcentajes de pago que más se manejaron al adquirir o vender una propiedad fueron de un 59.61% al contado con dinero en efectivo y un 12.94% a crédito; en esta forma de pago las propiedades en cuestión eran hipotecadas, el plazo para pagar fue desde tres meses hasta diez años y la tasa de interés más frecuente era del 6% anual. También se combinó el pago a crédito y al contado, transacción en donde se acuerda pagar una parte al contado y la otra a crédito. El resto, 3.53% se efectuaba mediante otras formas de pago.¹⁰⁷

Los montos de capital que la élite zamorana aplicó al mercado de tierras fueron grandes, por ejemplo entre las familias Dávalos, el Prefecto Méndez Garibay e hijos, los

¹⁰³ Lizama, 2009, p. 170.

¹⁰⁴ Lizama, 2009, p. 171.

¹⁰⁵ Lizama, 2009. P. 171-172.

¹⁰⁶ Moreno, 1994, p. 267.

¹⁰⁷ Lizama, 2009, p. 178.

Méndez Cano, los Plancarte y Luís Verduzco López, quienes movieron en conjunto un capital considerable de \$1'041,150.60 durante el Porfiriato, dinámica que se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5
Ejemplo de cinco familias de la élite que tuvieron un mercado de tierras durante el porfiriato

<u>Ventas de bienes rústicos</u>			
Familias	Fechas	Núm. De transacciones	Valor
Familia Dávalos	1895-1913	7	191,785.00
Familia Méndez Garibay y Méndez Padilla	1880-1909	12	82,372.00
Familia Méndez Cano y Méndez Bernal	1891-1907	10	151,940.00
Familia Plancarte	1877-1908	16	314,980.00
Luis Verduzco López e hijos	1879-1906	11	46,824.60
<u>Compras de bienes rústicos</u>			
Familias	Fechas	Núm. De transacciones	Valor
Familia Dávalos	1913	1	50,000.00
Familia Méndez Garibay y Méndez Padilla	1876-1910	17	52,990.00
Familia Méndez Cano y Méndez Bernal	1881-1904	10	35,495.00
Familia Plancarte	1876-1907	15	45,261.00
Luis Verduzco López e hijos	1884-1908	9	69,503.00

Fuente: Lizama, 2009, pp. 199,203, 206, 208, 211, 215, 218, 225, 228, 234 y 236.

Las haciendas fueron las que movieron el mayor capital en el mercado de tierras durante el porfiriato. Era común vender por fracciones las haciendas o agrandarlas mediante la compra estratégica de terrenos que colindaran con las mismas, por ejemplo:

“Atecucario en el siglo XVII fue propiedad de Alonso de Chávez Romero, en 1850 de Mariano Verduzco Martínez. A mediados del siglo XIX la mitad de la hacienda paso a manos de Ramón Padilla, quien la heredó a su esposa, doña María de Jesús Méndez, quien a su vez la vendió a José María Arceo Ramírez. A partir de 1884 la hacienda, fracción tras fracción, fue comprada por Luís Verduzco López, propiedad que mantuvo hasta su muerte.”¹⁰⁸

Cabe mencionar que aún cuando los grandes propietarios anexaron varios terrenos a sus haciendas, nunca se compararon con los latifundios existentes en el suroeste de Michoacán, como ya lo hemos mencionado.¹⁰⁹

El sistema de arrendamiento, el crédito y la creación de empresas

Uno de los procedimientos que siguieron individuos y familias de la élite en la administración de sus propiedades y el aumento de su riqueza fue el sistema de arrendamiento, procedimiento mediante el cual obtenían ganancias económicas ya fuera como propietario o como arrendador, sistema utilizado desde la época colonial.¹¹⁰

Por ejemplo, para el caso de la época colonial, Victoriano Jaso, acaudalado comerciante, adquirió la hacienda Guaracha en 1791, delimitando terrenos de labor para arrendar; trajo pobladores criollos y mestizos de los lugares aledaños y los instaló en sus dominios quedando sujetos a pagarle una renta anual a cambio del usufructo de tierras y ganado.¹¹¹

Después, en el Porfiriato el sistema de arrendamiento se explicaba en el Código civil de 1895 como “el contrato por el que una persona cede a otra el uso o goce de una cosa por un tiempo determinado, mediante un cierto precio”, esto le otorgó una personalidad jurídica al arrendamiento que proporcionó una seguridad de inversión y fue manejado como un negocio por la élite que concentró todo tipo de propiedades, desde

¹⁰⁸ Lizama, 2009, p. 182

¹⁰⁹ Sánchez, 1988, p. 85-177

¹¹⁰ Nickel, 1996, p. 71.

¹¹¹ Tapia, 1986, p. 45.

terrenos hasta haciendas completas, incluyendo los edificios, servidumbre, animales y utensilios de labranza.¹¹²

Las condiciones impuestas en los contratos del arrendamiento en la región fueron las siguientes:

“...las mejoras introducidas en las fincas serán por cuenta del arrendatario y quedarían en beneficio de la propiedad; cuidar y entregar en buen estado vallados, diques, bordos y edificios de la propiedad; resguardar los límites de la misma ante el peligro de apoderamiento de tierras por terceras personas; prohibición estricta de sacar y comercializar la madera y la leña que pudiera extraerse de los predios, además vigilar que nadie la sustrajera, estipulando que el arrendatario solo podía utilizar lo que necesitare; pagar la renta con puntualidad en moneda dura de plata u oro, de lo contrario cesaría el contrato; sembrar la mitad de la finca en el último año; o pedir rebaja alguna de renta ni subarrendar.”¹¹³

Estas características fueron en su mayoría impuestas en la región, pero se dio la excepción que conocemos en la ciénaga de Chapala, lugar donde se acostumbraba subarrendar la tierra en algunos casos.¹¹⁴

Fueron varios los factores por los cuales se estableció la estrategia de arrendar tierras en la región, por ejemplo: cuando el propietario tenía el interés de cultivar más propiedades para lograr una mayor ganancia, en este sentido fue la línea que tomaron los individuos de la élite, por ejemplo la familia Dávalos quienes buscaron expandir su actividad agrícola con el arrendamiento de propiedades.¹¹⁵

En otros casos se recurrió al arrendamiento cuando “a la muerte de un propietario la viuda o los albaceas buscaban algún interesado en rentar parte o total de la propiedad del desaparecido mientras se finiquitaba el testamento o mientras algún hijo podía hacerse cargo del negocio agrícola.”¹¹⁶

Los contratos de arrendamiento notariados ayudaron a tener un control más legal entre las partes implicadas, proceso que se presentó con una frecuencia más o menos permanente, pero que no se expandió de una manera espectacular como sí la inversión en

¹¹² Verduzco, 1992, p. 78; Lizama, 2009, p. 239.

¹¹³ Lizama, 2009, p. 242.

¹¹⁴ Boehm, 1990, pp. 10 y 30

¹¹⁵ Véase ejemplos en Lizama, 2009, pp. 240-245

¹¹⁶ Verduzco, 2009, p. 77

tierras. El interés de los arrendatarios estuvo centrado principalmente en tomar en renta ranchos, en segundo lugar haciendas o fracciones de ellas, y en tercer lugar los terrenos.¹¹⁷

Un ejemplo de arrendamiento es el caso de Arcadio Dávalos, quien fungió como representante legal de sus hermanos Francisco y Nicolás Dávalos y en esta calidad entregó en arrendamiento por cinco años el rancho de Miraflores de Jasso al agricultor Francisco López. Después en 1872 arrendó por cinco años a Antonio Méndez del Río, los ranchos que pertenecieron a la hacienda San Simón: La Mula, Cuesta Colorada y La Mulita por la cantidad de \$800 anuales en plata u oro. Dávalos, como propietario, arrendó 11 de sus propiedades entre los años de 1892 y 1887, con un valor de \$4,265 pesos.¹¹⁸

Otro mecanismo que ayudó a la acumulación de riqueza fue la creación de sociedades, empresas mercantiles y familiares que fueron una nueva forma de explotar sus propiedades con la creación de nuevos negocios para ampliar su economía durante el periodo del porfiriato. En Zamora existían 38 compañías a finales de este periodo con un monto de \$493,763.65 en capital, y se agruparon de la siguiente manera:

“Compañías mercantiles (quince); sociedades o compañías agrícolas o ganaderas (diez); empresas creadoras y productoras de bienes y servicios (cuatro) y pequeñas empresas de producción como: molinos, fábricas de almidón, jabón, aguas gaseosa. Una sociedad anónima, para la explotación de una mina en la región; una sociedad cooperativa de responsabilidad limitada y una compañía para vender inventos”.¹¹⁹

De estas las más importantes fueron las sociedades mercantiles, que tuvieron las siguientes características:

“Fueron por lo general de corta vida, su duración oscilaba entre uno y cinco años; agrupaba dos o tres comerciantes; los capitales que pusieron en sociedad cada una, fueron entre pequeños y medianos; el menor fue de \$500 y el mayor de \$15,000. Por lo general la desaparición de una compañía no significaba el término de giro mercantil, pues casi siempre el socio quedaba con el pasivo y activo volvía a asociarse con otros individuos. Entre los rubros mercantiles a los cuales se dedicaron se encontraban: el comercio al mayoreo y menudeo de abarrotes, ropa, semillas y artículos diversos”.¹²⁰

¹¹⁷ Lizama, 2009, p. 244

¹¹⁸ Lizama, 2009, p. 250

¹¹⁹ Lizama, 2009, p. 320

¹²⁰ Lizama, 2009, p. 326.

En general las empresas estuvieron manejadas por familias o individuos de la élite, por ejemplo la sociedad familiar de Luis Verduzco López e hijos creada en 1888 para la engorda, compra y venta de ganado por el lapso de cinco años en Atecucario, San Buenaventura y San Juan Bautista. Otro ejemplo se dio 1898 con la asociación de los hermanos Luis, Francisco Celso, Rafael, y José García con Luis Gonzaga, José María Álvarez y Maximino Verduzco García, para explotar el molino Esperanza, ubicado en Jacona, a fin de aprovechar la fuerza motriz para instalar una planta eléctrica que proporcionará el alumbrado público a Zamora y a las industrias locales; esto con un capital de \$45,000 pesos.¹²¹

Estas empresas revelan la importancia en la economía de la región y el impulso que proporcionó la modernización, la explotación agrícola y el comercio. A través de estas se construyó el ferrocarril que conectó a Zamora con Jacona; acercando a la élite a la información científica de carácter agrícola; se instalaron líneas telefónicas, se introdujo el sistema del agua potable, se inició la explotación de propiedades agrícolas y ganaderas, lo que aumentó la producción.¹²²

El crédito fue otro de los sistemas que utilizó la élite para la acumulación de propiedades. Esta actividad crediticia durante el porfiriato estuvo en su mayoría negociada por este grupo a nivel regional y a finales del periodo aparecen las sucursales bancarias que le dieron el enfoque hacia el desarrollo capitalista.¹²³ Los receptores y como en los otorgantes de préstamos con este sistema de pago fueron los hacendados y rancheros ricos, pero también intervinieron los comerciantes y sociedades mercantiles.

Un ejemplo; la compañía García Hermanos, que fungieron como comisionistas en la compra-venta de granos en México, Guadalajara y Toluca, también lograron por medio de relaciones políticas las representaciones del Banco de Jalisco, del Banco de Guadalajara, del Banco de Londres y México en Zamora y las de las compañías aseguradoras La Mutua y La Fraternidad. Esta última era una sociedad mercantil que incluyó la colocación de capitales a réditos, depósitos y transacciones diversas.¹²⁴

¹²¹ Lizama, 2009, p. 348-348

¹²² Lizama, 2009. P. 327 y 330

¹²³ Cerutti, 1993, p. 297.

¹²⁴ Verduzco, 1992, p. 90; Lizama, 2009, p. 369.

El crédito trajo consigo la hipoteca de propiedades como garantía al prestar y recibir dinero en préstamo. La hipoteca fue definida por el Código Civil de Michoacán como “el derecho real que se constituye sobre bienes muebles o derechos reales para garantizar una obligación y su preferencia en el pago”.¹²⁵

Los bienes inmuebles más comunes que se hipotecaron para respaldar créditos fueron las casas, molinos, huertas, terrenos, potreros, ranchos, fracciones de haciendas o haciendas completas, una diversidad de propiedades a diferencia del suroeste de Michoacán, donde la mayoría fueron solo haciendas.¹²⁶

Los créditos en la región fueron por cantidades pequeñas relativamente; las razones más comunes por las cuales se pidió un capital prestado fueron para el fomento de haciendas, tiendas, negocios y empresas. Los plazos para liquidar la deuda oscilaron entre meses hasta quince años y se dieron en tres formas de pago: por anualidad, en dos, tres o cuatro abonos, o al final del plazo pagaban el total del capital. Lo que sí fue común y obligatorio a todos los deudores era que los intereses debían ser pagados mensualmente y las condiciones eran severas si no se cumplía puntualmente con los intereses, que en su mayoría fueron 6% anual, así como del capital prestado que se establecía en el contrato, pues el acreedor estaba facultado legalmente para exigir la cancelación de todo el capital o embargar los bienes hipotecados.¹²⁷

Junto con el crédito hipotecario se dieron otras dos formas de crédito: el pacto de retroventa que era la compra-venta de bienes urbanos y rurales con el compromiso de regresar la propiedad si el antiguo dueño devolvía el capital en el tiempo estipulado en el contrato, y el otro instrumento fue “cesión de crédito” que consistió en vender una deuda por su valor o uno inferior a un tercero, quien se hacía cargo de cobrar el mismo plazo estipulado en el contrato inicial o podía llegar a uno nuevo con el deudor.¹²⁸

Lizama nos dice que “en Zamora los miembros y las familias de élite durante el porfiriato combinaron las diversas esferas económicas; inversión en tierras y fincas

¹²⁵ Sánchez, 1988, p. 172.

¹²⁶ Lizama, 2009, p. 379

¹²⁷ Lizama, 2009, p. 375

¹²⁸ Lizama, 2009. P. 370.

urbanas, comercialización de sus productos y también el ejercicio de préstamos como una actividad normal”.¹²⁹

II.2 RELACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA ÉLITE

Miembros de la élite que participaron en el Ayuntamiento de Zamora

Para nuestro estudio podemos observar que la élite zamorana fue partícipe de los puestos políticos del Ayuntamiento de Zamora en varias ocasiones, posición que les trajo beneficios personales, familiares y sociales. En el anexo se puede observar la participación que tuvieron los miembros de la élite en el Ayuntamiento de Zamora.

Las familias de la élite tuvieron una intervención importante como integrantes del poder político representado en el Ayuntamiento de Zamora durante el Porfiriato, figurando como presidentes, regidores o en alguna comisión y en juzgados como se muestra en el anexo 1.

Resalta la participación de Rafael García Martínez, quien fue nombrado presidente del Ayuntamiento cinco veces y regidor en nueve ocasiones, siendo uno de los miembros de mayor actividad política en el periodo, sobre todo a partir de 1894 cuando obtiene los cargos; fue además Senador por Michoacán. Puede decirse que sus relaciones sociales le permitieron que interviniera con su sociedad García Hermanos para modernizar la ciudad a través del Ayuntamiento en rubros como la electrificación, el agua potable y la construcción del mercado. Así obtuvo el poder que le permitió moverse de una manera más firme en los negocios de la región.¹³⁰

Otro miembro del ayuntamiento fue Luis Verduzco López quien tuvo una actividad importante al ocupar varios cargos; fungió como presidente en 1879, 1882, 1885, 1902. En 1870 fue miembro del Bando de Policía, en 1872 Miembro de la Junta Conciliadora, en 1872 Síndico Procurador y en seis ocasiones regidor, mostrando una trayectoria política muy activa.¹³¹

¹²⁹ Lizama, 2009, p. 371.

¹³⁰ Verduzco, 1992, pp. 91; Cuadro 4

¹³¹ Véase cuadro 4

Del mismo modo podemos mencionar a Antonio Méndez Padilla que entre 1878 a 1910 fue diez veces regidor, Jefe del Cuartel 1º en 1892, y 1897 Miembro de la Comisión de Instrucción Pública. También su hermano tuvo una participación importante: fue regidor en cuatro ocasiones y Sindico Procurador en tres; 1905, 1907 y 1909, véase anexo 1.

Asimismo otras personas que tuvieron una participación con cuatro o más veces como regidores fueron: José María Arceo Ramírez, Prospero García, Octaviano García, Francisco Cano, Octaviano Igartúa, Arcadio Orozco, Ricardo Verduzco y Luis Verduzco García, Nicolás Méndez, Luis Plancarte, Miguel Méndez Cano y José María Méndez del Río. Los demás que encontramos en el anexo 1 tuvieron una participación más esporádica.

Podemos señalar que el poder político en Zamora fue manejado por la élite ya que desde 1878 a 1911 siempre estuvo presente algún miembro de las familias importantes, por ejemplo los García, los Verduzco, los Plancarte, los Padilla, los Jiménez, los Méndez y los Orozco, teniendo una influencia directa con el gobierno al estar al tanto de sus proyectos y sus recursos económicos, por tanto, este conocimiento se convirtió en poder de preferencia, después del económico, para este grupo.

Espacio donde se desarrollaron y fortalecieron las relaciones sociales de la élite

Las relaciones sociales están fundamentadas en los intereses económicos y de poder que crearon las redes familiares derivadas de los lazos de parentesco de una manera tan exclusiva que gracias a la endogamia, a los matrimonios vistos como alianza y al padrinazgo todos sus miembros eran parientes y por consiguiente tenían el control, que para Zamora fue la mina de oro, las propiedades rusticas.¹³²

El poder económico que tuvo la élite se complementó con sus relaciones sociales fortaleciendo su imagen y prestigio ante el pueblo; estuvieron presentes en todos los acontecimientos importantes para Zamora y en todos los ámbitos de la sociedad (el religioso, el laico y el cultural en general).

En el periodo del Porfiriato se dieron las condiciones para que existiera un crecimiento de infraestructura en la diócesis, acontecimiento que fue de la mano con las obras de caridad de los individuos de la élite que aprovecharon para colaborar en varias

¹³² Tapia, 1986, p. 64.

construcciones y remodelaciones. Un ejemplo es cuando iniciaron los trabajos de la construcción del Santuario de Nuestra Señora de los Dolores, donde abonaron importantes limosnas para su edificación algunos miembros de la élite tales como Rafael García, Francisco Javier de la Peña, José María Verduzco Martínez, Mariano Silva, Francisco García, Luis Antonio del Río, Juan Méndez Orozco, María Josefa Verduzco, entre otros. Para la remodelación del templo del Señor de la Salud o del Calvario se hizo cargo Miguel García Amezcua, “movido por su devoción al Sr. De la Salud”, y quien a su muerte fue enterrado en dicha iglesia.¹³³

Otro punto de encuentro fue el culto religioso, donde asistían a las misas, sobre todo las dominicales; las procesiones que se realizaban por las calles céntricas como la del Señor de la Salud, festividades religiosas como inauguraciones, bendiciones de iglesias y fiestas en honor a santos, actividades que permitieron el acercamiento entre los individuos de la élite en un ambiente distinto al económico.¹³⁴

Otro lugar de reunión fue la escuela de Oficios y Artes fundada en 1884 por el obispo Cázares,¹³⁵ quien para 1903, influenciado por el intelectualismo de la época y el prelado José Mora y del Río con sus inquietudes socialistas y las educacionales de Francisco Plancarte y Navarrete, contribuyeron en la vigorización de la Escuela de Artes y crearon un centro cultural que giraba en torno a la librería de Manuel Orozco. En estos lugares se discutían los problemas sociales de la época, la situación de los obreros que propiciaría la realización del Tercer Congreso Agrícola Mexicano en Zamora; así, se convirtieron en puntos de reunión de la élite zamorana, donde asistieron, por ejemplo: Perfecto Méndez Garibay, José María Méndez, Arcadio Dávalos, Luis G. Plancarte, Elena Martínez de García, Ignacio Castellanos, Luis Verduzco López, Octaviano Igartúa, Diego

¹³³ Rodríguez, 1952, p.157; García, 1961, p. 75.

¹³⁴ García, 1961, p. 88; Rodríguez, 1952, p. 138.

¹³⁵ Estaba ubicada en la calle que hoy lleva el nombre de Cázares. El predio había pertenecido al antiguo convento franciscano que fue destruido por un incendio. En esta escuela se formaban los jóvenes en las artes y los oficios, con una educación esmerada. se matricularon en el año 1897 137 alumnos, 40 internos y 97 externos. La escuela estuvo desde sus inicios bajo la dirección del canónigo Francisco Mendoza y Herrera. Anónimo, 2009, p. 232

Moreno Jasso, Antonio Méndez Padilla, Francisco García y Epifanio Jiménez, entre otros.¹³⁶

En el ámbito más popular, sabemos que los miembros de la élite gustaban de salir de día de campo a sus haciendas para realizar fiestas en ellas, con frecuencia teniendo como pretexto cumpleaños, aniversarios, etc., siento estos otros lugares de encuentro y convivencia entre ellos. Algunas de estas fiestas campestres fueron:

“En las haciendas Los Espinos, Orandino, La Estancia de la familia Ygartúa y en la Planta de Guanajuato. Los señores García frecuentemente preparaban en sus haciendas de la Rinconada, Santiaguillo y el Cerrito de Catiputo, a donde se iban cómodamente en su tranvía particular. Los señores Dávalos tenían invitados a su hacienda de La Plaza donde había toros de aficionados, amenizaban los paseos las típicas de Chucho Vázquez en las que Arcadio Dávalos figuraba como solista de guitarra. Los señores Fernando y Antonio Méndez Bernal convidaban a su hacienda de San Juan. Allí varias veces concurrió Amado Nervo, y se presentaban piezas teatrales que dejaron perdurable recuerdo. También en Zamora se hacían fiestas campestres en los Aguacates, San Juan, el Boloche de los señores Serrato y de preferencia en la Huertita de José García que tenía magníficos senadores, rosaleras, naranjales, callecitas con truenos, cedros y añosos eucaliptos”.¹³⁷

Se puede apreciar que las fiestas fueron grandes y ostentosas, esto confirma lo que nos dice González de los festines que realizaban los hacendados donde eran “ocho días con músicas... las famosas bandas de música de Sevilla, Zacán, Paracho y Zamora... amenizando los suntuosos banquetes y los bailes de noche.” Ahí podían lucir los hacendados sus mejores galas ante sus amistades.¹³⁸

También se reunieron en las peleas de gallos y corridas de toros donde algunos miembros de la élite se volvieron famosos en el medio por su gusto por el juego. Las charreadas y corridas de toros tuvieron un arraigo en Zamora pues cada domingo se llenaba la plaza; uno de los más famosos en esta actividad fue Antonio Plancarte y en ocasiones sus sobrinos Gabriel y Alfonso Méndez. Igual pasó con las peleas de gallos también domingo a

¹³⁶ González, 2009, p. 128

¹³⁷ García, 1961, p. 141.

¹³⁸ González, 2009, p. 128.

domingo, los lunes y a veces los jueves; la persona que tuvo mayor fama de experto gallero fue Agustín Plancarte.¹³⁹

Estos lugares de convivencia, tanto religiosos como populares dieron lugar a que las personas de la élite zamorana tuvieran momentos de sociabilidad entre ellos mismos, conociéndose aun más, visualizando el panorama de opciones a nivel de poder y favoreciendo el establecimiento de las redes familiares aprovechadas para obtener beneficio económico, político y social como miembros o como familia. Posiblemente en estos espacios de esparcimiento se establecían acuerdos de negocios.

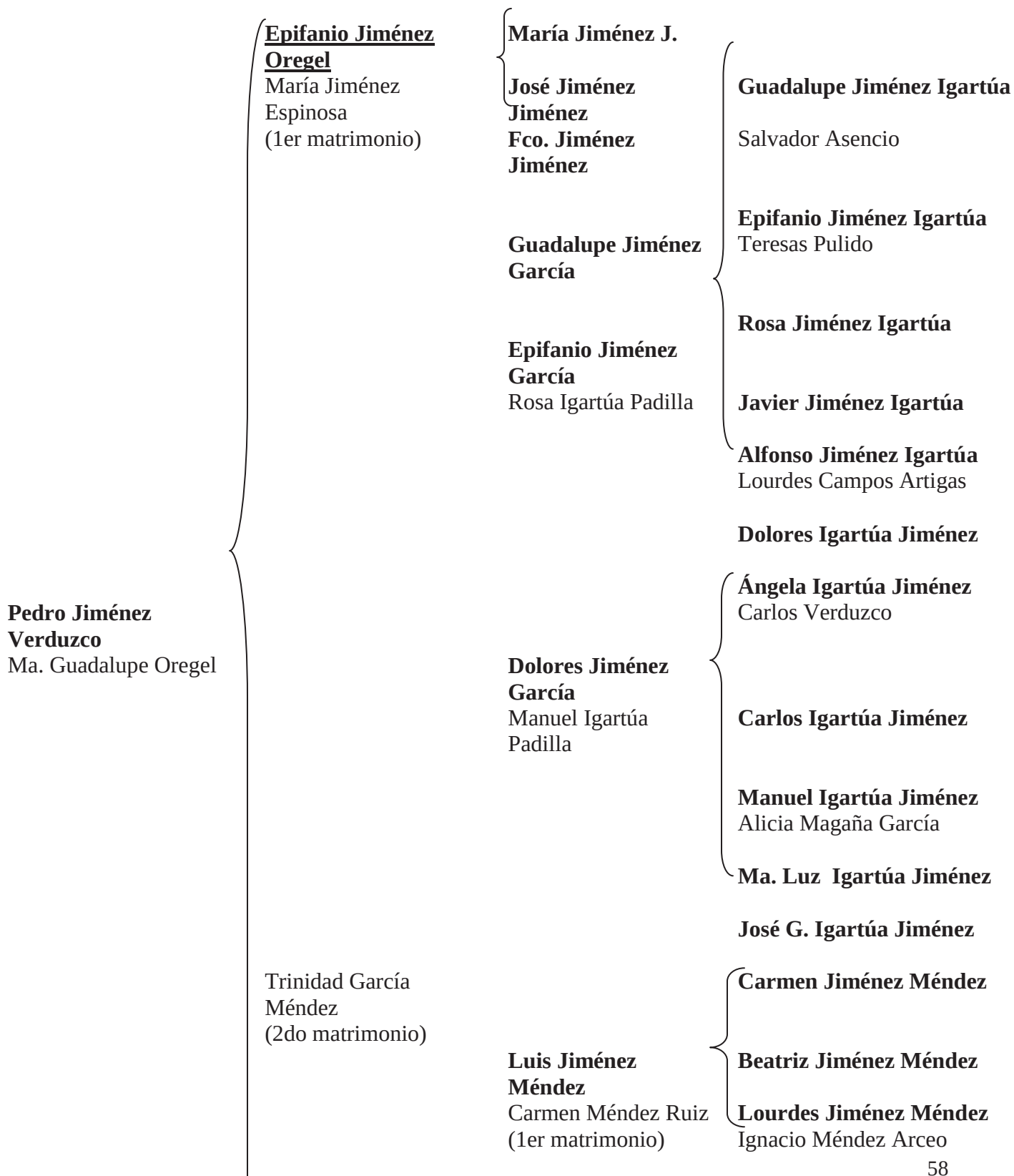
II.3 ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE LA FAMILIA JIMÉNEZ CON LA ÉLITE EN EL BAJÍO ZAMORANO

La Familia Jiménez en la región

En este apartado se indicará quiénes fueron los integrantes de la familia Jiménez y cuáles de ellos estuvieron presentes en la vida social, económica y política de Zamora durante el porfiriato. También conoceremos a las familias de la élite local con las que emparentaron y el cómo se formaron los lazos sociales, de negocios y políticos de la familia. La genealogía que manejamos son las tres generaciones que estuvieron presentes y figuraron en lo social y económico dentro del periodo y región estudiados, partiendo de los descendientes de Ignacio Jiménez de Bejar y de Ana María Verduzco del Río, desglosados en el esquema 1

¹³⁹ García, 1961, p. 144; García, 1960, p. 134; García, 1972, p. s/n.

Esquema 1. ÁRBOL GENEALOGICO DE LA FAMILIA JIMÉNEZ



Continuación del esquema 1

Elena Méndez Ruiz
(2do matrimonio)

**Carmen Jiménez
García**
Luis Méndez Gil

**Ángela Jiménez
García**

Bertha Jiménez Méndez

Alicia Jiménez Méndez
Enrique Pulido

José Luis Jiménez Méndez

Ma. Jesús Rodríguez
(2do matrimonio)

Dolores Jiménez R.
Isabel Jiménez R.

Guadalupe Belauzarán Jiménez
Rafael García Martínez

Carmen Jiménez García de León

Pedro Belauzarán Jiménez

Ana Ma. Jiménez García de León
Pedro Belauzaran

Ana Ma. Belauzarán Jiménez
Enrique Glennie

Carlos Belauzarán Jiménez
Concepción Orozco

Soledad Jiménez García de León

Luis Belauzarán Jiménez

Pedro Jiménez Verduzco
Ana María García de León

3er matrimonio

**Ma. Trinidad Jiménez García de
León**
Ricardo Carrera

Ricardo Carrera Jiménez
Teresa Centeno

Enedina Carrera Jiménez

Beatriz Carrera Jiménez
Ramón Aleazar

Ernesto Carrera Jiménez
Asunción Villamil

Luz Jiménez García de León
Manuel Ajuria

Luz Ajuria Jiménez

Continuación del esquema 1

Pedro Jiménez García de León
Ma. Trinidad López Ochoa

Ana María Jiménez López
Ramón Tarré

Pedro Jiménez López
Aurelia Ruíz Galindo

José Ma. Trinidad Jiménez López
Remedio Ramos

Ma. Guadalupe Jiménez López
Tomas Sennart

Luis Jiménez López
Concepción Franco

Francisco Jiménez López
Laura Eugenia Murguía

Gregorio Jiménez Verduzco
Ángela Marmolejo

Gregorio Jiménez Marmolejo
Ángela Herrera

Gregorio Jiménez Herrera
Elena Ring

Clara Jiménez Marmolejo
Genaro Arce

Pedro Arce Jiménez

Clara Arce Jiménez

Genaro Arce Jiménez
Concepción Santamarina

Angelina Arce Jiménez

Matilde Arce Jiménez

Guadalupe Arce Jiménez

Francisco Arce Jiménez
Guadalupe cervantes

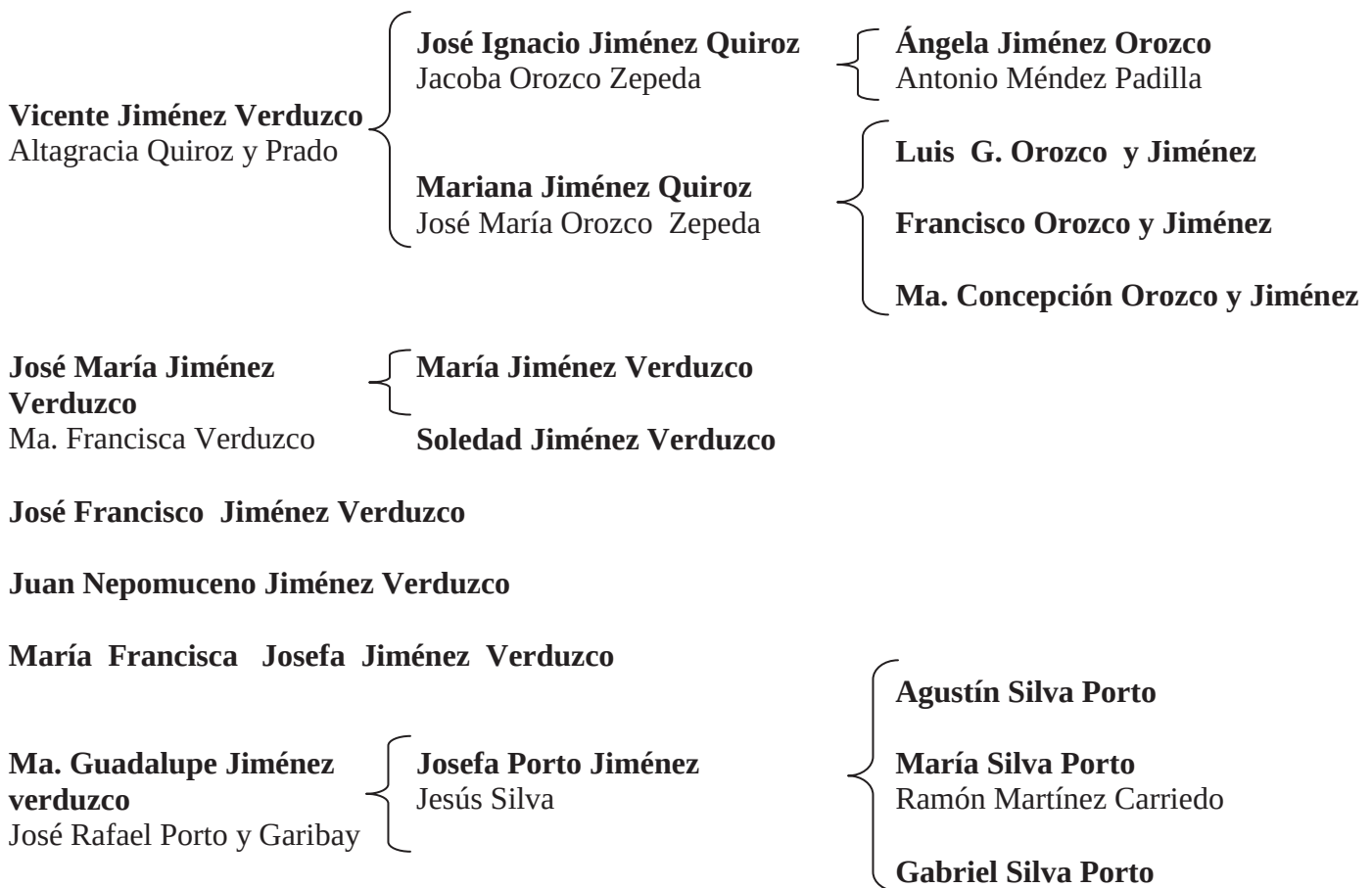
Alfonso Arce Jiménez
Juana Pasalagua

Enrique G. Arce Jiménez
Julieta Moran

María Francisca Dolores

Jiménez Verduzco

Continuación del esquema 1



Fuente: Tapia, 1986, p. s/n; Eduardo García Igartúa¹⁴⁰

¹⁴⁰ La información del árbol genealógico fue proporcionado por Eduardo García Igartúa, y complementada con la obra: Tapia, 1986, p. 255.

La familia Jiménez ha estado presente a través del tiempo en la región, configurándose como una estirpe rica. En un principio se dedicaron a la minería, con un poder económico y social que les permitió desarrollarse no solo en Michoacán, sino en otros estados; se establecieron en diferentes lugares principal movilidad en tres estados del país que fueron Guanajuato, Jalisco y Michoacán, donde se dedicaron y desarrollaron en el comercio, negocio que les permitió adquirir propiedades rusticas y urbanas en diferentes lugares.¹⁴¹

Gregorio Jiménez, por ejemplo, residió en Guanajuato donde tuvo una gran tienda mayorista de mercancía extranjera cubriendo un radio de acción hasta Guadalajara y el Bajío zamorano y aprovechando ferias como la de San Juan de los Lagos; junto con su hermano Pedro, se desarrollaron en el negocio del comercio.¹⁴² Tuvo además en la región la gran hacienda de Villachuato, ubicada en Puruándiro, la que heredó a sus hijos Gregorio, Clara y Dolores Jiménez Marmolejo de su primer matrimonio con Ángela Marmolejo.¹⁴³ Véase esquema 1.

José María Jiménez Verduzco vivió en Zamora y se casó con Francisca Verduzco, quien procreó dos hijas María Lugarda y María Soledad sin más descendencia. En 1853 fue nombrado administrador de la ciudad de Zamora por el municipio y aprobado por la Dirección General de Rentas, que en ese momento la dirigía Antonio Garibay. Para 1864 fue prefecto político, nombramiento que recibió del general francés Douay durante la estancia del gobierno francés en Zamora.¹⁴⁴

En 1870 fue presidente, y regidor de Zamora en 1876. Fue persona muy conocida y respetada en la ciudad; sus propiedades para 1879 eran el rancho de la Loma, una fracción de la hacienda de Quiringüicharo, la mitad de la hacienda Sanguijuelas, ubicadas en el

¹⁴¹ “El comerciante por lo general se inclinó por invertir buena parte de sus ganancias en la adquisición de propiedades agro ganaderas y urbanas”. Juárez, 1994, pág. 106

¹⁴² En 1879 manifiesta 1,110 pesos como diezmos en La Piedad, siendo residente en Guanajuato. AHMCM, Cabildo, Administración Pecuniaria, Colecturía, Diezmos, La Piedad, c 1410, Exp. 759, 1878, f 24; Reyes, 1983, p. 109; Tapia, 1986, p. 64.

¹⁴³ Para 1885 sus hijos tenían otras propiedades como Santa Ana, San Antonio y el Maluco, así como su nieto Gregorio Jiménez Herrera nacido en México, con estudios en Estados Unidos, lleva la misma línea de comerciante, ya que en diciembre de 1921 compra un garage “Sweeney” en México. Tapia, 1986, p. 64 y 251; HBNM, Agencia mercantil R.G y DUN y CIA, núm. 4, 1922, p. 58; AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 56, 1877, fs. 5-6.

¹⁴⁴ González, 2009. P. 105

distrito de La Piedad, y la hacienda el Realejo en Jacona.¹⁴⁵ Además, su hermano Gregorio lo representó con un poder especial en la Suprema Corte de la Nación por cobros de los réditos de su hacienda Quiringüicharo, lo que habla de su poder.

Otro miembro de la familia fue Pedro Jiménez Verduzco, residente en Tangancícuaro, quien fungió como albacea de la testamentaria de su padre y del bachiller José Antonio Verduzco y se dedicó al comercio como su hermano Gregorio.¹⁴⁶ Sus propiedades fueron las haciendas: La Noria y Miraflores, entre otras propiedades menores. Fue el padre de Epifanio Jiménez Oregel.

Vicente Jiménez Verduzco se casó con Altagracia Quiroz y Prado y procrearon a José Ignacio y Mariana Jiménez Quiroz,¹⁴⁷ y María Francisca Dolores, Juan Nepomuceno y María Francisca Josefa Jiménez Verduzco no tuvieron descendencia.

Pedro Jiménez Verduzco fue quien más hijos engendró en esta generación y los integrantes que más sobresalieron y vivieron en Zamora; estos fueron Epifanio Jiménez Oregel e hijos, y José María Jiménez Verduzco como cabezas de familia, los cuales tuvieron una dinámica sobresaliente en la economía regional durante el porfiriato. Los demás miembros de la familia radicaron algunos en la ciudad de Guadalajara y otros en Guanajuato. Observamos que la familia Jiménez perteneció a la élite zamorana no solo por su influencia económica como comerciantes y propietario, de lo que ha quedado constancia, sino también porque se desarrolló consolidó en las redes familiares.

Las relaciones de la élite zamorana estuvieron fundamentadas con las redes familiares; uno de los medios ya mencionado fue el matrimonio, que para los Jiménez fue fundamental y lo vemos desde el progenitor don Diego Ximénez, quien casó con María de Lupitania, familia con un arraigo e importancia muy fuertes en Zamora pues este apellido nos remite a los fundadores de dicha villa en 1574, así como el de Josefa de Cuevas y Carvajal al contraer matrimonio con Diego Ximénez de Lupitania.¹⁴⁸

¹⁴⁵ Reyes, 1983, p. 135; AGNEM, protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 31, 3 de mayo de 1879, fs. 77-78; Rodríguez, 1952, p. 718.

¹⁴⁶ Reyes. 1983, p. 29.

¹⁴⁷ Mariana se casó con José María Orozco Zepeda y procrearon a su hijo Francisco Orozco y Jiménez quien fue Obispo de Chiapas, Arzobispo de Guadalajara y asistente del Solio Pontificio. García, 1960, p. 40.

¹⁴⁸ Rodríguez, 1952, p. 30-31.

El parentesco con la familia Verduzco se presentó en tres generaciones de los Jiménez: primero se casó José Francisco Jiménez Maciel con María Francisca Bejar Verduzco, después su hijo Ignacio Jiménez Bejar se casó con Ana María Verduzco del Río y por último José María Jiménez Verduzco, hijo de los anteriores casó con Francisca Verduzco, mostrándonos la exclusividad que se tenían, al grado de cometer la recurrente endogamia en estos grupos. Véase esquema 1.

Como sabemos la familia Verduzco fue muy importante en la región. Ya hemos mencionado en el apartado anterior su participación en puestos políticos del ayuntamiento de Zamora, también dentro de las sociedades familiares y civiles, medios que contribuyeron al mejoramiento de la ciudad, siendo también propietarios de diferentes fincas importantes en la región, por ejemplo: Luis Verduzco López e hijos tenían propiedades en Tlazazalca, Atacheo, Yurécuaro, La Piedad, Tangancícuaro, Jacona y Zamora entre 1879 y 1906. Gozaban además de un prestigio social sin precedentes por su devoción a la religión católica y por haber cursado estudios profesionales.¹⁴⁹

La red familiar de José María Jiménez Verduzco con la familia Verduzco fue una relación muy cercana por los lazos de parentesco que se derivaron de su matrimonio. Le depositaron gran confianza al otorgarle poderes generales para que los representará en los negocios y por ende, obtuvo algunos beneficios, tal es el caso de la hacienda de Quiringüicharo, propiedad que era de Diego Antonio Verduzco y que al morir en 1844 pasó a manos de sus hijos; ya para 1880 fue propietario de la mitad José María y de la otra parte Diego Verduzco del Río.¹⁵⁰

También tuvieron relaciones de negocios con la familia Plancarte, pues las medias hermanas de Epifanio Jiménez Oregel, Soledad y Luz Jiménez García de León, radicadas en Guanajuato, vendieron la hacienda Miraflores ubicada en Santa Mónica de Ario y que fuera herencia de su padre, a Luis Plancarte por la cantidad de \$12,000 pesos. En 1890 Epifanio Jiménez compró dos mil cargas de trigo a Plancarte quien cosechó en su hacienda

¹⁴⁹ Lizama, 2009, 236; Reyes, 1983, p. 61,64, 170 y 181.

¹⁵⁰ AGNEM, Protocolos Notariales de Indalecio Haro, Núm. 31, 1880, fs. 107-109; Reyes, 1983, p. 107 y 170

La Saucedá a siete pesos la carga, comprometiéndose a guardarle la semilla en sus graneros y facilitar su traslado a la estación Negrete.¹⁵¹

La relación de Epifanio Jiménez Oregel con la familia Méndez era familiar y de negocios, por ejemplo: éste le compró a Antonio Méndez Padilla, esposo de su sobrina Ángela Jiménez, semilla en el año de 1867 para la hacienda de la Noria. Otro ejemplo fue cuando 1883 Jiménez le debía a Domingo Méndez la suma de \$8,700 pesos, cuyo plazo expiró de los 5 años que le dio para pagar, teniendo como garantía la hacienda la Noria, pero se alargó este plazo a otros cinco años más sin necesidad de otorgar nueva hipoteca de dicha hacienda. Al siguiente su hijo Luis Jiménez García se casó con Carmen Méndez Ruiz.¹⁵²

La institución que tuvo mayor poder político fue el Ayuntamiento de Zamora, sin dejar de lado la influencia que tenían los eclesiásticos. En el caso del Ayuntamiento podemos ver que algunos miembros de la familia Jiménez participaron como miembros de este organismo, fungiendo en algunos casos como presidentes, regidores o en alguna comisión.

Cuando fue presidente municipal de Zamora José María Jiménez lo acompañaron en su gobierno como regidores José María Méndez del Río, Octaviano Igartúa, Francisco Méndez Garibay, Francisco Dávalos y Mariano Verduzco, con quienes convivió, y el bando de policía lo integraron el notario Indalecio Haro, Luis Verduzco López, entre otros.¹⁵³

Otro miembro de la familia que participó en este gobierno fue Pedro Jiménez, regidor en 1889, periodo en que fue presidente fue Francisco Celso García y regidores José María Orozco, Antonio Méndez Padilla, Arcadio Dávalos, Francisco Cano y Perfecto Méndez Garibay. Por último tenemos que el hijo de Epifanio Jiménez Oregel, Luis Jiménez García, fue regidor en 1909 junto con Luis Verduzco López, uno de los propietarios más grandes de la región; su tío Rafael García; Ricardo Verduzco y Perfecto Méndez Padilla.¹⁵⁴

¹⁵¹ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 47, 1882, fs. 113-115.

¹⁵² ADZ, Churintzio, datos varios, 1867-1879, f. 15; AGNM, Protocolos notariales, Indalecio Haro, Núm. 58, Fs. 153-156.

¹⁵³ Véase Lizama, 2009, 472.

¹⁵⁴ Véase cuadro 4, capítulo I; Lizama, 2009, p. 472, 478.

Algunos integrantes de la élite realizaban acciones para mantener las relaciones políticas con el gobierno, encontrando que el 30 de noviembre de 1880, en el semanario “Don Barbarito” expusieron que:

“el pueblo mexicano ha visto con gusto que habéis desempeñado el alto puesto para el cual fuisteis electo, con la moderación y prudencia necesarias para mantener el equilibrio entre las diversas facciones que desgarran nuestra querida Patria. La paz es el elemento indispensable para la prosperidad de los pueblos: Vos habéis conservada. Dar garantías a la vida e intereses de los ciudadanos, fomentar la industria, el comercio y la agricultura, es a la que debe atender muy principalmente un gobierno que ve por el engrandecimiento y civilización de una nación; y en vuestro periodo se han principiado grandes mejoras materiales; y se empieza a sentir la influencia que resulta de los grandes capitales no permanezcan ocultos, sino que se empleen en obras útiles para la sociedad y sus individuos... el vecindario de esta población no ignora el empeño que siembre habéis tenido porque el nombre de México, sea honrado y respetado, por eso hoy ha acordado elevaros un voto de gracias, y querer ser de los primeros entre lo de la republico en manifestaros su agradecimiento, así como el justo deseo de que otra vez seáis el designado por el pueblo mexicano para volver a regir sus destinos.”¹⁵⁵

Firman Mariano Romero, Pedro López, Estanislao Cabrera, J. Antonio Garibay, Francisco García, Jesús Pérez, J. María del Río, Epifanio Jiménez, José María Jiménez, Arcadio Dávalos, Jesús Plancarte, Nicolás Dávalos, Arcadio Orozco y Miguel Méndez.

También en 1887 Epifanio Jiménez participó en la dirección de los trabajos realizados bajo la idea de separar a Zamora del Estado de Michoacán, junto con otros municipios que se adhirieron. Para este proyecto trabajó con el Lic. José Antonio del Río, el Lic. Luis Padilla Matos, Francisco Cano, Carlos Verduzco Infante y Luis Padilla, pero el proyecto fue rechazado por el Presidente Porfirio Díaz.¹⁵⁶

La participación que tuvo la familia Jiménez en el Ayuntamiento de Zamora no fue realmente trascendente pero aunque poca, esta colaboración les ayudó a relacionarse con otras familias que poseyeron cargos significativos en este organismo, conociendo con ello el manejo de la administración. Podemos decir que la importancia de los Jiménez fue más en cuanto a lo social, situación que ganó terreno gracias a la amistad del Obispo Cázares.

Como ya lo mencionamos, la ciudad de Zamora tuvo un arraigo importante a la religión católica con la creación de la diócesis. Uno de los personajes más importantes de

¹⁵⁵ Rodríguez, 1952, p. 772-773

¹⁵⁶ Rodríguez, 1952, p. 736.

dicha institución fue el segundo obispo José María Cázares y Martínez, quien durante su gobierno “engrandeció tanto las obras espirituales, como las materiales”; fue conocido como “el obispo viajero” ya que realizaba cada año de su gobierno las visitas pastorales, estando en la ciudad de Zamora solo unos meses al año. Se mantuvo al frente de la diócesis por espacio de treinta años (1878 a 1909), coincidiendo prácticamente con el periodo de Porfirio Díaz.¹⁵⁷

El obispo fue un personaje importante por la influencia que tuvo en la sociedad zamorana y fue trascendental en la vida social. Todas las familias de la élite se distinguieron por ser fervientes servidoras de la iglesia y en algunos casos les daba cierta representatividad ante el pueblo, por ejemplo, sabemos que su fe tenía muestras de “gratitud” que se hacían presentes en lo material y eran dadas a conocer públicamente.

En el gobierno eclesiástico de Cázares se remodelaron y construyeron varias iglesias tanto en la ciudad como en todo el territorio del Obispado, coyuntura donde tuvo gran participación la élite zamorana como patrocinadores de varias obras. Por ejemplo, de la familia Jiménez, Josefa, Guadalupe, Epifanio y Luis Jiménez donaron varias imágenes religiosas traídas de Guanajuato. También apoyó José María Jiménez y Francisco García al ser parte de un comité de arreglos y remodelación del Templo de la Purísima, administrando y dando cuenta de los gastos generados.¹⁵⁸

Como defensores de la iglesia católica, podemos ver la lealtad de varios zamoranos, manifestada cuando realizaron una protesta por una caricatura de la virgen que publicaron los periódicos “El Imparcial” y “El Herald” en 1909; entre los defensores estuvieron varios miembros de la familia Jiménez como María, Josefa, Guadalupe, Ángela, Dolores, Rosa, Epifanio y Luis Jiménez, también así Trinidad -viuda de Jiménez-. Oros integrantes fueron don Luis Verduzco López, el Notario Indalecio Haro, Perfecto Méndez Padilla, los Verduzco, los Arceo, y otros.¹⁵⁹

También participaron en el Círculo Católico Guadalupano, creado en 1885, donde existieron niveles en los cargos, a saber:

¹⁵⁷ García, 1961, p. 199; Rodríguez, 1959, p. 260; Anónimo, 2009, p. 168.

¹⁵⁸ García, 1960, p. 128; Rodríguez, 1952, p. 120; Anónimo, 2009, pp. 240-260.

¹⁵⁹ Rodríguez, 1952, p. 836-838.

“Prefecto: Ramón García Romero; 1er asistente: Lic. Francisco C. García; 2do asistente: Dr. Carlos Méndez; Secretario; José Dávalos; tesorero; Rafael García; Consiliarios; Dr. Peña, Lic. Ignacio Cázares, Nicolás Dávalos, José García, Miguel Méndez, Librado Morfín, Luis Padilla Méndez e Ignacio Méndez; lector: Amado Nervo; Apuntador: José María Abarca; Maestros de capilla: Ignacio Mora, y Rafael Victoria; Cantore: Jesús Vázquez, Jesús Méndez, Braulio López, José Peña y Rafael Hernández”.¹⁶⁰

De estos seguían los congregantes y después los que aspiraban a ser parte de este Círculo, entre quienes estaba Epifanio Jiménez Oregel, su hijo Epifanio Jiménez García y otros más. Podemos ver que están representadas en los cargos algunas de las familias de la élite como los Verduzco, Padilla, Méndez, Peña, García, etc., sin embargo figuran también en las filas de los aspirantes los otros miembros de la élite, en su mayoría, de iguales apellidos.

Podemos decir que la iglesia fue uno de los instrumentos para relacionarse aun más entre la misma élite, siendo punto de encuentro el culto, lo que facilitó la convivencia y el desarrollo de fuertes lazos, y anexando un punto más al reconocimiento público de dichas familias que a través de la caridad, demostrada en sus obras materiales, cimentaban su poderío.

Algunos datos biográficos de Epifanio Jiménez Oregel

Epifanio Jiménez Oregel fue hijo de Pedro Jiménez Verduzco, vecino de Guanajuato y residente en Zamora y de María Guadalupe Oregel, originaria de Tangancícuaro. Su abuelo paterno fue Ignacio Jiménez Verduzco Alférez del Regimiento de Dragones provinciales de Michoacán en 1799, nombramiento que le fue otorgado por el virrey Miguel José de Azanza.¹⁶¹

¹⁶⁰ Rodríguez, 1952, p. 790.

¹⁶¹ “D. MIGUEL JOSEPH DE AZANZA, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Estado de S.M. Virrey, Gobernador y Capitan general de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia. Por quanto atendiendo a las circunstancias que concurren en Don Joseh Ignacio Ximenez vecino de Tangancicuaro he venido a conferile interinamente el empleo de Alferez de la compañía del mismo pueblo una de las del Regimiento de Dragones Provinciales de Mechuacan. Por tanto dando á los Gobernadores y Gefes de este Reyno le tengan y reconozcan por tal Alferez de Dragones Provinciales guardandole y haciéndole guardar gracias, fueros y execuciones que le tocan, y que todos sus subordinados obedezcan, cumplan y executen sin replica ni dilatación las órdenes que les diere de palabra o por escrito, como así mismo que tomada razón de este Despacho por las Oficinas de Real Hacienda á que corresponda, se le forme el respectivo asiento, pagandole el sueldo asignado por el Reglamento desde el dia en que deba disfrutarle, declarando, como

Tuvo dos hermanas: Josefa y María Guadalupe Jiménez Oregel, y ocho medios hermanos que fueron Dolores e Isabel Jiménez Rodríguez, Carmen, Ana María, Soledad, Ma. Trinidad, Luz y Pedro Jiménez de León.

En 1870 se casó con María Jiménez y procrearon a María, José y Francisco Jiménez y Jiménez; al fallecer su esposa, vuelve a casar el 4 de abril de 1874 (a la edad de 40 años) con Trinidad García Méndez de 22 años, vecina de Zamora e hija de Ma. Dolores Méndez y Francisco García Amezcua, una de las personas más pudientes de la época. De este nuevo matrimonio nacieron María Guadalupe, Epifanio Jiménez, María Dolores, Luis Jiménez, Carmen, Josefa y Angélica Jiménez García.¹⁶²

En los matrimonios de sus hijos Jiménez García, emparentó con los Méndez Ruiz, Igartúa Padilla y Méndez Gil, familias pertenecientes a la élite zamorana; tenía además una relación de negocios y familiar importante con sus cuñados, los hermanos García Martínez, personas que gozaban de un poder significativo en Zamora al estar relacionados con los principales círculos de poder en la región y fuera de ella.¹⁶³

Otra relación muy cercana y de total confianza fue la que mantuvo con el Lic. Francisco Vaca¹⁶⁴, a quien le otorgó varios poderes notariados para que lo representara en los negocios que tenía en la ciudad de México y Guanajuato. El Lic. Vaca fue Magistrado de la Suprema Corte de Justicia y consiguió la negociación con el gobierno de Porfirio Díaz para la construcción del canal de Zapadores en conjunto con la sociedad hermanos García.¹⁶⁵

Sus propiedades rústicas para 1890 fueron las haciendas de la Noria, Torrecillas y Sanguijuelas, así como los terrenos llamados Rincón de Ario, el Salto, La Hacherra, Barberos, Faldas de Bajío, Ysla de Potrerillos, Godínez y Obligado y San Francisco del

declarado, que el interesado no debe cosa alguna al Real derecho de Media-anata, por su empleo puramente Militar. Dado en México á primero de enero de mil setecientos noventa y nueve. Despacho provincial de Alferez del Regimiento Provincial de Dragones de Mechoacan por Don Joseh Ignacio Ximenez. Firman: Miguel Joseph de Azanza y José de Alegría.”Documento Original en custodia de Eduardo García Igartúa.

¹⁶² AGNEM, Protocolos Notariales de Zamora, 1890, f. s/n; Tapia, 1986, p. 255; Reyes, 1983, p. 107; documentos proporcionados por Eduardo García Igartúa.

¹⁶³ Verduzco, 1992, p. 88; véase esquema 1

¹⁶⁴ “Nació en Chilchota. Hijo de Vicente vaca y Oregel. Estudió en el Seminario de Morelia (1893). Abogado, Postulado a gobernador (1861 y 1879). Diputado federal 1er. Distrito de Colima (1867) y del de Purépero (1869-1871, 1873-1875). Senador (1882). Ocupó puestos en el poder judicial del estado, en Colima, Jalisco y del D.F.”. Ochoa, 2004, p. 397.

¹⁶⁵ AGNEM, Protocolos Notariales de Zamora, Núm. 29, 1883, f 71; Verduzco, 1992, p. 87.

Ejido y un solar en el pueblo de Ario; administraba también la hacienda Potrerillo, propiedad de su esposa Trinidad.¹⁶⁶

Con la muerte de su padre, Pedro Jiménez queda como albacea de la testamentaria y administra los bienes de su haber paterno, de sus hermanas María Guadalupe y Josefa Jiménez, quedando como la cabeza de la familia y realizando con los bienes movimientos económicos de sus propiedades.¹⁶⁷ El 4 de febrero de 1894 falleció en una parte de su hacienda de La Noria nombrada Taquiscuareo, dejando su herencia a sus hijos y esposa.

¹⁶⁶ AGNEM, Protocolos Notariales de Zamora, 1890, f.s/n

¹⁶⁷ ANM, Protocolos Notariales de Zamora, Núm. 75, 1892, f. 176-177.

CAPITULO III.

RELACIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE EPIFANIO JIMÉNEZ OREGEL EN EL BAJÍO ZAMORANO

En este capítulo abordaremos las relaciones sociales, económicas y políticas que tuvo Epifanio Jiménez Oregel con la élite zamorana, resaltando las más importantes por ejemplo con la familia García; explicaremos cómo estas relaciones facilitaron su desarrollo e integración a la élite. De esta forma, podremos indagar su importancia económica en la región y las estrategias utilizadas para la acumulación de propiedades, comparándolo con otros miembros del grupo. Por último hablaremos de una de sus propiedades ubicada en la región en cuestión, la administración de la misma y el destino que tuvo tras la muerte de su propietario; conoceremos, además, los movimientos económicos de sus hijos Luis y Epifanio Jiménez García, así como los de su esposa Trinidad García.

III.1 ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE PODER Y SOCIALES DE EPIFANIO JIMÉNEZ OREGEL

Las relaciones de Epifanio Jiménez Oregel se establecieron por medio de las amistades, el matrimonio y su parentesco con la élite de Zamora. En primera instancia, estas relaciones se tejieron por medio de su familia consanguínea, perteneciente a este grupo. El haber nacido dentro de la élite le proporcionó una estabilidad económica desde su nacimiento, conociendo los negocios agrícolas, comerciales y aprendiendo sobre la administración de los mismos. Identificó además a los miembros más acaudalados y poderosos de la región.

Relación a través de la familia Jiménez

Epifanio Jiménez Oregel fue uno de los miembros de la familia que se estableció en la ciudad de Zamora; la mayoría de sus familiares residieron en estados como Guanajuato, Jalisco y México como ya se hizo mención en el capítulo anterior. Las relaciones de Jiménez Oregel en esta ciudad partieron de su núcleo familiar, siendo este el punto de partida de su riqueza y su prestigio social en el Bajío zamorano. Su padre fue Pedro

Jiménez Verduzco, cuya situación económica era próspera: poseyó varias propiedades rústicas y urbanas, por ejemplo la hacienda Miraflores, ubicada en el pueblo de Santa Mónica de Ario, las de Sanguijuelas y La Noria, insertas en el entonces distrito de La Piedad; otra de estas fue La Tepuza, ubicada en Pénjamo, Guanajuato, y otras propiedades consideradas como menores.¹⁶⁸

Epifanio Jiménez Oregel, a la muerte de su padre (acaecida el 21 de junio de 1878)¹⁶⁹, ocupó el lugar de jefe de familia por ser el mayor de los hermanos y albacea de la testamentaria de su padre. Se hizo cargo de la administración de los bienes que heredaron sus hermanas María Guadalupe y Josefa Jiménez Oregel, y compró la hacienda Sanguijuelas a sus hermanas Trinidad y Carmen, en sociedad con su tío José María Jiménez.¹⁷⁰ Epifanio también heredó de su padre la propiedad rústica llamada La Noria, y en 1879 su tío José María Jiménez Verduzco lo dejó como albacea de su testamentaria, heredando todos los bienes a sus dos únicas hijas, María Lugarda y María Soledad Jiménez. Esta herencia incluía varias propiedades, que en 1880 pasarían a sus manos por herencia.¹⁷¹

Esta serie de acciones familiares que hemos mencionado fueron fundamentales para que Epifanio Jiménez Oregel se integrara como propietario y poseyera dominio sobre la tierra, característica distintiva de la élite zamorana. Así, con el paso del tiempo, su inserción en la actividad económica lo llevaría a obtener otras propiedades en diferentes circunstancias que más adelante trataremos.

El apoyo de su familia fue elemental para su desenvolvimiento con la élite zamorana. Desde su niñez creció en un ambiente de comodidad económica que le permitió no partir desde un nivel económico raquítico; al contrario, se relacionó desde pequeño con personas de negocios, de manera que su introducción en la élite partió desde la familia, quienes vieron favorecida su jerarquía y poder. Además, en el ámbito religioso, económico

¹⁶⁸ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 10, 1876, fs. s/n; núm. 47, 1882, fs. 113-115; núm. 60, fs. 167-168.

¹⁶⁹ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 71, 1892, fs. 169-170.

¹⁷⁰ Sus hermanas Josefa y María Guadalupe en sus testamento redactados el 23 de agosto y 2 de septiembre de 1892 respectivamente, declaran “que al fallecer su padre unieron su vida y sus intereses con su hermano Epifanio” y deciden que no se le pida cuentas de los negocios y dejan como heredera a su sobrina María Jiménez y Jiménez, dejando como albacea a Epifanio Jiménez y la heredera. AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm 75, 1892, fs. 176-179; núm. 75, 1892, fs. 176-177; núm. 8, 1886, fs. 25-26.

¹⁷¹ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 31, 1879, fs. 77-78; núm. 73, 1888, fs. 193-199; núm. 55, 1880, fs. 174-175; núm. 10, 1879, fs. 13-19.

y social, el círculo del que formaba parte su familia le permitió conocer y tratar a otros miembros del grupo, relacionándose de manera más cercana y favoreciendo su nivel económico, forma en que ascendió en las escalas económica y social.

Relación con la familia García

Epifanio Jiménez Oregel se casó en 1874 con Trinidad García, hija de Francisco García Amezcua,¹⁷² uno de los comerciantes más ricos de Zamora; este matrimonio le permitió adquirir varias propiedades que, a la muerte de su suegro -1876- este último heredó a sus descendientes. Fue así que la esposa de Jiménez recibió como herencia la hacienda Potrerillos, ubicada en Santa Mónica de Ario, con un valor de 12,549.26 pesos en el año de 1878, y que albergaba 502 cabezas de ganado vacuno valuadas en 4,419.50 pesos y 52 cabezas de ganado caballar con un valor de 348.00 pesos.¹⁷³

La relación más importante y cercana que tuvo Epifanio Jiménez Oregel en el Bajío zamorano fue con la familia García, quienes depositaban completa confianza en él. Su suegro, García Amezcua lo eligió como albacea de su testamentaria calculada en \$ 356,773 pesos, situación que lo introdujo en el conocimiento de los negocios de esta familia en materia de comercio, engorda de ganado, explotación de producción agropecuaria y manejo de las nuevas tecnologías.¹⁷⁴

Gracias a esta relación Jiménez Oregel adquirió más prestigio social y conocimiento de los negocios; pudo obtener de su suegro préstamos económicos, y quien al morir había prestado al primero la cantidad de 46,979.96 pesos, pagando a la testamentaria 21,267.34,

¹⁷² Es importante mencionar que Francisco García Amezcua fue un comerciante muy próspero, no solo en el Bajío zamorano sino en varios estados del País, “compró hatajos de mulas, contrato arrieros de Cotija y empezó a viajar. Llevaba semillas y azúcar a Colima y Tabasco, de allá traía sal y cacao. Pronto se relaciono con los principales poblaciones del País, fue uno de los principales importadores de mercancías que eran distribuidas entre las mineras en auge: Zacatecas, Guanajuato, Pachuca y algunas capitales importantes.” con su riqueza adquirió varias propiedades rústicas, que ya hemos hecho mención. Estos viajes le permitieron tener una visión más amplia de los nuevas tecnologías que se estaban usando como la creación de presas y los sistemas de riego, actividad que puso en práctica con su propiedad de Orandino, donde construyó este sistema, siendo de los primeros en aplicarla en la región. García, 1961, pp. 117- 118

¹⁷³ AHBCM, Fondo García Saenz, Cuentas de la albacea de testamentaria de Francisco García, núm.361. f.s/n.

¹⁷⁴ Verduzco, 1992, p. 87.

pues solo tenemos el informe de ese abono. Probablemente la deuda de 25,712. 62 pesos con 6% anual¹⁷⁵ nunca fue liquidada.

Esta relación con la familia García siguió muy cercana después de la muerte de su suegro en 1876. Rafael, Francisco¹⁷⁶ y José, cuñados de Jiménez, decidieron formar la sociedad “García Hermanos”, una de las más prosperas en la región y sobre todo en la ciudad de Zamora como ya se hizo mención.

La relación de Epifanio Jiménez Oregel con la familia García y en específico con José, Rafael y Francisco García Martínez fue estrecha y es perceptible en varios momentos del Porfiriato, pues realizaron conjuntamente algunos negocios y obras de caridad, coincidiendo en fiestas, actos cívicos y religiosos. Las dos familias fueron sumamente religiosas, característica que hizo más fácil su convivencia y propició reuniones, por ejemplo del 7 de diciembre de 1874, cuando se realizó el acto de nombramiento de clérigos, llevado a cabo por el primer obispo de Zamora, José Antonio de la Peña y Navarro ante las autoridades civiles y eclesiásticas. En dicha ceremonia fueron padrinos invitados Francisco García, Don José María Jiménez, Epifanio Jiménez y Nicolás Dávalos.¹⁷⁷

Trinidad García era sumamente religiosa, “mujer de ardiente caridad, que lo mismo recibía a los ricos que a los pobres, dándoles a estos consejos, consuelo”. En casa de Epifanio Jiménez Oregel se realizaban fiestas de beneficencia, reuniones sociales, cívicas y políticas organizadas por su esposa, y a donde asistían los hermanos García.¹⁷⁸

Jiménez Oregel y Francisco García estuvieron de acuerdo con la creación del Estado de Zamora en 1870. La capital sería la misma ciudad. Ambos estuvieron dentro de las comisiones para realizar los trabajos y gestionarlos ante las autoridades federales

¹⁷⁵ AHBCM, Fondo García Saenz, Cuentas de la albacea de testamentaria de Francisco García, núm 361.

¹⁷⁶ “Licenciado en derecho, miembro de la Sociedad Agrícola Mexicana, agente en Zamora del Banco Nacional de México, principal accionista de la Sociedad Zamorana de Agua Potable y de la Compañía Eléctrica de Zamora, socio mayoritario de las industrias harineras Tamayo- García y Alvarez- García, gran comerciantes de granos, promotor del mercado municipal de Zamora, perfecto interino del distrito, diputado local y senado; en suma, un hombre del sistema con nexos en las altas esferas del gobierno, y también de la iglesia. Participo en ésta como ponente en los congresos agrícolas católicos de 1906 (Zamora) y marzo de 1913 (México)” Ochoa, 1989, p. 61.

¹⁷⁷ Rodríguez, 1952, p. 206

¹⁷⁸ García, 1968, p. 24-25

competentes. También los dos participaron en el Tercer Congreso Agrícola Mexicano en el año de 1906 en Zamora.

Después Jiménez firmó el artículo publicado en el periódico “Don Barbarito” en 1880, donde aprobaron y felicitaron al gobierno de Porfirio Díaz al término de su primer periodo presidencial. Entre los firmantes figuraba Francisco García, Nicolás Dávalos, Miguel Méndez, Arcadio Dávalos, José María Jiménez, Epifanio Jiménez, José María del Río, entre otros.¹⁷⁹ Fueron, entonces, varios los proyectos emprendidos entre ambos.

Por otro lado, Jiménez tuvo una conexión con la familia García en lo económico. Recurrió a sus cuñados Rafael, Francisco y José García para pedirles préstamos, cuyas fechas y objetivos del recurso, que ascendió a 42,665.86 pesos, desconocemos. Al morir Jiménez, sus hijos pagaron la deuda con los ranchos “Santa Lucia” y “Santa Fe”, valuadas en 11,200 pesos; lo restante, 31,465.86, lo liquidaron en efectivo.¹⁸⁰

Como ya hemos mencionado, el vínculo familiar consanguíneo y el de su familia política permitieron a Epifanio Jiménez Oregel relacionarse con otros miembros de la élite. Tuvo contacto con la familia Plancarte; a Luís Plancarte le compró en 1890, 2 mil cargas de trigo (siete pesos por carga) de su hacienda La Sauceda y le facilitó el traslado de La Hacienda a la Estación Negrete. Luis Plancarte fue quien compró la hacienda Miraflores a sus hermanas Soledad y Luz Jiménez. Mantuvo también amistad con Miguel Plancarte, quien fuera presidente del Ayuntamiento de Zamora en 1880, cuando Oregel fungió como primer regidor.¹⁸¹

De la misma forma, su relación con la élite se amplió aún más con los lazos de parentesco creados al casarse sus hijos con miembros de este grupo como la familia Padilla, los Igartúa y los Méndez; incluso su hijo Luís se casó dos veces con hermanas (Carmen y Elena Méndez Ruiz), como se muestra en el esquema 1 del árbol genealógico de la familia Jiménez.

La relación familiar que tuvo Epifanio Jiménez con los García fue importante para su desarrollo económico y social en la región. Encaminó la consolidación de su prestigio y economía ante la elite zamorana.

¹⁷⁹ Rodríguez, 1952, p. 736 y 773.

¹⁸⁰ AGNM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm.70, 1904, fs.s/n.

¹⁸¹ AGNM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 26, 1890; núm. 47, 1882, fs. 113-114.

Religiosidad de Jiménez: la relación con José María Cázares, segundo Obispo de Zamora

En el ámbito religioso, la familia Jiménez se caracterizó por ser fieles católicos y lo manifestaron de diferentes maneras, por ejemplo: donaron esculturas de santos, participaron en patronatos para el mejoramiento de diferentes iglesias, ayudaron a la fundación y construcción del asilo en Zamora, como ya se detalló en el capítulo II.¹⁸²

Cázares fue un importante obispo para Zamora. Fungió como tal durante 30 años, convirtiéndose en la persona donde recaía toda la responsabilidad, trabajo, organización, economía y toma de decisiones propias de la diócesis; su poder e influencia en la sociedad era importantísima. En las postrimerías del siglo XIX, la mayoría de las familias de élite llevaban una relación cordial con el clero. La amistad del obispo con la familia Jiménez nació desde su juventud y perduró fielmente, cercana y beneficiosa.

Cuando fue nombrado segundo Obispo de Zamora, dio preferencia en sus viajes pastorales y particulares para visitar la hacienda La Noria, propiedad de Epifanio, a pesar de lo dificultoso que eran sus viajes, realizados a caballo y recorriendo extensos territorios de la Diócesis,¹⁸³ ver mapa 2.

Las visitas realizadas por Cázares a la hacienda de La Noria, se efectuaron anualmente entre 1880 y 1907,¹⁸⁴ cada 8 de marzo, en el marco de los festejos religiosos de la Inmaculada Concepción, patrona de la hacienda, Esta celebración era muy conocida en la sociedad zamorana, como lo era la amistad entre el obispo y los Jiménez. Se volvió una tradición que el obispo asistiera a la gran fiesta, “cada año iba a la hacienda de La Noria, a dar ejercicios para la fiesta de la inmaculada”,¹⁸⁵ pues regionalmente era ya un referente:

“...en sus fiestas de La Noria albergaban hasta 100 invitados durante varios días, en los que disfrutaban de ricos banquetes, toros, teatro, pastorelas, cacerías, y para el 8 de marzo, fiesta de la Inmaculada, patrona de la hacienda, había grandes festividades religiosas, precedidas de ejercicios y de música y castillos, era rumbosa

¹⁸² Rodríguez, 1952, p. 181-583

¹⁸³ Anónimo, 2009, p. 157-207

¹⁸⁴ Dentro de sus visitas realizaba el sacramento de la confirmación. AHPSSC, Itinerario del obispo José María Cázares y Martínez 1878- 1909, Churintzio, Caja 3, 2009.

¹⁸⁵ García, 1968, p.18.

4fiesta en la región. El Ilmo. Sr. Cázares concurría a esta fiesta predicaba y decía misa en la capilla de la hacienda, preparando a los campesinos a una confesión general el ultimo día”.¹⁸⁶

Mutuamente, Jiménez tenía una preferencia para que en su propiedad se predicará el oficio de la misa, “el gobernador de la sagrada mitra ordena que los domingos y demás días festivos de guardar hago de la licencia de brindar el santo oficio de la misa, celebrando la primera misa en la capilla de la Hda. De La Noria de la propiedad del Sr. Epifanio Jiménez y la segunda en el templo del pueblo de Churintzio”.¹⁸⁷ Este mandato fue en respuesta de la petición que realizó Jiménez el primero de julio de 1876 por medio de una carta que decía:

“En todo el tiempo en que ha faltado a mi hacienda y tanto beneficio de la misa los feligreses que han en número crecido han carecido de los consuelos espirituales, pues aunque los hombres de trabajo han podido, aunque no todo, asistir al santo sacrificio que se celebra en Churintzio, las mujeres, los niños los ancianos, muchos de los jornaleros y los enfermos, han carecido de todo inmenso bien, y cuando yo hice un gasto fuerte en la capilla de la Noria me propuse el servicio de Dios y la moralidad de mis jornaleros y dependientes. Mi sacrificio sería... y aliarme como lo espero y lo suplico muy rendidamente que se restablezcan las licencias para la misa en los domingos y fiestas de guardar según lo dispuesto por nuestro señor Obispo en cuyo nombre gobierna la diócesis tan dignamente”.¹⁸⁸

Aunque jerárquicamente debía ser primero la misa en el pueblo de Churintzio, siempre fue en la capilla de La Noria, lo cual evidencia la preferencia que daba el obispo a Epifanio Jiménez, producto de su amistad; este favoritismo amistoso se extendía a todos los miembros de la familia.

Podemos percatarnos de que Epifanio Jiménez ayudo al obispo Cázares con la encomienda que le hizo el Papa León XIII en las Bulas de su nombramiento como obispo de Zamora:

“Te constituimos Obispo y pastor... Por tanto recibiendo con buena voluntad el yugo del Señor que ponemos sobre tus hombros, dedícate al cuidado y administración dichas con una vigilancia, solicitud y prudencia tales que la Iglesia de Zamora se regocije con su Pastor pródigo, diligente y provechoso, (procura) que

¹⁸⁶ García, 1961, p. 141; García, 1972, p. 9.

¹⁸⁷ ADZ, Secretaria de gobierno eclesiástico, 1877, p. 29

¹⁸⁸ ADZ, Secretaria de gobierno eclesiástico, 1876, p. s/n.

se erija en la ciudad de Zamora un Monte Piedad; sobre lo cual gravamos tu conciencia...”¹⁸⁹

Como la iglesia no tenía carácter jurídico para poseer bienes ni para administrar obras ni establecimientos de beneficencia, debido a las leyes de Reforma, se decidió que ante la autoridad civil apareciera un laico como dueño del Monte de Piedad¹⁹⁰ y Jiménez Oregel es el único civil residente en Zamora que gestionó ante el gobierno del Estado la creación de un montepío en dicha ciudad, permiso que le fue otorgado en 1889, exceptuándolo de todo género de impuestos por el término de cinco años y “estableciendo a la vez condiciones favorables para la clase menesterosa que tiene que recurrir a establecimientos de esta naturaleza.”¹⁹¹

Hay registros de que los dueños legales fueron Francisco C. García, cuñado de Jiménez, y Ricardo Verduzco, quienes presentaron en la administración principal de timbres de la ciudad de Zamora un libro de registro y cuentas que fue autorizado por esa dependencia gubernamental, empezando a funcionar dicha institución el día 19 de mayo de 1894.¹⁹² Ante esto existe la posibilidad de que Jiménez, al encontrarse enfermo, haya cedido los derechos a estas dos personas, pues él muere el 4 de febrero de 1894; o bien, que a su muerte se hayan realizado los cambios legales necesarios.

La última visita de Cázares fuera de Zamora fue a la hacienda de La Noria con motivo de la fiesta de la Inmaculada en 1909, lugar donde enfermó, trasladándose a la hacienda de la Tepuza, propiedad de Pedro Jiménez “donde lo examinó el doctor Rivera y le aconsejó, pasar a Guadalajara, así lo hizo y se alojó en la casa del Sr. Pedro Jiménez, en donde recibió las atenciones medicas del Dr. Miguel Mendoza”. Falleció el 30 de febrero y todos los miembros de la familia Jiménez estuvieron presentes en la ceremonia fúnebre.¹⁹³

¹⁸⁹ Anónimo, 2009, p. 252.

¹⁹⁰ Anónimo, 2009, p. 253.

¹⁹¹ *Memorias de Gobierno...* 1889, p.6.

¹⁹² Anónimo, 2009, p. 257.

¹⁹³ AEZ, Boletín Eclesiástico, Año VII, Núm. 2, 8 de Abril de 1909. Págs. 23-26; Rodríguez, 1952, pp. 286-289; García 1963, pp. 24-25.

III.2. EL NIVEL DE IMPORTANCIA DE JIMÉNEZ OREGEL EN EL BAJÍO ZAMORANO

Actividad política de Epifanio Jiménez Oregel

La participación de Jiménez Oregel más directa en el ámbito político fue cuando fungió como primer regidor del Ayuntamiento de Zamora de 1880 a 1881, periodo donde solicitó licencia para ausentarse por dos meses y salir de la ciudad por asuntos de negocios, quedando como suplente Marco Méndez a partir del 15 de octubre de 1880. Posteriormente fue asignado por el presidente del Ayuntamiento, Miguel Plancarte, a la Comisión de Hacienda para realizar el presupuesto de ingresos y egresos de dicho organismo.¹⁹⁴

Este cargo lo aprovechó para relacionarse con Miguel Méndez Cano, quien fungía también como regidor en 1880. Cano tenía una red de negocios y propiedades rústicas en Chavinda y Tlazazalca y fue una persona influyente en la ciudad: fue presidente en 1878 y regidor en cuatro ocasiones, abandonando los cargos públicos justo en ese año de 1880. De esta manera, Jiménez entabló relaciones políticas con gente de experiencia en el ramo, principalmente con los regidores Ramón Méndez López, Mauro Méndez, Antonio Garibay Verduzco y el presidente Miguel Plancarte, todos miembros de la élite.¹⁹⁵

Debemos mencionar, a modo de comparación, que la actividad política desarrollada por Jiménez Oregel en la región, fue relativamente pequeña, pues otros miembros de la élite, por ejemplo José María Arceo Ramírez, fue presidente cinco veces durante el porfiriato; Francisco Cano también lo fue en cinco ocasiones, y Rafael García siete veces presidente y cinco regidor; en este sentido, observamos que fue rebasado. Apreciamos también que su cuñado Rafael García tuvo gran poder en el Ayuntamiento, manteniéndose por largo tiempo en cargos públicos y conociendo a la perfección los movimientos del gobierno, lo cual evidenciamos en el cuadro 6.

¹⁹⁴ AMZ, Cabildo, Actas, C. 2, Exp. s/n, 1880, f.8 y 10.

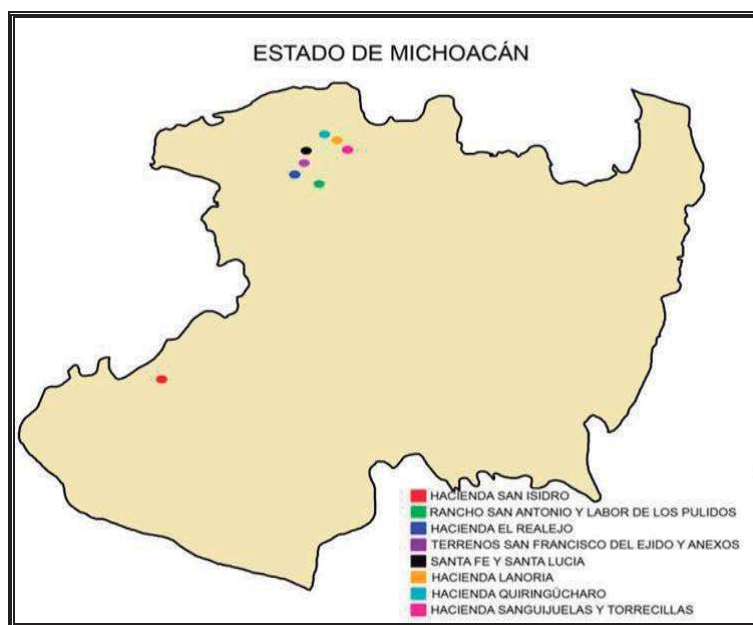
¹⁹⁵ Lizama, 2009, pp. 136, 476.

Influencia económica de Epifanio Jiménez Oregel: sus propiedades en la región de Bajío zamorano

Las propiedades que pertenecieron a Jiménez registradas durante el periodo del porfiriato fueron la hacienda Sanguijuelas y La Noria en el distrito de La Piedad, el rancho San Antonio y Labor de los Pulidos, terrenos ubicados en Tangancicuaro, los terrenos San Francisco del Ejido, Isla de Potrerillos y otros anexos en Zamora, la hacienda Quiringüicharo en Ecuandureo, la hacienda El Realejo en Jacona, la hacienda Santa Fe y Santa Lucia, entre otras propiedades menores. Resaltamos que algunas de sus posesiones se localizaban más allá del Bajío zamorano o incluso fuera del estado como lo fueron la hacienda de San Isidro Ticuilucan, ubicada entre los distritos de Apatzingán y Coalcomán, y el rancho El Caracol ubicado en Penjamo, Guanajuato, véase mapa 3.

Mapa 3

Ubicación de las Propiedades de Epifanio Jiménez Oregel en el estado



Fuente: Memorias de gobierno, 1989, p. s/n

Epifanio Jiménez Oregel acumuló sus propiedades por varios medios: se insertó en el mercado de tierras mediante la compraventa de las mismas, se vio favorecido por las herencias, practicó el sistema de arrendamiento en algunas de sus propiedades e implementó el manejo de crédito hipotecario en sus actividades económicas.

Para el caso del mercado de tierras tenemos registro de que Jiménez obtuvo los terrenos de San Francisco del Ejido, Rincón de la Hachera, Godínez y Obligado, Isla de Potrerillos y Tablas del Bajío por medio de la compra que realizó a Josefa Porto de Silva el día 8 de junio de 1886 por la cantidad de 3,500.00, obteniendo un crédito a 6 años con 6% anual de intereses, hipotecando para ello su casa de Zamora. La deuda por la adquisición de estas propiedades, que estaban ubicadas en las inmediaciones de la ciudad de Zamora, fue pagada en tiempo y forma.¹⁹⁶

En 1876, Jiménez compró una fracción de la hacienda Sanguijuelas, propiedad que fuera de sus hermanas¹⁹⁷; diez años después compra la otra fracción llamada Torrecillas, que fue de su tío José María, quien la heredó a sus hijas María Lugarda y María Soledad Jiménez, quienes se la venden por la cantidad de 3,000.00, mismo precio al que adquirió la otra fracción; de esta forma quedó como único dueño.¹⁹⁸

Una de las propiedades foráneas al Bajío zamorano, adquiridas por Jiménez Oregel y Pedro López, fue la llamada hacienda San Isidro Ticuilucan, un 30 de mayo de 1882. Se la compraron a Antonio Carranza y Valencia por la cantidad de 10,400.00 pesos. Esta hacienda se ubicaba entre los distritos de Apatzingán y Coalcomán, cerca de los municipios de Santana, Tepalcatepec y Coalcomán. Dividieron la hacienda en tres partes y a Jiménez le correspondieron dos terceras partes. López vendió su fracción en 1882 a Ramón Alcázar, comerciante y vecino de Guanajuato, y después Jiménez le vende su parte a Alcázar en 1892 por la cantidad de 7,000 pesos.¹⁹⁹

En lo que respecta a la estrategia de la compra de tierras, observamos anteriormente que obtuvo varias propiedades. Ahora, por la vía de las herencias obtuvo las siguientes haciendas: La Noria, Quiringuicharo, el Realejo, Santa Fe y Santa Lucia; de estas vendió dos económicamente importantes que fueron la de Quiringuicharo y la del Realejo. Las razones de su venta pudieron ser la necesidad de capital líquido para invertir en el mejoramiento de sus demás propiedades (equipamiento e infraestructura), aunque esto es

¹⁹⁶ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 93, 1886, p. 224-225; núm. 45, 1880, p. 140-142.

¹⁹⁷ Véase cita 41.

¹⁹⁸ Después de la muerte de Epifanio Jiménez, sus hijos venden la propiedad completa a Pedro A. Jiménez por la cantidad de \$76.000.00 pesos el 16 de junio de 1909. AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm.8, 1886, fs. 25-26; núm. 124, 1909, fs. 313-314.

¹⁹⁹ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 30, 1882, fs. 85-86; núm. 37, 1892, fs. 95.

solo una hipótesis que necesita un estudio más amplio de las fuentes, pues Jiménez tenía una movilidad constante, como lo hemos dicho, en otros estados, y bien pudo haber realizado negocios en lugares que hasta ahora desconocemos.

Epifanio Jiménez Adquirió en 1886 por herencia de su prima María Soledad Jiménez la hacienda del Realejo ubicada en Jacona, que vendió el 6 de octubre de 1888 a su cuñado Rafael García, por la cantidad de 18,000.00 pesos, de los cuales solo recibió 11.000.00 pesos quedando pendiente el resto hasta que se liberara de una hipoteca que tenía la propiedad a favor de Domingo Méndez por una deuda de 7,000.00 pesos que ese mismo año pagó Jiménez y liberando la propiedad de dicha hipoteca²⁰⁰

Otra posesión que heredó de su prima María Soledad Jiménez y que vendió Jiménez fue la hacienda de Quiringüicharo y el rancho de La Loma. El negocio fue con Pedro Serrano, vecino de la ciudad de México en 1887, por la cantidad de 50,000.00 pesos, de cuya cantidad quedó debiendo el comprador 35,000.00 pesos que debía pagar en cuatro partidas, quedando hipotecada la propia finca recién vendida.²⁰¹ Jiménez Oregel también vendió en 1882 el terreno Fuentecillas, ubicado en la municipalidad de Tlazazalca, a Agustín Magaña y Agustín Ramírez por la cantidad de 1,100.00 pesos.²⁰² Para 1884 vendió a Fernando Magaña y Rafael Zamora el rancho de San Antonio y Labor de los Pulidos, ambos situados en la municipalidad de Tangancícuaro, colindante con Tlazazalca; esta transacción fue por la cantidad de 4, 000 pesos.²⁰³ Vendió también una casa que tenía en Tlazazalca a Agustín Magaña por la cantidad de 500 pesos.²⁰⁴

Dentro del dinamismo económico del periodo estudiado, con frecuencia se efectuaban “cesiones de pago” a través de las cuales Epifanio Jiménez se hizo de ciertas propiedades, por ejemplo, el rancho El Caracol, fracción que fue de la hacienda Santa Ana Pacheco, Penjamo, Guanajuato; le fue cedido por José María Duran, vendiéndolo en 1883

²⁰⁰ En el testamento de María Soledad Jiménez, hija de José María Jiménez, declara que por muerte de su hermana María Lugarda quedo dueña en su totalidad de la herencia paterna, dejando a Epifanio Jiménez como heredero de todos sus bienes. AGNM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 45, 1886, fs. 1886; núm. 73, 1888, 193-199; núm. 72, 1888, p. 190-192

²⁰¹ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm.73, 1887, f. 199.

²⁰² AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 41, 1882, fs. 102-103.

²⁰³ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 55, 1884, fs. 139-142.

²⁰⁴ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 50, 1883, fs. 152-153.

por la cantidad de 2,500 pesos a José María Herrera, vecino de Númaran.²⁰⁵ También le ceden en pago de 1,300 pesos que le debe Bernardo Aguirre, y que paga su hijo Antonio Aguirre, una casa en La Piedad y dos fracciones de tierras llamadas Rancho del Saus de Méndez y tierras de la Madeja, ambos ubicados en el municipio de Pénjamo; esto en 1878.²⁰⁶

Otro sistema que utilizó Jiménez Oregel fue el arrendamiento de sus propiedades; rentó en 1888, a favor de Guillermo Lambley por el precio de 1,800 pesos anuales a cinco años, el rancho nombrado Potrerillos y los terrenos San Francisco del Ejido y anexos, ubicados en las inmediaciones del pueblo Santa Mónica Ario. De igual forma hizo en 1890, dando en arrendamiento a Daniel Alfaro, vecino de Ecuandureo, el rancho del Algodonal, el cual formaba parte de la hacienda La Noria. Este contrato de arrendamiento fue por seis años y acordando el pago de 640 pesos anuales.²⁰⁷

Solamente se encontraron estos dos arrendamientos por parte de Epifanio Jiménez, cuyos contratos siguieron el mismo patrón que mencionamos en el capítulo II. Las fechas de los contratos fueron muy cercanas a su fallecimiento, lo cual hace probable que no utilizara el alquiler de tierras como negocio, sino por las condiciones de salud que podían haberle impedido llevar el control y manejo de dichas propiedades.

En el caso de los préstamos particulares solo se tiene registrado un préstamo que hace Jiménez Oregel a Pedro López y a su esposa María del Refugio por la cantidad de 6,000 pesos en el año de 1886; estos últimos declaran no tener dinero para pagar y piden a Jiménez Oregel un plazo considerable para liquidar la deuda, quedando estipulado el plazo de cinco años con un obligación de hipoteca de una casa y el hotel San Francisco en Zamora. Para 1891, Jiménez declaró haber recibido los 6,000.00 pesos, préstamo que no especifica el cobro de interés.²⁰⁸

Legalmente, los representantes de Jiménez en varios negocios fueron el Licenciado Francisco Vaca e hijo, y Demetrio Méndez, vecinos de Zamora; tuvo también otros apoderados como los señores Jesús Fernández y Jesús Velasco en el estado de Guanajuato;

²⁰⁵ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 94, 1883, fs. 239-240.

²⁰⁶ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm.32, 1878, fs. 86-88.

²⁰⁷ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 46, 1888, p. 148-149; núm. 58, p. 151.

²⁰⁸ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 80, 1886, p. 200-202; núm. 9, 1891, p. 22-23.

estos atendían sus negocios en aquella entidad.²⁰⁹ Presumimos que contaba con otras propiedades en Guadalajara y en México, basados en sus movimientos comerciales y sus constantes viajes a estas ciudades, cuyas se encuentran registradas con frecuencia en los protocolos notariales.²¹⁰

En uno de sus últimos viajes a la ciudad de México, Epifanio Jiménez realizó su testamento ante el notario público José Pinal el 23 de mayo de 1890. Falleció en el año de 1894, heredando a su esposa e hijos las propiedades y bienes que poseía. Estimamos que el valor de su capital ascendía a 184,565.76 pesos, véase cuadro 6.

Cuadro 6
Cuerpo general de los bienes de Epifanio J. Oregel de su testamentaria en 1890

Bienes	Valor
Importe de saldo de las cuentas de administración	\$52,055.46
Bienes de inventarios	\$21,468.75
Bienes inventariado	\$3,951.25
Valor de la Hacienda de La Noria	\$54,500.00
Terrenos del Salto	\$80.00
Terrenos de faldas del Bajío, Isla de Potrerillo, Codines y obligado, San Francisco del Ejido y anexos	\$4,786.00
Terrenos del Rincón de Ario	\$1,350.00
Un solar en el pueblo de Ario	\$25.00
Casa en Zamora	\$6,000.00
Dos casas contiguas en Zamora	\$9,000.00
Una cochera en Zamora	\$200.00
Una cochera en la calle hospital en Zamora	\$150.00
Hacienda Sanguijuelas y Torrecillas	\$30,000.00
Total	\$184,565.75

Fuente: AGNEM, Protocolos Notariales de Indalecio Haro, 1895, fs. s/n.

²⁰⁹ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 57, 1892, fs. 160-161; núm. 36, 1891, fs. 87-88; núm. 29, 1883, fs. 71-72; 1884; núm. 26, 1890, 51-51.

²¹⁰ El apoderado que en más negocios represento los intereses de Jiménez fue Francisco Vaca, se conoce que también fue gente de confianza con el padre Pedro Jiménez Verduzco. AGNEM, Protocolos notariales, núm. 37, 1892, fs. 95; núm. 20, 1882, fs. 59-60; 1884; núm. 29, 1883, fs. 71-72; núm. 36, 1891, fs. 87-88.

La acumulación de capital de Epifanio Jiménez es comparable con la de algunos de los más importantes propietarios de la élite zamorana. Algunos de estos fueron Miguel Méndez Cano, fallecido en 1896 y cuyo capital hereditario fue de 146,712.31 pesos, Nicolás Dávalos Jasso, otro de los más acaudalados de la época, quien dejó en herencia un capital de 152,267.65 pesos en el año de 1898. Finalmente, la fortuna de Luis Plancarte, calculada para 1895 en 220,240.00 pesos.²¹¹

Propiedades con más valor económico de Epifanio Jiménez Oregel

Epifanio Jiménez Oregel tuvo varias propiedades durante el porfiriato, con las cuales se insertó en el mercado de tierras y vendió algunas, por ejemplo las que adquirió por herencia: las haciendas de Quiringüicharo y el Realejo que solo le pertenecieron por uno y dos años respectivamente, siendo estas fincas las que menos tiempo estuvieron en su posesión.

Al contrario, tuvo propiedades que, una vez adquiridas, las poseyó por un periodo considerable y otras nunca las vendió; estas propiedades se muestra en el cuadro 7 donde se incluye el valor de las fincas San Isidro, Sanguijuelas, La Noria, Santa Lucia y Santa Fe, y los terrenos San Francisco del Ejido y anexos. Solo agregamos a sus propiedades la hacienda Potrerillos de su esposa, que fue administrada por él.

Con base en esta información podemos decir que su mayor riqueza estuvo invertida en la posesión de tierras, que superó en la extensión de sus propiedades el 100%. Como vimos en el cuadro 2, la extensión más grande en el distrito de Zamora fue de 10,740 hectáreas, propiedad de Arcadio Dávalos y Hnos.

²¹¹ Lizama, 2009, p. 117, 137, 138 y 155.

Cuadro 7
Propiedades importantes de Epifanio Jiménez Oregel en 1889

Propiedades	Valor fiscal en 1889	Extensión en hectáreas
Hacienda Sanguijuelas y Torrecillas	\$13, 700.00	1,155.6
Terrenos del Bajío, Ejido y otros	\$6,375.00	214
Hacienda La Noria	\$45,000.00	5,930
Hacienda San Isidro	\$20,000.00	12,840
Santa Lucia y Santa Fe	\$10,000.00	1,027.2
Hacienda Potrerillos	\$19, 454.00	1,070
Total	\$ 114,529.00	22,236.8

Fuente: *Memoria de Gobierno...* 1889, fs. s/n: AHRANM, Dotación de tierras, La Noria, exp. 528, Fs. 33.

Es necesario aclarar que las propiedades de Jiménez Oregel estuvieron dispersas en tres distritos rentísticos (La Piedad, Zamora y Apatzingán) y se destaca que, como se ha mencionado, no fueron grandes las extensiones de las haciendas en el Bajío zamorano pero si tenían un mayor valor en razón de su alta productividad. Esto se confirma con el ejemplo de las posesiones de Jiménez: su hacienda La Noria –en el Bajío–, con 5,930 hectáreas tuvo un valor de \$45,000.00, el doble del precio de su hacienda San Isidro en Apatzingán, aunque esta última tuviera mayor extensión territorial.²¹²

Aunque restásemos la hacienda de San Isidro, Jiménez subiría en el cuadro 2 al segundo lugar con sus propiedades del Bajío zamorano que suman un total de 9,396.8 hectáreas, situándose entre los mayores terratenientes de la élite. Además hay que considerar que las propiedades aumentaron su valor con el pasar de los años, por ejemplo: el precio de la hacienda La Noria en 1889 fue de 45,000.00 pesos y un año más tarde aumentó su valor a 54,500.00 pesos, como se muestra en los cuadros 6 y 7, esto debido al aumento de producción agrícola, el mejoramiento de su vías de comunicación, de la infraestructura de la hacienda y la introducción de algunas maquinarias que facilitaron el trabajo.

En estas posesiones, Epifanio Jiménez desarrolló actividad agrícola y ganadera, hecho que le proporcionó considerables ganancias; de ahí que las prefiriera, con la

²¹² *Memorias de Gobierno...*, 1892, p. s/n.

excepción de la venta que hizo de la hacienda Quiringüicharo, que para 1889 tenía un valor fiscal de 50,000 pesos. Estas propiedades mostraron tener una considerable producción ganadera, que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Producción ganadera de las haciendas de Epifanio Jiménez Oregel en 1889- 1892

Año	Finca	C. Caballar	Mulada	Burrada	G. Vacuno	G. Lanar	G. Cabrio	G. de Cerdo
1889	La Noria	80	150	10	150	300		100
	Sta. Lucia y Sta. Fe	50	20	200				
	San Isidro	50	14	0	480			20
1892	La Noria	120	800	30	602	1,000		

Fuente: *Memorias de Gobierno...*, 1889 y 1892, p. s/n.

La hacienda de La Noria tuvo un aumento considerable en la cría de ganado en solo tres años, quedando para 1892 como la primera hacienda en producción de ganado caballar, burrada, mulada y vacuno en la municipalidad de La Piedad. Igual pasó en 1892 con San Isidro (en Tepalcatepec), solo que en el ganado vacuno. Por último las fincas Santa Lucia y Santa Fe tuvieron una producción de escala media en el distrito de Zamora.²¹³

Cuadro 9
Información de la producción agropecuaria en fanegas de las haciendas de Epifanio Jiménez Oregel en 1889

Finca	Maíz	Garbanzo	Frijol	Cebada	Trigo	Otros
La Noria	8,000	500	120	0	1,000	Camote 50
Potrerosillos	800	100	0	0	300	Camote 200 y caña dulce 300
Terrenos del Bajío, ejido y otros	200	100	0	0	400	
Santa Fe y Santa Lucia	200				100	Molón 200
Sanguijuelas	400	100	60		300	Queso 50
San Isidro	2,400					

Fuente: *Memorias de Gobierno...*, 1889, p. s/n.

²¹³ *Memorias de Gobierno...*, 1892, p. s/n

En cuanto a la producción de cereales, podemos ver que en la mayoría de las fincas hay un rendimiento de trigo,²¹⁴ lo cual nos hace suponer que dichas propiedades poseían derechos de agua y pudieron contar con presas, ojos de agua o terrenos con derecha a riego, lo cual representó una mejor calidad de tierra, pues en todas hay producción de maíz y trigo, entre otros cultivos; solamente en la hacienda San Isidro no se produjo el trigo, posiblemente por la falta de agua o también que el clima no era favorable para el desarrollo de la planta. Por otro lado, en tierra caliente los cultivos de mayor producción fueron el arroz y el algodón.

Datos de la hacienda La Noria de Epifanio Jiménez Oregel: propiedad más importante que tuvo en la región del Bajío zamorano

Como hemos visto, la hacienda más importante de Jiménez Oregel en materia de producción y valor fiscal fue La Noria; sus puntos de colindancia eran: al Oriente con terrenos del pueblo de Churintzio y de la hacienda Santa Eduvigis, al Poniente con el Rincón Grande y Quiringüicharo, al Norte con el Pandillo, rancho de los Guajes y de la Joya, y al sur con el Salto y Patzímario.²¹⁵

Imagen 1. Hacienda La Noria



Fuente: Luna, 1985, p. 30

²¹⁴ El trigo fue un cultivo comercial de consumo interno, ligado, en su mayor parte, a actividades de transformación y a la agricultura de explotación. Tortoledo, 1995, p. 32.

²¹⁵ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm.

Estuvo compuesta por los siguientes potreros: Pedernales, Cañada del Salitre, La Lomas, La Cal, Taquiscuareo, Palo Dulce, Pitayera, La Trinidad, El Cerro, Garabatos de Abajo, Garabatos de Arriba, El Algodonal, San Diego, Palos Amarillo, Las Cruces, Cerro Prieto, Tepamera, Cabalonga, Las Iglesias, Suchil, Rincón del Gato, Los Capulines, Trigos y La Piedra Parada.²¹⁶

La hacienda fue principalmente cerealera y ganadera; en cuanto a este último rubro, se componía de ganado caballar, vacuno, burrada y mulada que en total contaba con 3,011 cabezas para 1890. Sobresalían los ejemplares de toros y de vacas holandesas y Durhan. Sin duda, entre las propiedades de Jiménez, La Noria fue la mayor productora de ganado y también de la municipalidad de La Piedad.²¹⁷

La Noria contaba con un molino de trigo movido por vapor altamente productivo operado por 8 trabajadores. Para 1889 la hacienda fue la mayor productora de harina en el Bajío zamorano, con 4,320 cargas de harina, 360 de granillos y 1,080 de salvado,²¹⁸ contaba también con su equipo de herramientas para realizar la afinación de dicho molino.

Para el caso del distrito de Zamora, cinco molinos tuvieron la producción más alta en el año de 1889 y fue de 2,250 cargas de harina, 326 cargas de granillo y 625 cargas de salvado cada uno, situados en las siguientes fincas: La Concepción de Aracadio H. Orozco, la finca de Igartúa de Octaviana Igartúa, finca de Languardia de Genaro Laguardia, La Purísima de Francisco A. Herrera y San Pedro de Perfecto Méndez. Para el caso del Distrito de Jiquilpan la producción más alta fue en el molino de la Guaracha con 3,000 cargas de harina, 500 cargas de granillo y 300 de salvado. En el distrito de Puruándiro fue la hacienda Villachuato con 3,800 cargas de harina, 120 cargas de granillo y 400 cargas de salvado.²¹⁹

Así, regionalmente la hacienda La Noria producía trigo y sus derivados en gran escala, situación que remite a su importancia económica y a su infraestructura ya que contaba con sistema hidráulico, pues el trigo era generalmente un cultivo de riego. La hacienda gozaba de dos presas de mampostería con corrientes de aguas torrenciales y un sistema de riego por medio de compuertas y canales con los cuales se beneficiaban cinco

²¹⁶ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. s/n, 1909, fs. 135-136

²¹⁷ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 27, 1895, s/n.

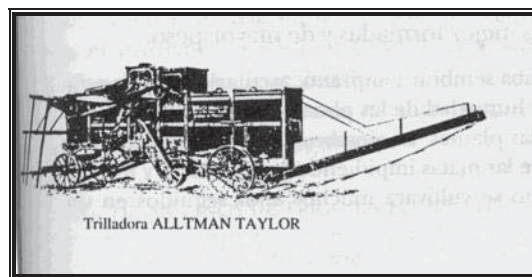
²¹⁸ *Memorias de Gobierno...*, 1889, p. s/n.

²¹⁹ *Memorias de Gobierno...*, 1889, p. s/n

caballerías de terrenos para riego a diferencia del maíz, cuya siembra era regularmente de temporal. La siembra del trigo empezaba entre octubre y noviembre y se cosechaba entre mayo y junio, dando la oportunidad de obtener dos cosechas por año. El sistema hidráulico implementado contribuyó al aumento de la producción cerealera en la hacienda.²²⁰

Jiménez Oregel también invirtió capital en maquinaria agrícola para esta hacienda; adquirió herramientas modernas para la producción agropecuaria alcanzando los cuarenta y cinco arados de la marca Olivar B., seis arados de Avery y catorce de Matadron, dos afinadoras de trigo, un molino científico para elote, un motor y una trilladoras Alltman Taylor, un motor Avery, una báscula, dos desgranadoras y otras herramientas. Ejemplificando, en la imagen 2 se puede observar una trilladora adquirida y utilizada por la hacienda La Noria.

Imagen 2. Trilladora Alltman Taylor



Fuente: Tortoledo, 1995. p.

Las presas, el sistema de riego y la introducción de la tecnología permitieron que la producción agropecuaria despuntara, pues ya para 1892 la producción de maíz que se realizaba por cosecha entre los meses de diciembre y enero era de 60,000 fanegas, y de 6,000 fanegas de garbanzo entre abril y mayo. Identificamos el aumento al comparar los datos con la producción que tuvo en 1889, aunando a ello el incremento de su valor fiscal. Prueba de esto es que para el año de 1907 la mitad de la hacienda tenía un evalúo de 320,000.00 pesos sin incluir el valor del ganado.²²¹

En los registros de las memorias de gobierno quedó asentado que La Noria tuvo una producción de 8,000 fanegas de maíz en el año de 1889, solo superado por la hacienda

²²⁰ AGNEM. Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 27,1895, fs s/n; Tortoledo, 1995, p. 202-205.

²²¹ *Memorias de Gobierno...*, 1889 y 1892, p. s/n; AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 27,1895, fs s/n; ABNM, Sucursal Morelia, Libro de Informes, La Piedad, O.R. 16-17900,p. s/n.

Buenavista con 8,850 fanegas, en el distrito de La Piedad. Además, ha quedado constancia de que la hacienda tuvo un crecimiento considerable ya para los años de 1892.

Uno de los factores que favoreció a la hacienda de La Noria fueron las vías de comunicación. Se tendía ya un camino de terracería de siete kilómetros que la comunicaba con la carretera nacional Zamora- La Piedad que a su vez conectaba con el ferrocarril Los Reyes- Yurecuaro, el cual la enlazaba hasta Guadalajara y la estación del ferrocarril La Piedad que llegaba hasta el estado de Guanajuato. Con ello fue factible la trasportación y comercialización de la producción cerealera en la región y hacia otros estados.²²²

Es importante mencionar que la hacienda La Noria aunque pertenecía territorialmente al distrito de La Piedad, no se encontró registros o movimientos de esta en archivos notariales de ese distrito, no así en el de Zamora, aunque no fue información de mayor importancia, sin embargo sí quedaron registrados de movimientos de Jiménez Oregel sobre la hacienda, y esta tendencia pudo ser por la inercia de que Jiménez vivió y estableció sus relaciones sociales, económicas y políticas con la élite zamorana.

Jiménez Oregel siguió el mismo patrón de la élite en la región; obtuvo sus propiedades por medio de la compraventa, entrando en el *mercado de tierras* como lo denomina Gladis Lizama. Otras propiedades las adquirió por herencia y aprovechó sus relaciones para ejecutar diferentes negocios, concentrando así su capital en las propiedades que más le convenían. En este caso puso mayor atención a su hacienda La Noria, tanto en su infraestructura como en su equipamiento y producción.

III.3 DESCENDIENTES DE EPIFANIO JIMÉNEZ OREGEL: EPIFANIO Y LUIS JIMÉNEZ GARCÍA

Al morir Jiménez Oregel en 1894 a la edad de 61 años, heredó sus bienes a su esposa Trinidad García e hijos María, José y Francisco Jiménez y Jiménez, Guadalupe, Epifanio, María Dolores, Luis, Carmen y Angélica Jiménez García en partes iguales, dejando como albacea a María Jiménez y Jiménez y Epifanio Jiménez García, fungiendo como apoderada legal de su hijo Epifanio Trinidad García una vez cumplida la mayoría de edad.

²²² AHRAN, Dotación de tierras, La Noria, exp. 528, f. 36.

Dos años después de la muerte de Jiménez Oregel, fallece su hijo Francisco Jiménez y Jiménez y para estas fechas sus hijos Epifanio, María Dolores, Luis, Carmen, y Angélica Jiménez García aún eran menores, de modo que quedó al frente de la administración de los bienes de la testamentaria su hijo José Jiménez. Posteriormente, en 1901, toda la familia le exige cuentas a José, inclinando la situación hasta los juzgados, donde éste renuncia a su herencia paterna. Así, la herencia es repartida entre solo 7 hermanos y su madre.²²³

Se hizo la adjudicación de los bienes correspondientes y después de que cumplieron la mayoría de edad sus dos hijos, Luis y Epifanio Jiménez García, fungieron como cabezas en los negocios de la familia, aun con su inexperiencia. Epifanio y Luis Jiménez García recibieron en herencia La hacienda La Noria por partes iguales, dividida en dos fracciones; al primero se le otorgó la fracción denominada Taquiscuareo y al segundo la fracción nombrada La Noria.

Movimientos económicos de Epifanio y Luis Jiménez García

Fueron varios los negocios que iniciaron juntos los hermanos Jiménez, por ejemplo:

“...los señores Epifanio y Luis Jiménez García celebran un contrato de Sociedad Particular de ganancias que tendrá por objeto la explotación de las haciendas de Taquiscuareo y La Noria, en el ramo de la agricultura, cría y engorda de ganado, el socio Epifanio Jiménez aporta a la sociedad la hacienda Taquiscuareo con todos sus llenos y Luís aporta la hacienda de La Noria ubicadas en el distrito de La Piedad. ... cada socio conserva la propiedad de sus respectivos bienes pues solo será común la administración por ganancias o pérdidas. El plazo del contrato será de 5 años con dirección en Zamora. La sociedad tendrá por nombre formaron una sociedad agrícola nombrada “Jiménez hermanos”.²²⁴

De la sociedad “Jiménez hermanos” tenemos registro de algunos movimientos en el mercado de tierras, entre estos figura la compra de la finca El Olimpo a Maximiliano Méndez; esta propiedad se ubicaba en Zamora y su costo fue de 20,000 pesos. También vendieron ganado por 30,300 pesos a Carmen Jiménez en 1912.²²⁵

²²³ AGNEM, Protocolos notariales, Indalecio Haro, núm. 27, 1895, f. s/n.

²²⁴ AGNEM, Protocolos notariales, Indalecio Haro, núm s/n, 1909, f 135-136.

²²⁵ AGNEM, Protocolos notariales, Diego Méndez, núm. 52, 1909, fs. 134-135; Núm. 114, 1912, fs 284-286; núm. 114, 1912, fs 284-286.

Epifanio y Luis Jiménez García fueron miembros la sociedad anónima “Compañía Minera La Esperanza” formada en 1908 e integrada además por Francisco García, Pedro García Urbizu, Prisciliano Ramírez, Benjamín Barragán, Esteban García. El objetivo de esta sociedad fue el de explotar el fundo minero ubicado en Tamazula, Jalisco, propiedad de Prisciliano. Ese mismo año Epifanio Jiménez García se encontraba al frente de la comisión para la construcción del mercado municipal en Zamora, contando con un capital de 2,016.66 pesos de sus propiedades Rincón de Ario y el Ejido; a la par, su tío Rafael García participaba con un capital de 12,614.33 pesos.²²⁶

Los hermanos Jiménez García llevaron negocios de la familia; sus hermanas y su madre, Trinidad, les otorgaron varios poderes generales para realizar acciones con sus bienes, permitiéndoles efectuar compra y venta de propiedades o mercancía, ejemplo de ello es que Epifanio Jiménez García fue apoderado de su hermana María Guadalupe Jiménez, condición bajo la cual realizó una venta de ganado de la finca llamada “La Haciendita”, ubicada en el municipio de Jacona, a José María Arceo Verduzco por la cantidad de 4,000 pesos. Otro movimiento de Epifanio como apoderado fue la venta de terrenos del rancho Los Aguacates a Adolfo Gómez por la cantidad de 4 mil pesos.²²⁷

Los hermanos Jiménez García también recurrieron a créditos con particulares para realizar sus negocios. En septiembre de 1906 Luis y Epifanio solicitaron un préstamo cada uno a Pedro Aguinaga por las cantidades de 70,000 y 50,000 pesos respectivamente con 7% anual, estableciendo en las condiciones un 9% de intereses anual en caso de impuntualidad. Se firmó el convenio a pagar en un plazo de doce y diez años respectivamente, y en diciembre de 1908 los dos liquidaron en un solo pago el total, es decir, dos años después. Desconocemos los movimientos para haber obtenido el capital líquido tan pronto.²²⁸

²²⁶ La duración de la sociedad fue de 20 años. El capital social fue de 50 mil pesos dividido en 2 mil acciones de 24 pesos cada una, de las cuales mil tendrán el carácter de pagadoras y las otras mil el de liberadoras y todas serán al portador, las proporciones de acciones fueron: Pedro García 83, Francisco García. 84, Luis Jiménez 166, Epifanio Jiménez 167 y Prisciliano 500. El título se lo expidió la Secretaría de Fomento de la Nación. AGNEM, Protocolos Notariales, Diego Méndez, núm. 209, 1908, fs. 548-55; AMZ, Fomento, 1908, Exp. 18, Caja 26, f 7.

²²⁷ AGNEM, Protocolos notariales de Diego Méndez, Núm. 78, 1917, fs. 210-212; Arturo Rodríguez Zetina, núm. 14, 1922, fs s/n.

²²⁸ AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm. 72, 1906, fs. 208-211; núm 73, 1906, fs. 212-115; núm. 79, 1908, fs. 303-308; Diego Méndez, núm. 13, 1908 fs. 24-2.

En 1910 Epifanio Jiménez García pidió un préstamo de 10,000 pesos a la sociedad mercantil “Francisco García y Compañía” dirigida por sus tíos José Rafael y Francisco García, realizando con ellos un contrato mutuo con hipoteca y arrendamiento de una finca rústica que contaba con maquinaria establecida, solares anexos y una caída de agua llamada “Molinos de Igartúa”; contenía también una fábrica de almidón con derecho a explotarla, acordando pagar el préstamo en dos años. Esta propiedad la adquirió como cesión de pago por la cantidad de 20,500 pesos del señor Fernando Méndez Bernal²²⁹

También recurrieron a préstamos con instituciones bancarias y a fines del Porfiriato el Banco de México informaba que Luis Jiménez tenía una deuda con varios bancos que ascendía a 10,000.00 pesos en 1907. En 1911 el Banco de Jalisco, sucursal Zamora, busca a Epifanio y Luis Jiménez García como miembros de la sociedad Jiménez hermanos por un adeudo vencido al Banco por \$3,930 pesos y otra letra firmada por Epifanio de \$945 pesos. Asimismo, su hermana María Jiménez y Jiménez debía a la sucursal de Zamora del Banco Nacional de México la cantidad de \$12,000 pesos en 1912.²³⁰ Sobre estas deudas no encontramos información que nos aclarara si fueron saldadas o fueron hipotecadas algunas propiedades como fue el caso de la hipoteca de la hacienda la Noria, pero las cantidades, relativamente pequeñas, que adeudan Luis y Epifanio Jiménez García, no justifican la hipoteca de esta propiedad, ya que su valor era mucho mayor.

Ahora, presentamos de manera concreta los movimientos de Luis, Epifanio Jiménez, y Trinidad García -viuda de Jiménez-, quienes tuvieron actividad económica de compra y venta de propiedades, que en su conjunto, fueron mayoría las primeras como se muestra en los cuadros 10, 11 y 12.

²²⁹ AGNEM, Protocolos notariales de Diego Méndez, núm. 43, 1910, fs. 102-106; Indalecio Haro, 1909, fs. 129-134.

²³⁰ AGNEM, Protocolos notariales de Diego Méndez, núm. 148, 1912, fs 377-382; núm. 24, 1912 fs. 60; ABNM, Sucursal Morelia, Libro de Informes, La Piedad, O.R. 16-17900, 1907, p. s/n

Cuadro 10

Movimientos económicos de Luis Jiménez García de 1906 a 1912

Año	Propiedad	Valor	Ubicación
1906	Pide un préstamo a Pedro Aguinaga que pagó en una sola entrega con 9% anual, con hipoteca de la hacienda La Noria	\$70,000	
1907	Compra terrenos denominados “la mesa” a Rutilio Rodríguez	\$3,400	Churintzio
1908	Vende los potreros de la hacienda La Noria; San Diego, las cruces y palos amarillos a Pedro Chavolla	\$20,000	Distrito de Zamora
1908	Paga en totalidad el préstamo que le hizo Pedro Aguinaga		
1912	Vende el rancho Amesquitillo a Manuel Igartúa	\$16,500	Churintzio
	Total	\$109,900	

Fuente: Protocolos notariales, Indalecio Haro, núm. 72, 1906, fs. 208-211; núm. 47, 1097fs. 110-11; Diego Méndez, núm. 13, 1908, fs. 24-25; núm. 35, 1908, fs. 88-90; Julian de Jesús Soto, núm. 30, 1912, fs. 594-596.

Luis Jiménez García no tuvo muchos movimientos económicos registrados en la ciudad de Zamora, solo vendió dos propiedades y compró una, posiblemente porque decidió residir en Jalisco. Se tiene registro de que en La Barca formó una sociedad civil llamada “Jiménez y del Río” con Avelino del Río²³¹ en 1925 para explotar la hacienda La Luz, ubicada en el municipio de Pajacuarán, propiedad que heredaron su hijas a la muerte de su esposa Carmen Jiménez. Aún queda pendiente de explicar cuál fue su estrategia para liquidar la deuda de \$70,000 con Pedro Aguinaga en 1908.

²³¹ Fue tío materno del General Lázaro Cárdenas, empresario de la región de Jiquilpan y pionero en la explotación, de una perspectiva empresarial, de la costa michoacana. Información verbal proporcionada por el Mtro. Ramón Alonso Pérez Escutia

Cuadro 11

Movimientos económicos de Epifanio Jiménez García 1906- 1913

Año	Propiedad	Costo	Ubicación
	COMPRAS Y OTROS		
1906	Compra casa a Luis Padilla	\$2,000	Zamora
1906	Compra dos casas a Arcadio H.	\$600	Zamora
1907	Compra la finca “Molinos de San Juan Bautista” a Luisa Urbizo viuda de García	\$1,700	
1906	Pide un préstamo a Pedro Aguinaga con un plazo de 10 años con 7% anual como garantía se hipoteca la hacienda Taquiscuareo	\$50,000	
1910	Pide un préstamo a la sociedad mercantil “Francisco C. García y compañía”	\$10,000	Zamora
1905	Poder General de María Jiménez y Jiménez y Luis Jiménez a favor de Epifanio Jiménez		
1907	Poder general de Luis María y Dolores Jiménez a favor de Epifanio Jiménez		
	VENTAS		
1906	Vende a Felipe Montes un potrero denominado Garabatos de Abajo y una fracción del potrero “Pitayera”	\$8,000	La hacienda Taquiscuareo
1909	Venta de la hacienda Sanguijuelas y Torrecillas por parte de María, Dolores, Luis y Epifanio Jiménez a Pedro Arce Jiménez	\$76,000	Distrito de La Piedad
1909	Vende cuatro casas a Maximiliano Méndez	\$2,000	Zamora
1912	Vende la finca “molinos de Igartúa” a José C. García	\$20,000	Jacona
1913	Vende la propiedad de Molinos de San Juan Bautista al Presbítero Manuel Garibay.	\$1,070	Zamora
	Total	\$107,070	

Fuente: AGNEM, Protocolos Notariales, Indalecio Haro, núm. 35, 1905, fs. 244-266; núm. 73, 1906, 212-125; núm. 58 1906, fs. 148-149; núm. 85, 1907, fs. 272-273; núm. 80, f 265; núm. 79, fs. 303-308; Diego Méndez, núm. 55, 1906, fs. 291-294; núm. 174, fs.395-396; núm. 38, 1909, fs. 111-112; núm. 74, 1909, fs. 178-180; núm. 43, 1910, fs. 102-106; núm. 16, 1912, fs. 34-35; núm. 157, 1915, fs. 347-348; Lic. Ramón Duarte, núm. 78, 1915, fs. s/n.

En el cuadro 11 se refleja que Epifanio Jiménez tuvo más movimientos que su hermano Luis: realizó seis ventas que involucraron un capital de \$ 107,070, dinero que no estuvo reflejado en su mejora económica ya que pidió préstamos por un total de \$60,000 para invertir en el mejoramiento de su hacienda La Noria y que solo invirtió en propiedades \$4,300. Para el caso de la liquidación de la deuda de \$50,000, desconocemos los movimientos económicos que realizó.

De la misma manera en que los hijos de Epifanio Jiménez Oregel se apoyaron en su familia, su esposa Trinidad García recurrió a ellos y dio en arrendamiento la hacienda Potrerillos a su hermano Rafael²³², reafirmando así la unidad familiar y de negocios entre la familia.

Cuadro 12
Movimientos de Trinidad García viuda Jiménez

Movimiento	Año	Monto
Pide un préstamo a Vicente García en plazo de 6% anual a un plazo de años	1896	\$100
Da en arrendamiento la hacienda Potrerillos y terrenos anexos a su hermano Rafael García	1902	\$2,000
Compra una casa en Zamora.	1905	\$1,000
Total		\$3,100
Ventas		
Una casa en Zamora	1905	\$3,000
Vende los terrenos; Francisco de Ejido y Rincón de Ario a su hermano Rafael García ubicados en Santa Mónica de Ario.	1909	\$20,000
Vende un potrero de la hacienda Potrerillos llamado “Callejón” a Agustín Méndez	1910	\$2,500
Vende los potreros; La gloria y La nigota parte de la hacienda Potrerillos	1912	\$2,500
Total		\$28,000

Fuente: AGNEM, Protocolos notariales, Indalecio Haro, núm. 29, 1986, fs.s/n; Diego Méndez, núm. 74, 1909, fs. 178-180; núm. 126, 1902, 298-301; núm. 43, 1905, fs. 132-133; núm. 194, 1910, 436-437; Julian de Jesús Soto, num. 7, 1912, fs. 516-517.

²³² AGNEM, Protocolos notariales de Indalecio Haro, núm.126, 1902, fs. 298-301; núm. 209, 1908, fs. 548-553; núm. 43, fs. 102-06; AMZ, Cabildo, Fomento, C. 26, exp. 18, f. 7.

Trinidad García Méndez, viuda de Jiménez, realizó más ventas que adquisición de propiedades, por ejemplo, vendió parte de la hacienda Potrerillo y los terrenos Francisco del Ejido y anexos que había heredado de su esposo. Esta venta fue la más grande pues ascendió a \$20,000 y entre el total de ventas sumó la cantidad de \$28,000. En el reporte del Banco Nacional de México en 1907 se confirma que se mantenía económicamente de la renta que recibía por el arrendamiento de la hacienda Potrerillos a su hermano Rafael García, siendo esta su única entrada económica.²³³

No olvidemos que durante las tres décadas del gobierno de Porfirio Díaz la política se orientó firmemente hacia el desarrollo económico a favor de la inversión extranjera. Pacificó el país con mano dura a costa de suprimir libertades políticas, de reprimir y sofocar rebeliones populares en el campo y la ciudad. Para 1910 se inicia la Revolución Mexicana, evento que alcanzó a Zamora, pues en 1914 entró Joaquín Amaro a la ciudad, convirtiendo en oficinas públicas el palacio del obispado; saqueó la catedral, cerró las escuelas, los asilos católicos, el seminario y el convento de Capuchinas, e impuso préstamos a la élite y los sacerdotes.²³⁴

Este escenario de inestabilidad e inseguridad en Zamora pudo provocar que los movimientos económicos que realizaron los hermanos Jiménez García no se reflejaran en una mejoría económica, provocando quizá la malversación de sus propiedades a los dos hermanos, como fueron la hacienda de Taquiscuareo y La Noria que terminaron hipotecadas por el Banco Crédit Francais a principios del siglo XX; la segunda, pasó después a formar parte del Banco Hipotecario de México, institución que la administró hasta la reforma agraria de 1937. No obstante, en los registros agrarios aparece Epifanio Jiménez García como dueño total de las dos haciendas, conformada como una sola. Aún nos queda por investigar el proceso por el cual se apoderó de la totalidad de la hacienda.²³⁵

A su vez, encontramos registros de que los hermanos Jiménez fueron seguidores de los jaripeos, peleas de gallos y carrera de caballos, suertes que pudieron ser otra de las

²³³ ABNM, libros del R.G. Dun y Cia. Particular, Zamora, OR!&-17900, 1907, p. 75.

²³⁴ Ochoa, 1989, p. 3; González, 2009, p. 136.

²³⁵ García, 1961, p. 149; García, 1963, p. 149; Tapia 1986, p. 64; AHRGM, Dotación de tierras, La Noria, Exp. 528, f.s/n.

causa de la pérdida de gran parte de su capital a fines del Porfiriato, sin subestimar su inexperiencia en los negocios, reflejada en su mala administración.²³⁶

La correspondencia que mantenían Epifanio y Luís Jiménez con su tío Rafael García, nos confirma que fueron personas con cierto grado de dependencia en los movimientos económicos, pues se cómo su tío daba seguimiento a algunos trámites como los préstamos que solicitaron al Banco de Jalisco, recibiendo éste los cheques, administrando el dinero y enviándoles una cantidad por mes a cada uno. Les conseguía (además) compradores de ganado y cereales que producía la hacienda La Noria. Esto nos indica que fueron dependientes hasta un cierto punto de su tío Rafael²³⁷, pero que en el plano general representaron a una de las familias de mayor importancia en el Bajío zamorano.

²³⁶ García, 1961, p. 160; García, 1963, p. 149

²³⁷ AHBCM, Fondo García Saenz, libros de correspondencia, núm. 126, p 61, 80 y 177; núm. 137, p. 50; núm. 129, p. 175-180; núm. 128, p. 52, 53 y 195.

CONCLUSIONES

Fue en el periodo del Porfiriato cuando, tras muchos años de inestabilidad, se creó un cierto equilibrio económico que introdujo a México en una dinámica económica de impulso al comercio en las regiones productivas del territorio nacional. Sin embargo, los periodos presidenciales de Díaz manifestaron serias contradicciones que afectaron la economía de los sectores más marginados de aquella sociedad. Vemos que mientras algunas regiones se enriquecían, otras se empobrecían. El interés primordial del gobierno estuvo siempre favoreciendo a la inversión extranjera, lo cual tuvo implicaciones varias, según el lente con que observemos.

Durante el periodo del porfiriato el Bajío zamorano experimentó un crecimiento económico significativo que favoreció las condiciones económicas para el desarrollo de la región. Dentro de este progreso intervinieron varios factores como: la introducción de la modernización en las técnicas de cultivo, el mejoramiento de las vías de comunicación (arreglo de los caminos y construcción tramos ferroviarios), el incremento de la demanda de productos agrícolas en la región y fuera de ella, la alta producción agrícola (capaz de suministrar dos cosechas por año en la mayoría de las tierras), el aumento del valor de la tierra por su capacidad productiva y la inversión económica en todo el país, y por último, la creación de la diócesis de Zamora símbolo del establecimiento de su poder e influencia en la región.

Estas características insertaron al Bajío en la dinámica de modernización, comercialización e introducción al capitalismo, llegando a consolidarla como una de las regiones más ricas en cuanto a la producción agrícola. La comercialización de dicha producción tuvo un alcance importante, llegando a otras regiones de Michoacán y estados colindantes. Gran parte de esta economía fue manejada por la élite zamorana, dueños del poder en la propiedad, producción y comercialización regionales.

La élite Zamorana, grupo social que concentró en sí mismo el poder económico, político, social y cultural, fue capaz de ejercerlo e imponerlo al resto de la sociedad en el espacio y territorio donde se desarrolló y aún más allá de las fronteras regionales. Se basó

en las redes familiares, donde los vínculos consanguíneos y matrimoniales fueron la médula del desarrollo del Bajío zamorano.

Podemos decir que las relaciones económicas, políticas y sociales fluían dentro de dicha élite, reconocida como un grupo emprendedor. Primordialmente, sus movimientos económicos fueron el mercado de tierras, la explotación agrícola y ganadera de las fincas, la transformación de insumos agrícolas y el comercio; en algunos casos fungiendo como prestamistas que coadyuvaban activamente con la inversión y modernización de la ciudad de Zamora, crearon empresas familiares o particulares para el mejoramiento de los servicios.

En este selecto grupo figuró la familia Jiménez, de notable presencia económica y social en la región del Bajío Zamorano. En cuanto a la economía, podemos decir que en un principio fue una familia importante dedicada al comercio y que abarcó un radio de acción regional y extra-regional. Por ejemplo Gregorio y Pedro Jiménez Verduzco poseyeron grandes tiendas de distribución en Guanajuato y Guadalajara, obteniendo un rendimiento tal que les permitió invertir en propiedades.

La familia Jiménez tuvo en propiedad varias fincas con diferente ubicación en el Bajío zamorano, por ejemplo las haciendas de Villachuato, Santa Fe y Santa Lucia, El Realejo, La Noria, Miraflores, Quiringuacharo, La Tepuza, Sanguijuelas, entre otras. Así, su presencia económica en el Bajío se manifestó a través de la posesión y comercialización de sus propiedades, aún cuando varios miembros de la familia no residieron en la región donde se situaban sus propiedades.

En cuanto a su presencia en la vida social y pública, esta se desarrolló gracias a las relaciones familiares que mantuvo con la élite regional. Sobresalió en la vida religiosa pues toda la familia Jiménez participó en una amistad muy cercana con el segundo obispo de Zamora, José María Cázares y Martínez, a quién apoyaron en varias obras de caridad como su participación en la construcción del asilo. El apoyo continuo fue de carácter económico y personal. Era común presenciar esta relación social cuando en la mayoría de eventos donde se presentaba Cázares hacía presencia la familia Jiménez, lo cual les abonó prestigio y voto de moralidad ante la sociedad.

La familia Jiménez no tuvo una intervención significativa como miembro del Ayuntamiento de la ciudad de Zamora; solo tres integrantes tuvieron cargos y fueron los siguientes: Pedro Jiménez, quien fungió como regidor suplente en el Ayuntamiento en 1889, Epifanio Jiménez Oregel, que en 1880 participó como primer regidor, y José María Jiménez Verduzco que tuvo una participación política mayor al desempeñarse como administrador de la ciudad en 1853. En 1864 fue Prefecto político y en 1870 y 1876, fue presidente y regidor respectivamente del Ayuntamiento.

En este contexto se desarrolló Epifanio Jiménez Oregel. Como miembro de la familia Jiménez, las relaciones de poder y sociales que mantuvo en la región del Bajío zamorano lo consolidaron como integrante de la élite zamorana. Esto lo podemos constatar a través de tres grandes pilares que marcaron el itinerario de su vida. Primeramente, el haber nacido en el seno de una de las familias de mayor prestigio en la región, lo colocó en el camino de los negocios, asociado a sus familiares en un apoyo mutuo, factor que facilitó su convivencia con dicho grupo.

Un segundo pilar de Jiménez en sus relaciones se puede identificar en la decisión de establecer la alianza matrimonial con Trinidad García Méndez, miembro de una de las familias más acaudaladas de la época que despuntó en el poder económico, político y social en varias regiones del territorio nacional. Este matrimonio le otorgó un respaldo económico y social adicional a Jiménez Oregel en la élite zamorana. Finalmente, y no menos importante, resulta la importancia de su convivencia con el clero.

Con respecto a la actividad económica de Jiménez Oregel podemos concluir que siguió el mismo patrón de la élite: obtuvo sus propiedades por medio de la compraventa de propiedades, adquiriendo otras por herencia y aprovechando sus relaciones para ejecutar diferentes negocios, concentrando así su capital en las propiedades que más le convenían. En este caso, puso mayor atención en su hacienda La Noria, tanto en infraestructura como en equipamiento.

La presencia económica de Jiménez Oregel en la región del Bajío zamorano se estableció principalmente en la producción y comercialización de las diversas propiedades que tuvo, la mayoría ubicadas en la región. Fue además uno de los miembros de la élite zamorana con mayor dominio de propiedad fuera de ella y lo inició al adquirir la hacienda

San Isidro de 12,840 hectáreas, ubicada en el distrito de Apatzingán, y el rancho El Caracol situado en Penjamo, Guanajuato. Fue considerable el capital que acumuló incrementado a 184,565.76 pesos, nivel económico promedio de otros miembros de la élite.

La riqueza que acumuló Epifanio Jiménez Oregel se disolvió en su mayoría al pasar a posesión de sus herederos. Tras su muerte, los movimientos económicos estuvieron a cargo de sus hijos Luis y Epifanio Jiménez García y su esposa Trinidad García. Fueron varias las razones de este declive económico. El proceso armado conocido como Revolución Mexicana provocó una inestabilidad general en la región y la inexperiencia de los hijos de Oregel en los negocios, sin subestimar el gusto que tenían por el juego, declinaron el progreso económico alcanzado. Incluso al término del periodo porfirista, la familia ya tenía graves problemas económicos.

Para concluir podemos decir que las relaciones de poder y sociales de Epifanio Jiménez Oregel estuvieron sustentadas en el campo religioso, económico, político y social. Se basaron en las redes familiares que sostenían con la élite zamorana. Dichas redes fortalecieron en gran medida su poder e influencia como miembro y al interior de este grupo, colocándolo, sin duda, entre los personajes de trascendencia en la historia del Bajío zamorano.

REFERENCIAS

Fuentes manuscritas

AGNEM, Archivo General de Notarias del Estado de Michoacán. Protocolos Notariales de La Piedad y Zamora.

AGHPEM, Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. Memorias de Gobierno. 1889 y 1892.

AHRANM, Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional- Michoacán. Ejidos: Taquiscuareo y La Noria.

ADZ, Archivo de la Diócesis de Zamora. Diezmos y documentos de la parroquia de Churintzio

AMZ, Archivo Municipal de Zamora. Protocolos Notariales.

ABNM, Archivo del Banco Nacional de México- Libros de informes- Sucursal Zamora.

ABCM, Archivo de la Biblioteca del Colegio de Michoacán, Fondo García Saenz- libros de correspondencia.

AHPSSC, Archivo de las Hermanas de los Pobres y Siervas del Sagrado Corazón. Visitas del Obispo Cázares a la parroquia de Churintzio.

Bibliografía

Anónimo, *Apuntes biográficos del Excmo. Sr. José Ma. Cázarez*, México, Impresiones Laser del Valle de Zamora, S.A. de S.V., 2009.

Balmori, Diana, Stuard F. Voss y Miles Worthman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Bobbio, Norberto y Incola Matteucci, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 1892

Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1995.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Boehm de Lamerias, Brigitte, “Arrendatarios y prestamistas en la Ciénaga de Chapala durante el porfiriato”, en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, 1990, Vol. XI, núm. 43. 1990, pp. 7-37.

Cerutti, Mario, “La expansión del crédito prebancario: diferencias regionales”, en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (Comps), *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México moderno*, México, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora/UNAM, 1993.

Chevalier, Francois, *Los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Connolly, Prisila, *El centralista de don Porfirio obras publicas, deuda y desarrollo desigual*, México, Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de Michoacán, 1997.

Cello Salazar, Emilo, “El comercio interior”, en Daniel Cosío Villegas, (Coord.) *Historia Moderna de México. El porfiriato. Vida económica*, México, Editorial Hermes, 1985.

Estado en que se hallaba la jurisdicción de Zamora en el año de 1789, Introducción de Heriberto Moreno, en *Relaciones*, Colegio de Michoacán, 1980, núm. 1, Vol. 1, Pp. 98-126.

Florescano, Enrique. (Coord.), *Historia General de Michoacán*. México, Gobierno del Estados de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, Volumen III.

García Urbizu, Francisco, *Bocetos biográfico*, México, Talleres “Alfa”, 1972.

----- *Historias y leyendas zamoranas*, México, Ediciones “HERNAN”, 1958.

----- *Historias y leyendas zamoranas*. Segunda parte, México, Fimax Publicistas, 1960.

----- *Historias y leyendas zamoranas*, Tercera parte, México, Ediciones “HERNAN”, 1961.

----- *Páginas de Zamora y Michoacán*, Talleres México, “Guía”, 1965.

----- *Cosas que fueron*, Zamayoa, Hnos., 1968.

----- *Zamora en la Revolución*. Talleres “ALFA”, 1970.

Garner, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador, una biografía política*, México, Edición Planeta, 2003.

González y González, Luis, *Zamora*, México, El Colegio de Michoacán, 2009.

González y González, Luis, “El periodo formativo”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia mínima de México*, El Colegio de México, 1974.

Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*, México, Ediciones Era, 1974.

Gutiérrez Martínez, Angel, “La política económica de los gobernadores porfiristas 1876-1910”, en Enrique Florescano, (Coord.) *Historia General de Michoacán*, México, Gobierno del Estados de Michoacán- Instituto Michoacano de Cultura, 1989, Volumen III, pp. 139-155.

Guzmán Ávila, José Napoleón, “Inversión extranjera: origen y desarrollo” en Enrique Florescano, (Coord.) *Historia General de Michoacán*, México, Gobierno del Estados de Michoacán- Instituto Michoacano de Cultura, 1989, Volumen III, pp. 156-206.

Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo Régimen de la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Hoffman, Odile, “Crédito hipotecario en una zona cafetalera del estado de Veracruz, durante el porfiriato”, en Marie Noëlle Chamoux, Danièle Dehouve, Cécile Gouy-Gilbert y Marielle Pepin Lehalleur (Coords.), *Prestar y pedir prestado. Relaciones sociales y crédito en México del siglo XVI al XX*, México, CIESAS/ SEP, 1993

Juárez Nieto, Carlos, *La Oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán. 1875-1810*, México, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo/ CNCA- Instituto Nacional de Antropología e Historia e Instituto Michoacán de Cultura, 1994.

Katz, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Ediciones Era, 1980.

Kula, Witold, *Problemas y Métodos de la Historia Económica*, Barcelona, Ediciones península, 1973.

Lizama Silva, Gladys, *Zamora en el porfiriato. Familias fortuna y economía*, México, El Colegio de Michoacán/H. Ayuntamiento de Zamora, 2009.

Luna, Luis y Jean Meyer, *Zamora... ayer*. México, El Colegio de Michoacán. 1985

Moreno García, Heriberto, *Haciendas de tierra y agua en la antigua ciénega de Chapala*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.

----- *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*. México, FONAPAS y El Colegio de Michoacán, 1980.

----- “Compradores y vendedores de tierras, ranchos y haciendas en el Bajío michoacano guanajuatense, 1830-1910”, en *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones José Ma. Mora, 1994.

----- “Padrones de Arrendamiento rural en Michoacán. Puruándiro y su región, 1821-1910”, en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, 1990, vol. XI, núm. 43, pp. 39-73.

Memoria presentada al Ejecutivo de la Unión, al del estado de Michoacán y a la legislatura del mismo... Prefectura del distrito de Zamora, en *Relaciones*. Estudios de historia y sociedad. núm. 12, vol. III, pp. 119-140.

Mercado, Aristeo, *Memoria sobre la administración pública del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Imprenta Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, 1892

Memoria sobre la administración pública del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, Imprenta Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz 1889.

Nickel, Herbert J, *Morfología social de la hacienda mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

----- *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfiriato*. México, UIA- Departamento de Historia, 1989.

Ochoa, Serrano, Álvaro, *Los agraristas de Atacheo*, México, El Colegio de Michoacán, 1989.

-----, “La revolución llega a Michoacán (1910-1915)”, en Enrique Florescano, (Coord.) *Historia General de Michoacán*. México, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, Volumen VI, pp. 3-49.

Ochoa, Serrano, Álvaro y Martín Sánchez Rodríguez, *Repertorio Michoacano 1889-1929*. El Colegio de Michoacán, Casa de la Cultura del Valle de Zamora, Morevallados Editores y Universidad Pedagógica Nacional- Unidad 162, 2004.

----- “Zamora: la resguardada, 1890-1910”, En Gerardo Sánchez Díaz (coord.) *Pueblos, Villas y ciudades de Michoacán en el porfiriato*. UMSN/Consejo de la Investigación Científica/ Instituto de Investigaciones Históricas. 1991.

Pérez Herrero, Pedro, (Comp.) *Región e historia en México (1700-1850), métodos de análisis regional*. Instituto Mora, UNAM, México. 1991.

Reyes, Cayetano (comp.), *Protocolos Notariales del Distrito de Zamora. 1842-1854*, Cuadernos de trabajo, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1983.

Rosenzweig, Fernando, “Comercio exterior” en Daniel Cosío Villegas, (Coord) *Historia Moderna de México. El porfiriato. Vida económica*, México, Editorial Hermes, 1985.

Rodríguez Zetina, Arturo, *Zamora. Ensayo histórico y repertorio documental*, Editorial Jus, México, 1952.

Sánchez Díaz, Gerardo, *El suroeste de Michoacán: economía y sociedad. 1852-1910*, México, UMSNH- Instituto de Investigaciones Históricas, 1988.

----- “tenencia de la tierra, agricultura y ganadería” en Enrique Florescano, (Coord.) *Historia General de Michoacán*. México, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, Volumen III, pp. 232-265.

Tapia Santamaria, Jesús. *Campo religioso y evolución política en el bajío Zamorano*, México, Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán, 1986.

Tortolero Villaseñor, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, México, Siglo XXI, 1995.

Uribe Salas, José Alfredo, “Las comunicaciones y medios de transporte 1870-1910” en Enrique Florescano, (coord) *Historia General de Michoacán*, México, Gobierno de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, volumen III, pp.181-208

Varo Berra, Rosario, *La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales*, México, Universidad de Guadalajara- Juan Pablo Editores, S.A., 2002.

Verduzco, Gustavo, *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*, México, El Colegio de México y el Colegio de Michoacán, 1992.

----- “Crecimiento urbano y desarrollo regional: el caso de Zamora, Michoacán”, en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, 1984, núm. 17, Vol. V, pp. 12-40.

Walker, David W., *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río, 1823-1867*, México, Alianza, 1991.

Fuentes electrónicas

México diplomático, (en línea),
http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/francia_intervenciones.pdf,
25 de marzo del 2010.

**Anexo 1. Miembros de la élite que ocuparon cargos en el H. Ayuntamiento de
Zamora de 1870 a 1911**

Nombre	Presidente en:	Regidor en:	Otros cargos
Arceo, José Ma.		1871	1879 Comisión de Instrucción Pública
Arceo, Sabas		1887, 1888 y 1893	1893 Jefe del Cuartel 4º
Arceo, Manuel	1896	1896	1894 Jefe del Cuartel 4º
Arceo Ramírez, José Ma.		1872, 1877, 1879, y 1874	
Bernal, Rafael		1876, 1879, 1892, 1885	
Bernal y Calvillo, José Ma.			1872 Miembro del Juzgado de Letras
Cano, Evaristo		1877	
Cano, Francisco		1878, 1885 supl., 1888, 1889, 1891, 1893	1881 Comisión de alumbrado público. 1893 Jefe del Cuartel 2º
Dávalos y Jaso, Francisco		1870 supl.	1871 Miembro del Juzgado Segundo de Letras.
Dávalos, Arcadio	1873	1889	
Dávalos, Nicolás		1895	1895 Jefe del Cuartel 2º
Dávalos, José Ma.		1908	
García Méndez, Luis		1871	
García Vallejo, Ramón	1877	1876, 1878	
García, G. Luis		1887,1881,1886	

Nombre	Presidente en:	Regidor en:	Otros cargos
García Cacho, José María.		1890, 1893, 1900	1893 Jefe del Cuartel 4º
García, Próspero		1891, 1897, 1898, 1899	1891 Comisión de cárcel 1897 Jefe del Cuartel 3º
García, Rafael	1894, 1895, 1897, 1901 y 1905	1894-1899, 1900-1902, 1901, 1905 y 1909	
García, Francisco Celso	1883, 1891,	1883, 1890 a 1892,	1890 Jefe del Cuartel 1º
García, Octaviano		1893, 1896, 1897, 1907 supl.	1893 Jefe del Cuartel 2º, 1896 Jefe del Cuartel 1º.
García Carriero, José María.		1896	1896 Jefe del Cuartel 2º,
García, José C		1899, 1904 supl.	
García Vallejos, Octaviano		1901	
García Arciga, José		1902 supl.	
Garibay Ochoa, Antonio			1872 Miembro del Juzgado Primero de Letras
Garibay, José Antonio			1872 Miembro del Juzgado Primero de Letras
Garibay, Leónidas			1872 Miembro del Juzgado Segundo de Letras.
Garibay Verduzco, José Antonio		1873, 1880	
Garibay, Agustín		1873, 1876	

Nombre	Presidente en:	Regidor en:	Otros cargos
Garibay, Manuel		1873	
Igartúa, Octaviano		1870, 1873, 1881, 1884, 1886,	1870 integrante del Bando de Policía 1871 Miembro del Juzgado Segundo de Letras.
Jasso, Luis		1879, 1883	
Jiménez, José Ma.	1870	1876	1873 y 1876 Miembro de la Comisión de Peticiones
Jiménez, Epifanio		1880, 1889	
Jiménez Pedro		1889	
Jiménez, Luis		1909	
Méndez, Hemenegildo		1886	
Méndez, José María	1887	1888	
Méndez, Demetrio		1883	
Méndez, Diego		1904, 1908	
Méndez Arceo, Ramón		1882	
Méndez del Río, José Ma.		1870, 1873, 1876, 1877	1879 Comisión de Hacienda
Méndez Garibay, Francisco		1870	
Méndez Garibay, Perfecto		1882, 1884, 1889,	1872 Miembro de la Junta Conciliadora 1879 Comisión de Peticiones, 1900 miembro de la Comisión de Justicia
Méndez Cano, Miguel	1878	1873, 1876, 1878, 1880	

Nombre	Presidente en:	Regidor en:	Otros cargos
Méndez Cárdenas, Felipe		1876 supl.	
Méndez López, Jesús		1876, 1877	
Méndez Padilla, Francisco		1877	
Méndez López, Ramón		1878, 1880	
Méndez Padilla, Antonio		1878, 1881, 1885, 1888, 1889, 1892, 1895, 1900, 1908, 1910.	1892 Jefe del Cuartel 1º, 1897 Miembro de la Comisión de Instrucción Pública
Méndez Padilla, Perfecto		1902, 1904, 1905, 1907	1905 Sindico Procurador, 1909 Sindico 1907 Síndico Procurador
Méndez, Agustín		1878	
Méndez Cano, José María		1879	
Méndez Gutiérrez, Luis		1881	
Méndez, Nicolás		1882, 1890, 1893, 1985	1895 Jefe del Cuartel 1º, 1890 Jefe del Cuartel 2º
Méndez Cardona, Rafael		1890	
Méndez, David		1891	
Ochoa Villagómez, Ignacio	1872		

Nombre	Presidente en:	Regidor en:	Otros cargos
Ochoa, Jesús		1883	
Orozco, Arcadio		1877, 1881 a 1883, 1887	
Orozco, Manuel		1878, 1883, 1885	
Orozco, José María		1886	
Orozco Oseguera, José María.		1902	
Plancarte, Luis		1873, 1877 a 1879, 1886	
Plancarte, Miguel	1880	1880 supl., 1883	1877 Síndico Procurador
Plancarte, Carlos		1909	
Plancarte Igartúa, Antonio		1906	
Río, Alberto del		1877	
Río, Antonio del			1872. Miembro del Juzgado Segundo de Letras
Río, Luis del		1871 supl.	
Río, Francisco del		1902	
Río, José Ma. del		1878	
Río, Miguel del		1886 a 1888	
Río, Nicolás del		1873	
Río, Rafael del		1873	
Río, Tiburcio		1895	
Río Ortiz, José Ma.		1876, 1889	
Río Méndez, Manuel del		1881	

Nombre	Presidente en:	Regidor en:	Otros cargos
Verduzco, Eduardo		1872, 1878	
Verduzco, Mariano		1870	1872 Miembro del Juzgado Primero de Letras
Verduzco, Rafael		1894	1894 Jefe del Cuartel 1º
Verduzco, Ricardo	1893	1893, 1896, 1899, 1909	
Verduzco Castellanos, José Ma.		1881	
Verduzco Garibay, Ricardo		1898	
Verduzco García, Felipe		1906 a 1908	
Verduzco García, Francisco		1881	
Verduzco García, Luis		1877, 1886 y 1887	
Verduzco López, Luis	1879, 1882, 1885, 1902	1879, 1882, 1885, 1902, 1907 a1909	1870 Bando de Policía, 1872 Miembro de la Junta Conciliadora, 1872 Síndico Procurador,
Verduzco Villa, Francisco		1876	
Verduzco Padilla, Luis		1910	

Fuente: Lizama, 2009, pp. 452-456.